



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD UPN 098 D.F. ORIENTE**

**TÍTULO DEL PROYECTO: EL TALLER DEL DIÁLOGO COMO  
ESTRATEGIA PARA DISMINUIR EL ACOSO ESCOLAR EN  
ALUMNOS DE TERCER GRADO DE SECUNDARIA.**

**ASESOR: JAVIER LAZARÍN GUILLÉN**

**ALUMNA: LETICIA ALCÁNTARA VÁZQUEZ**

**ABRIL 2018**

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



**UNIDAD UPN 098 CDMX, ORIENTE  
OF. 098/CPO/010/2018**

**ASUNTO: DICTAMEN DE TESIS PARA  
OBTENER EL GRADO DE MAESTRIA**

**Ciudad de México, febrero 15 de 2018.**


**LIC. LETICIA ALCANTARA VAZQUEZ  
PRESENTE**

El comité de su tesis de grado **"EL TALLER DEL DIÁLOGO COMO ESTRATEGIA PARA DISMINUIR EL ACOSO ESCOLAR EN ALUMNOS DE TERCER GRADO DE SECUNDARIA"** tiene a bien comunicarle a usted que después de revisar el trabajo, hemos determinado que reúne los requisitos académicos establecidos en el reglamento de Posgrado de la Universidad Pedagógica Nacional. Por tal motivo, la tesis se dictamina favorable y se autoriza para su reproducción; asimismo, le informamos que puede iniciar los trámites administrativos para la presentación del examen correspondiente a la obtención de grado de Maestra en Educación Básica.

**Atentamente  
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"**

**EL COMITÉ TUTORIAL**

  
**MTRO. JAVIER LAZARIN GUILLÉN**  
Director de Tesis

  
**MTRO. BERNABÉ CASTILLO JUÁREZ**  
Lector

  
**MTRA. NORMA ANGÉLICA HERNÁNDEZ ESPEJEL**  
Lector

**Vo.Bo.**

  
**DR. MARCELINO MARTÍNEZ NOLASCO**  
Director de la Unidad UPN 098 CDMX, Oriente



## ÍNDICE

	<b>PÁG.</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>APARTADO I</b>	
<b>1</b> La globalización en el ámbito de la educación y su impacto.	<b>7</b>
<b>1.1</b> Perspectiva Educativa Nacional.	<b>11</b>
<b>1.2</b> La Reforma integral de la Educación Básica (RIEB).	<b>14</b>
<b>1.3</b> El modelo Neoliberal como generador de violencia.	<b>22</b>
<b>1.3.1</b> Entendiendo la violencia.	<b>22</b>
<b>1.4</b> Neoliberalismo y su inherencia en la violencia y democracia.	<b>29</b>
<b>APARTADO II</b>	
<b>2</b> Problematización y problema educativo (diagnóstico general).	<b>36</b>
<b>2.1</b> Desde mi práctica docente reflexiva.	<b>36</b>
<b>2.2</b> Descripción de la Escuela Secundaria Técnica 21.	<b>39</b>
<b>2.3</b> Una mirada sociocultural.	<b>40</b>
<b>2.4</b> Análisis de los resultados obtenidos.	<b>41</b>
<b>2.5</b> Necesidades de una propuesta didáctica para la resolución de conflictos.	<b>44</b>
<b>2.6</b> Objetivo de la investigación.	<b>46</b>
<b>2.7</b> Propósito de la investigación.	<b>46</b>
<b>2.8</b> Estrategia de intervención educativa.	<b>48</b>
<b>2.9</b> El profesor como mediador del aprendizaje.	<b>50</b>
<b>2.10</b> Enfoque constructivista-	<b>52</b>

<b>2.11</b>	Dinámica de grupo.	<b>53</b>
<b>2.12</b>	Los agresores.	<b>55</b>
<b>2.13</b>	La víctima.	<b>56</b>

### **APARTADO III**

<b>3.</b>	Diseño de intervención.	<b>60</b>
<b>3.1</b>	El taller del diálogo para disminuir el acoso entre iguales.	<b>60</b>
<b>3.2</b>	Diseño de las secuencias didácticas.	<b>61</b>
<b>3.2.1</b>	Estructura de cada sesión de aprendizaje.	<b>61</b>
<b>3.3</b>	Descripción de la aplicación e interpretación de resultados.	<b>62</b>

### **APARTADO IV**

<b>4.</b>	La evaluación de la situación didáctica dentro del aula.	<b>82</b>
<b>4.1</b>	Análisis de la metodología de la propuesta de intervención.	<b>84</b>
<b>4.1.1</b>	Evaluación de mi práctica docente y de la propuesta de intervención.	<b>84</b>
<b>4.2</b>	Dificultades en diversos ámbitos.	<b>85</b>
<b>4.3</b>	Una mirada de fondo.	<b>86</b>
<b>4.4</b>	Dificultades en el recorrido.	<b>87</b>

<b>CONCLUSIONES</b>	<b>89</b>
---------------------	-----------

<b>ANEXOS</b>	<b>92</b>
---------------	-----------

<b>FUENTES</b>	<b>121</b>
----------------	------------

## INTRODUCCIÓN

El proyecto tiene la finalidad de conocer las situaciones globales y socio-culturales, que impactan en las conductas de los adolescentes; recordemos que somos seres bio-psico-sociales<sup>1</sup>, por lo que es inevitable la influencia que tiene lo social en relación a los comportamientos del adolescente, esto servirá como brújula para comprender y entender porque las conductas del acoso entre iguales tan naturalizadas entre los jóvenes; así como realizar una intervención en donde los adolescentes mejoren sus modos de relacionarse, esto con el objetivo de aminorar la violencia que ejercen los adolescentes entre sí mismos y generar en ellos una nueva identidad, en donde se dé cuenta de la importancia de reconocer y respetar al otro, lo cual está apegado al cumplimiento de los Derechos Humanos, fundamentales dentro de las sociedades democráticas.

En el primer apartado se abordará, cómo el sistema de la globalización y en específico en modelo neoliberal, ha generado una serie de problemas económicos, sociales y culturales, dañando a las sociedades de cada país, sobre todo en Latinoamérica. En nuestro caso, vemos como el neoliberalismo provoca el rezago, exclusión, violencia estructural y social, reflejándose en una parte medular de la sociedad que son las familias que, además dentro de esos núcleos se ejerce también violencia, en su generalidad no cuentan con un empleo digno que sea suficiente para mantener a una familia, sin que tengan que abandonar ambos padres los hogares por muchas horas, esto en el caso de contar con los dos, pero se complica la situación cuando sólo se encuentra uno de ellos; ante esta situación tanto niños como adolescentes quedan al cuidado de los abuelos o en su caso de la televisión y las redes sociales, los cuales son medios con contenidos de violencia.

---

<sup>1</sup>Suele decirse que el **ser humano** es biopsicosocial. Su potencial está determinado por sus características biológicas (físicas), pero a su vez su accionar es influenciado por aspectos psicológicos (como deseos, motivaciones e inhibiciones) y por el entorno social (la presión que ejercen otras personas, los condicionamientos legales, etc.). Estos tres aspectos (bio, psico y social) no pueden escindirse, sino que constituyen un todo. La conducta del hombre, de hecho, constituye una unidad biopsicosocial. Autor: Julián Pérez Porto. Publicado: 2016. Definicion.de: Definición de biopsicosocial (<http://definicion.de/biopsicosocial/>).

Ante esta lógica, los adolescentes llevan a las aulas lo que ven en los medios de comunicación y dentro de las familias, un tipo de relación violenta entre los compañeros, siendo esta la forma común y natural de relacionarse, no obstante sus modos de convivir, no dejan de generar conflictos, conflictos “resueltos” de una manera inadecuada, y que generan malestar tanto al docente como a los compañeros que están dentro de este tipo de convivencia.

Así, también se abordará como el modelo capitalista marca el rumbo del mundo, éste para poder mantenerse tiene inherencia en la educación, ya que la educación cada vez se reduce a sólo ser un adoctrinamiento, o generar mano de obra entre los estudiantes, es decir, con la nueva Reforma Educativa, encontramos en Planes y Programas palabras relacionadas que tienen configuración en el lenguaje empresarial, y dejan entre ver que sólo es el cumplimiento de un modelo de educación internacional con toques empresariales.

En el apartado dos se desarrolla la problemática y cómo es que se llega a ella, la descripción de los instrumentos utilizados para la misma, asimismo se hará la descripción del contexto escolar en donde se ve la necesidad de implementar una intervención; se plantean reflexiones pertinentes para mejorar la práctica docente dentro del aula, de tal manera que se vaya perfilando a una práctica docente con miras a profesionalización, de esas reflexiones podemos hablar de la importancia que juega el papel de un profesor mediador en el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje.

En el apartado tercero, se propone un trabajo de intervención, el cual tiene la finalidad de mejorar las relaciones entre los alumnos, bajo el uso del diálogo, es decir, en la intervención se contemplarán herramientas necesarias para poder realizar un diálogo, esto con la finalidad de que los conflictos entre los alumnos se resuelvan de una manera que tiene que ver con el derecho del otro a ser escuchado y respetado, apegado a un marco de democracia y de respeto a los derechos humanos.

Por último, el apartado cuarto se aborda la importancia de evaluar los aprendizajes adquiridos del estudiante, esto permite ir haciendo los ajustes pertinentes para que el alumno vaya clarificando o mejorando lo que va adquiriendo en relación a los

conocimientos. Por otro lado, también se profundiza sobre una serie de situaciones que se fueron presentando en el camino, es decir, desde la identificación de la problemática hasta la implementación del trabajo de intervención y las condiciones que se presentaron en el plantel, en donde sólo se ve como discurso en los planes y programas el deseo del logro de las competencias para que el estudiante logre al final un perfil determinado, sin embargo en el plantel no se generan las condiciones pertinentes para que los alumnos desarrollen las habilidades planteadas en dichos planes y programas.

## APARTADO I

### 1. La globalización en el ámbito de la educación y su impacto.

La educación, la economía, la política etc., todo gira en relación a los aspectos de la globalización, en este contexto se entiende por globalización, al proceso económico, sociocultural y tecnológico que consiste en la comunicación e interdependencia entre los distintos países de todo el mundo unificando mercados, sociedades y culturas a través de procesos sociales, económicos y políticos (Bauman, 2013).

Según Koïtchiro Maatsura, Director General de la UNESCO, citado por Rabinovich, (2006) menciona que “el proceso de la globalización implica una paradoja: mientras más interactuamos menos compartimos, por lo que uno de los retos es el diálogo entre las civilizaciones”.

Bauman (2013) menciona que la educación podría verse de utilidad para los intereses del capital global, ya que lo único que se valora en este modelo globalizador es esa forma de aprendizaje, como el profesional visto para fines económicos insertado en un mundo laboral.

Recordemos que la educación es aquel “instrumento fundamental para el avance social, político y económico de cualquier sociedad, y un mundo privilegiado para fortalecer la cultura. Contribuye al engrandecimiento de los países al reafirmar los valores, capacitar a la población para que se integre a la vida productiva, proporcionar mayores oportunidades de ascenso social, y preparar a los ciudadanos para el ejercicio de sus libertades” (Anda, 2003:120).

Sin embargo, a partir de los años sesenta del siglo próximo pasado, la nueva perspectiva de la educación es visualizada como una inversión económica, como se expone en lo siguiente:

“... en 1965 el director general de la UNESCO, dirigiéndose a la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, afirmaba: “La nueva perspectiva con que se ve a la educación como creadora de riquezas, como factor esencial del desarrollo económico a la vez que de las transformaciones de



la estructura social, viene a alterar la actitud que hasta ahora se ha tenido frente a la educación superior”. (Chomsky, 1998:85).

Márquez (2014) menciona que para que los organismos financieros internacionales, como son: Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional y Banco Interamericano de Desarrollo, otorguen préstamos estos imponen sus programas de ajuste estructural, por lo que las Reformas Educativas entran dentro de esas negociaciones.

La consecuencia de esta nueva fase del capitalismo, es que se están reduciendo magistralmente las maniobras del poder público, para dirigir la marcha económica de la sociedad, en donde no se puede hacer nada más, solo lo que marca el nuevo orden mundial, es decir, el rumbo que marcan los grandes capitales arriba mencionados. (Lipovestsky, 2008).

Este enfoque globalizado afecta a la sociedad en general, a los países más débiles y a su educación. Con el rechazo de ideas asociadas con el estado de buscar el bienestar, hoy los gobiernos predicán cada vez más un rol minimalista para el Estado en la educación, con una mayor dependencia de los mecanismos de mercado, sin embargo más que hablar de educación, quizá bajo esta manera reduccionista, estamos hablando de solo capacitar al ser humano para ser productivo en un mercado neoliberal y no necesariamente estamos hablando de una verdadera educación, en donde al alumno se le forme para buscar su verdadera felicidad y libertad.

Por lo que, la educación no sólo pretende capacitar a los jóvenes para el aprendizaje de unos conocimientos que serán utilizados para las futuras actividades profesionales, sino que constituye un vasto sistema de influencias que intenta plasmar en cada nueva generación un cierto imaginario, como pueden ser las ideas, concepciones, valores, cosmovisiones; un ejemplo de ello puede ser el creer que al terminar una carrera profesional se podrá mejorar el nivel económico, es decir habrá movilidad social, obteniendo un sueldo que permita satisfacer las necesidades familiares de

vestido, calzado, casa y de espacios recreativos; cuando en la realidad la mayoría de las veces, se está lejos de alcanzar ese imaginario. (Asensio, 2004).

A nivel mundial, se realizan Comités para plantear sus acuerdos sobre temas de educación, dichos comités tienen la finalidad de beneficiar a los más vulnerables e integrarlos al sistema educativo, como se cita en lo siguiente: “la educación básica debe proporcionarse a todos los niños, jóvenes y adultos. La prioridad más urgente es garantizar el acceso y mejorar la calidad de la educación para niños y mujeres y suprimir cuantos obstáculos se opongan a su participación activa”. (Dakar, 2009:19). Sin embargo en la realidad, y en lo que respecta a los países latinoamericanos, se observa que solo es discurso, de acuerdo a lo que sigue:

“A diferencia de lo que el neoliberalismo denuncia, persisten todavía enormes problemas de “cantidad” en el sistema no sólo la universalización de la escuela ha sido mucho más una promesa que una realidad en gran parte de los países de la región; sino que el aumento de los índices de exclusión demuestra que lejos de ampliarse, el acceso a las escuelas de calidad se ha reducido como posibilidad real para un importante sector de la población. Sociedades dualizadas y marcadas por la miseria y la discriminación no pueden sino tener sistemas educativos dualizados, miserables y discriminadores”. (Gentili, 1996:16 y 17).

Como se ha observado, esta reformulación economista de la Política Educativa ha desembocado en la educación como generador de capital humano para asegurar la competitividad de la economía nacional en el contexto global y el modelo neoliberal. Tal es el interés económico que incluso los políticos educativos del Estado están interconectados con políticos de las agencias fuera de la nación, incluyendo organizaciones como la OCDE, UNESCO y las organizaciones supranacionales como la UE, cuyo resultado es la creación de una comunidad política educativa global emergente.

Entonces, si la política está en manos de los países poderosos, ¿qué caso tendrá soñar o hacer soñar a nuestros alumnos, con nuevas y mejores ideas para la humanidad?, si finalmente están otros que están construyendo los caminos a seguir

para la humanidad, arrebatando las esperanzas de construir un mejor mundo para las generaciones venideras; a este respecto De Gaulle decía “la política que no permite soñar está condenada”; pero no solo la política está condenada, también los individuos estamos condenados a depender de un sistema neoliberal minimalista, el cual no le importa que la humanidad viva en el constante rezago y la decepción.

Sin embargo ante esta realidad social de la educación, el docente es un agente importante para generar posibles cambios en los alumnos, es decir, su papel es relevante, puede generar y despertar en los alumnos, la necesidad de crear nuevas condiciones de vida en el planeta, o en palabra de Siede mencionado por Ruiz (2012) “Nadie elige ser maestro para dejar que el mundo siga funcionando tal como lo hace”, por lo que, aportar algo al mundo es el motor del docente, ese docente que forme a los alumnos con una perspectiva emancipatoria y en lo éticamente humano, así como sin perder de vista la construcción de un ciudadano distinto a nuestra realidad.

Es formar en el alumno lo que en términos generales se llama una “subjetividad política”, que se refiere a una dimensión del ser humano, que somos y que vamos siendo con los otros, “... es dar herramientas a los alumnos para el ejercicio del poder. Y es también construir puentes entre la vida propia y el contexto social, pues no se puede formar “lo humano” de cada uno sin formar también lo ético y lo político que nos constituye como seres históricamente situados”. (Ruiz, 2012:18)

Es decir, es dejar de reproducir las formas actuales que tiene que ver con la satisfacción inmediata de deseos y la explotación del hombre por el hombre, como se vive en estos tiempos; es necesario generar en nuestros alumnos un soplo de optimismo.

En nuestro caso, México construye una sociedad de ciudadanos con derechos plenos, donde las personas y los grupos sociales cobran protagonismo y nuevas responsabilidades frente al Estado, economía global donde el conocimiento es fuente

principal del progreso, alta especialización de los docentes en servicio, actualización constante, desarrollo de competencias para la vida.

A este respecto, con la nueva Reforma Educativa, en el discurso se plantea mejores aprendizajes para los alumnos, aunque no se especifique como serán esos “mejores aprendizajes” y “mejor capacitación para el docente”; lo que significa todo un reto para el docente plantear posibilidades para generar propuestas de enseñanzas innovadoras y generar alumnos reflexivos, ciudadanos responsables que puedan responder a una sociedad que se encuentra llena de contradicciones y que sin embargo hay que hacerle frente a estas nuevas condiciones sociales que emergen en el día a día.

Finalmente para entender un poco más las condiciones de cómo se han ido presentando diversas Reformas en diversos momentos, quienes las promueven y cuál es su objetivo al final, enseguida se abordará información donde conozcamos un poco más sobre la perspectiva educativa nacional.

## **1.1 Perspectiva Educativa Nacional**

Las grandes Reformas Educativas, desde los ochenta se han olvidado del contenido del currículum, por las didácticas o los métodos pedagógicos y por la formación de los profesores. (Miñana, 2005).

Ahora el Estado funciona de modo diferente en el desarrollo de políticas educativas, su posición está relacionada con la interacción de una gran variedad de organizaciones que se sitúan fuera o por encima de la nación, la ya mencionada arriba OCDE, el Banco Mundial, UNESCO, o la UE, estas relaciones son asimétricas y se establecen de diferentes maneras dependiendo la nación de la que se trate. (Rizvi, 2013).

Por lo que, la política educativa nacional responde al modelo educativo internacional y en donde podemos pensar hacia donde se dirige la educación de nuestro país en el

siglo XXI, conceptos centrales como son: pluriculturalidad, productividad, competitividad, estándares curriculares, metas de desempeño, logros de aprendizaje, dominio de las tecnologías de la comunicación, dominio del idioma inglés, pensamiento crítico y propositivo, aprender a aprender, competencias para la vida y el dominio del pensamiento matemático, entre otros.

Estos conceptos se justifican en los contenidos, de esa forma no serán vistos de manera lineal e institucional, por tal razón, es necesario mencionar los documentos de la política educativa que se encuentran en la Reforma Integral de Educación Básica, avalados a su vez por el artículo Tercero Constitucional y la Ley General de Educación, estos documentos rigen a la educación formal de nuestro país, citados por (Contreras, 2015), como sigue:

El Artículo 2° Constitucional: Señala que la Nación Mexicana tiene una composición pluricultural, educación bilingüe de los pueblos indígenas. El artículo 2° de la Ley General de Educación publicada en 1993, su última reforma 10/06/2013, la cual señala: Todo individuo tiene derecho a recibir educación, y por tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, con sólo satisfacer los requisitos que se establezcan en las disposiciones generales aplicables.

Plan Nacional de Desarrollo: 2007-2012: En su eje, “igualdad de oportunidades” objetivo 9: habla de “elevar la calidad de la educación”, competencia para mejorar su productividad y competitividad al insertarse en la vida económica.

Programa Sectorial de Educación 2007-2012: Habla de una necesidad de realizar una Reforma Integral de Educación Básica, centrada en la adopción de un modelo educativo basado en competencias, que respondan a las necesidades de desarrollo de México en el siglo XXI, evaluación de los resultados del logro educativo, establece estándares y metas de desempeño en términos de logros de aprendizaje.

Así como el acompañamiento de las familias en el proceso educativo de sus hijos, necesarios para afrontar los retos que demanda la sociedad del conocimiento.

Alianza por la Calidad de la Educación (2008): Alianza entre el gobierno federal y el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación, se acordó articular el Sistema Nacional de Evaluación dirigido a todos los actores del proceso educativo, el aprendizaje del idioma inglés, el desarrollo de las competencias en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

- **Acuerdo 348** para preescolar y el **384** para educación secundaria (2010): Mencionan que es necesario contar con un currículo coherente, flexible en su desarrollo, orientado a la innovación y a la actualización continua.
- **Acuerdo 592:** Se refiere al agotamiento del modelo educativo que ya no responde a las necesidades del presente y del futuro de la sociedad, señala la necesidad de articulación de preescolar, primaria y secundaria.
- **Artículo 648:** Sobre una evaluación integral y de sus procedimientos.

Como se da cuenta, los documentos mencionados están integrados en la reciente Reforma Educativa (RIEB 2011), no es resultado de una necesidad de nación, por el contrario vemos que surge como una necesidad global, el estado solo es un medio para el logro de los planes económicos globales: (Rizvi, 2013:55).

“El mero hecho de que la “globalización” haya extendido sus poderes puramente económicos más allá del alcance de cualquier Estado-nación significa que el capital global requiere que muchos Estados-nación realicen las funciones administrativa coercitivas que sostienen el sistema de la propiedad y proveen el tipo de regularidad del día a día, predecibilidad y orden legal que el capitalismo necesita más que cualquier otra forma social”.

O como apunta Gentili (1996), de manera específica menciona que el neoliberalismo da sentido y establece el horizonte de las políticas educativas, así como precisa los

criterios necesarios para evaluar la pertinencia de las propuestas de reforma escolar. Es el mercado de trabajo quien emite las señales que deben orientar las decisiones en materia de política educacional. No se trata sólo de un problema de calidad pedagógica, aunque también lo es. Se trata de un problema político y ético: nuestras escuelas serán peores, porque serán más excluyentes.

A pesar de la diversidad de Reformas impuestas en el sistema educativo, no se observan resultados consistentes, como bien lo señala lo siguiente:

“Dadas estas condiciones, es posible verificar que los países que aplicaron o aplican el ajuste estructural y sectorial promovido por el Banco Mundial no pueden demostrar mejorías sustantivas en la calidad de los procesos pedagógicos, sino que contrariamente, evidencian un empeoramiento de las condiciones de enseñanza y de aprendizaje en las instituciones escolares”.(Gentili, 1996).

De acuerdo a la cita anterior donde se menciona que el ajuste estructural promovido por el Banco Mundial no ha mostrado mejorías en los procesos pedagógicos, podríamos decir y adelantándonos un poco al apartado siguiente, que una de las razones del poco avance ya mencionado es que las reformas en educación básica no se han dado de forma articulada desde niveles de preescolar hasta secundaria.

## **1.2 La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB)**

En el acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica publicado el Martes 19 de mayo de 1992, en el Diario Oficial de la Federación se plantea el cambio de los planes y programas de estudio de los ciclos que corresponden a la educación básica considerando que tenían ya casi veinte años de haber entrado en vigor. Se manifestaban deficiencias que habían sido señalados en su momento por maestros, padres de familia y miembro de la comunidad científica. (DOF, 1992).

La escuela debe formar en habilidades, conocimientos, actitudes y valores.

En dicho acuerdo se afirmaba que el fundamento de la educación básica está constituido por la lectura, la escritura y las matemáticas, lo que nos permite seguir aprendiendo durante toda la vida y da el soporte para ser racional y reflexivo. Considera que todo niño debe adquirir conocimiento de las dimensiones naturales y sociales del medio en el que se desarrolla.

Asimismo, considera importante que el educando comience a comprender los principios y las aptitudes que lo preparan para una participación creativa y constructiva en la sociedad moderna. Para ello deberá conocer las características de la identidad nacional y el alcance de los derechos y obligaciones del individuo, así como un primer acercamiento a la información sobre la organización política y las instituciones del país.

Durante esta reforma se plantearon 200 días laborales, 800 horas ciclo, 20 horas por semana, y anulan los objetivos de aprendizaje y se establece ejes temáticos para agrupar contenidos.

A continuación el siguiente cuadro muestra como de manera desarticulada se han presentado diversas reformas en cada uno de los niveles:

<b>PREESCOLAR</b>	<b>PRIMARIA</b>	<b>SECUNDARIA</b>
<p><b>1992.</b> Sobresale una mejor articulación con los ciclos subsecuentes, toma en cuenta la idiosincrasia del niño mexicano, considera necesidades nacionales como las particulares de cada región y se</p>	<p><b>1992.</b> Programa emergente para la reformulación de contenidos y materiales educativos, cuyos objetivos fueron los siguientes: 1) Fortalecer en los seis grados el aprendizaje y el ejercicio asiduo de la lectura, la escritura y la expresión oral.</p>	<p><b>1992.</b> Se estableció el programa por asignaturas, sustituyendo al programa por áreas, se reforzó marcadamente la enseñanza de la lengua española y las matemáticas, aumentando a 5 horas semanales. Se</p>



<p>organizan mejor los contenidos para un avance gradual y sistemático en el conocimiento. (DOF, 1992)</p> <p><b>2004.</b> Establece educación de calidad para todos. De manera particular en la adquisición y el desarrollo del lenguaje y consecuentemente para el desarrollo de sus capacidades cognitivas. (PEP, 2004). Se planteó a la educación preescolar con una función democratizadora capaz de lograr la igualdad de oportunidades para que todos los niños y todas las niñas, sin importar ni condición ni origen cultural tuvieran oportunidad de aprendizaje que les permitiera desarrollar su potencial y fortalecer las capacidades que poseen.</p> <p>El derecho a una educación preescolar de calidad, nacional,</p>	<p>2) Reforzar a lo largo del ciclo el aprendizaje de las matemáticas. En la enseñanza de la materia se desechará el enfoque de la lógica matemática.</p> <p>3) Restablecer el estudio sistemática de la historia, geografía y el civismo, en lugar de las ciencias sociales.</p> <p>4) Reforzar el aprendizaje de aquellos contenidos relacionados con el cuidado y la salud del alumno, así como inculcar la protección del medio ambiente y los recursos naturales.</p> <p>El presidente de la República declaró el ciclo escolar 1992-1993, año para el Estudio de la Historia de México.</p> <p><b>2009.</b> Surge como exigencia del contexto internacional y nacional. Para su cobertura se consideraron los acuerdos de la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, Tailandia (1990). En la cual se plantea la necesidad de garantizar el acceso universal con una “visión ampliada” para satisfacer las demandas básicas de aprendizaje de cada persona, niño, joven o adulto.</p>	<p>consideró el estudio de la Historia tanto la universal como de la de México, la geografía y el civismo.</p> <p><b>2006.</b> Esta reforma 2006, siguió los mismos caminos de la educación preescolar y fue el sustento para la reforma primaria 2009. Comparte el mismo Perfil de egreso de la educación preescolar y primaria; en los cuales se integran competencias para la vida y se modifican los rasgos deseables del egresado de Educación Básica. Consideró a los adolescentes como un periodo marcado por la preocupación de construir la identidad y de cambios fisiológicos, cognitivos, emocionales y sociales. Este programas de estudio promueve la convivencia el aprendizaje de ambientes colaborativos y desafiantes para realizar proyectos didácticos. Se considera importantes las experiencias previas del estudiante y se orienta a propiciar la reflexión, la comprensión, el trabajo en</p>
--	--	---

<p>organizada a partir de competencias. La organización del programa se hizo con base en 6 campos formativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo personal y social.</li> <li>• Lenguaje y comunicación.</li> <li>• Pensamiento matemático.</li> <li>• Exploración y conocimiento del mundo.</li> <li>• Expresión y apreciación artísticas.</li> <li>• Desarrollo físico y salud.</li> </ul> <p>En estos campos su objetivo era el desarrollo de los propósitos fundamentales, entre ellos el sentido positivo de sí mismos con iniciativa y autonomía, la adquisición de la confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna, mejorar su capacidad de escucha y reconocimiento de la diversidad cultural. Sin dejar de lado la</p>	<p>La Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, presidido por Jacques Delors (1996), en donde se define que los contenidos educativos de este nivel tienen que fomentar el deseo de aprender, el ansia y la alegría por conocer. El Foro Mundial sobre la Educación, celebrado en Dakar (2000), reafirmando el compromiso de asegurar el acceso a una educación primaria de alta calidad para el 2015. La Cumbre del Milenio (2000) donde se establecieron los objetivos de Desarrollo de la ONU para el Milenio, lograr la enseñanza primaria universal y promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer. (PLAN DE ESTUDIOS 2009).</p> <p>Para la definición del nuevo currículo en educación primaria se consideraron cuatro elementos sustanciales: la Reforma de Educación Preescolar, la Reforma de Educación Secundaria, la innovación en la gestión escolar y el uso de tecnologías de la información y la comunicación en los proyectos educativos.</p> <p>En esta reforma se establecen Competencias para la vida que son: la movilización de saberes (saber hacer con saber y con</p>	<p>equipo y el fortalecimiento de actitudes democráticas y participativas. Al igual que como se hizo en preescolar 2004 y se haría en primaria 2009, en esta reforma se planteó la articulación con los niveles anteriores de educación básica. Se da relevancia a la realidad de los estudiantes y establecer relaciones entre los contenidos y la realidad e intereses de los adolescentes, así como los conocimientos previos y los trabajos por proyectos. En cuanto a la evaluación se plantea que es necesario eliminar la actividades que no generen aprendizaje como la resolución de exámenes o proporcionarles “guías de estudio”</p>
---	---	---

<p>expresión artística. Se consideró fundamental que sean capaces de asumir roles distintos en el juego, se trabaje en colaboración y resuelvan conflictos a través del diálogo. Para el trabajo docente se propuso las secuencias didácticas, así como la función de la evaluación. (PEP, 2004).</p> <p><b>2011.</b> En el marco de la Reforma Integral de la Educación Básica, establece para las educadoras “El programa de Estudio 2011. Guía para la Educadora. Educación Básica. Preescolar”.</p>	<p>conciencia respecto del impacto de ese hacer) para contribuir al logro del perfil de egreso y deberá de desarrollarse en todas las asignaturas: (PLAN DE ESTUDIOS, 2009).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencias para el aprendizaje permanente.</li> <li>• Competencias para el manejo de información.</li> <li>• Competencias para el manejo de situaciones.</li> <li>• Competencias para la convivencia.</li> <li>• Competencias para la vida en sociedad.</li> </ul>	
---	--	--

**Cuadro No. 1 (Hernández, 2016).**

Desde los planes y programas 2011 y hasta la puesta en marcha del PND (2013-2018) de Peña Nieto, utiliza la idea de calidad educativa como posibilidad de crecimiento para todos, al respecto menciona Cuevas (2011) mencionado por Hernández (2016) que para hablar de calidad educativa se debe lograr la congruencia entre planes de preescolar, primaria y secundaria, lo que de acuerdo al cuadro anterior no se mira tal congruencia.

Así también cabe mencionar que, para llegar a la decisión de hacer un taller con estrategias de resolución de conflictos, se revisó previamente la Reforma Integral de Educación Básica, los Planes y Programas de estudio de la Secretaria de Educación

Pública (2011) y el Programa de la Asignatura de Formación Cívica y Ética, y estos permiten cierta flexibilidad para que el profesor pueda trabajar asuntos de índole de relevancia social, esto evidentemente de acuerdo a un enfoque por competencias.

A continuación se muestran los rasgos que se deben de alcanzar en los alumnos de educación básica y así mismo esto nos permite usar como sustento para la aplicación del taller en mención:

- **RASGOS DESEABLES DE EDUCACIÓN BÁSICA.**

- a) Utiliza el lenguaje oral y escrito con claridad fluidez y adecuadamente, para interactuar en distintos contextos sociales.  
Reconoce y aprecia la diversidad lingüística del país.
- b) Emplea la argumentación y el razonamiento al analizar situaciones, identificar problemas, formular preguntas, emitir juicios y proponer diversas soluciones.
- c) Selecciona, analiza, evalúa y comparte información proveniente de diversas fuentes y aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance para profundizar y ampliar sus aprendizajes de manera permanente.
- d) Emplea los conocimientos adquiridos a fin de interpretar y explicar procesos sociales, económicos, culturales y naturales, así como para tomar decisiones y actuar, individual o colectivamente, en área de promover la salud y el cuidado ambiental, como formas para mejorar la calidad de vida.
- e) Conoce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática, los pone en práctica al analizar situaciones y tomar decisiones con responsabilidad y apego a la ley.
- f) Reconoce y valora distintas prácticas y procesos culturales. Contribuye a la convivencia respetuosa. Asume la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, étnica, cultural y lingüística.
- g) Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano, se identifica como parte de un grupo social, emprende proyectos personales, se esfuerza por lograr sus propósitos y asume con responsabilidad las consecuencias de sus acciones.

- h) Aprecia y participa en diversas manifestaciones artísticas. Integra conocimientos y saberes de las culturas como medio para conocer las ideas y los sentimientos de otros, así como para manifestar los propios.
- i) Se reconoce como un ser con potencialidades físicas que le permiten mejorar su capacidad motriz, favorecer un estilo de vida activo y saludable, así como interactuar en contextos lúdicos, recreativos y deportivos. (SEP, 2011a).

El perfil de Egreso de la educación básica se establece para los niños que han completados los 15 años de edad, se expresa en términos de rasgos individuales y sus razones de ser son:

- a) Definir el tipo de ciudadano que se espera formar a lo largo de la Educación Básica.
- b) Ser un referente común para la definición de los componentes curriculares.
- c) Ser un indicador para valorar la eficacia del proceso educativo.

Además de que el alumno tenga que desarrollar competencias como parte del Perfil de Egreso, el alumno debe además desarrollar valores que le permitan desenvolverse en cualquier ambiente de la vida. Se manifiestan como rasgos que el alumno debe mostrar al concluir su formación básica. (Hernández, 2016).

Por otro lado, como ya se mencionó el enfoque por competencias es esencial en esta nueva visión educativa, el concepto se ha desvirtuado de su origen con el paso del tiempo; desde Chomsky, pasando por Vigotsky, hasta llegar a su definición empresarial actual y que está avalado por las distintas políticas tanto internacionales como nacionales.

Algunas definiciones de Competencia, citados por Contreras (2015):

La habilidad de cumplir con éxito las exigencias complejas, mediante la movilización de los prerrequisitos sociales. OCDE (2002). Por otro lado, el Consejo europeo (2001) define competencia como la suma de conocimientos, destrezas y características individuales que permiten a una persona realizar acciones.

Y finalmente Perrenoud (2011) la define como la aptitud para enfrentar eficazmente una familia de situaciones analógicas, movilizand o a conciencia y de manera a la vez rápida, pertinente y creativa, múltiples recursos cognitivos: saberes, capacidades, información, valores, actitudes, esquemas de percepción, de evaluación y de razonamiento.

De acuerdo a las definiciones anteriores, podemos realizar la siguiente aseveración: los órganos internacionales OCDE y Consejo Europeo, miran al concepto de competencia, como la herramienta propicia para el logro de sus objetivos empresariales.

Si bien es cierto, la OCDE y UE su definición de competencia como ya se mencionó es meramente económica, y este enfoque está relacionado con el neoliberalismo. En el caso de México el proceso neoliberal impuesto, ha generado una ola de descomposición económica, involución política y degradación social, que aunque logra sus objetivos de riqueza entre los oligarcas, no obstante entre la población genera fractura en el ciclo de reproducción social, como pudiera ser el incremento de la violencia (Márquez, 2014). El neoliberalismo marca una tendencia constante entre marcada por los grandes empresarios a insertar en las sociedades el valor del consumismo, es decir, entre más consumes más valioso eres, por lo que los jóvenes al mirarse carentes de alcanzar ese ideal tan marcado por el nuevo modelo neoliberal surgen el deseo de despojar al otro de sus pertenencias y poseer lo que es ajeno y en ese marco sentirse valioso por poseer dicho valor. Tomemos en cuenta que en la actualidad el joven carece de oportunidades de desarrollo siendo muchas de las veces excluido por considerarse “inexperto o falta de experiencia” orillándolo a la delincuencia o comportamientos violentos.

Es así como este modelo Neoliberal produce violencia entre los jóvenes provocándoles el deseo de alcanzar cosas materiales que a veces se vuelven inalcanzables, y solo se limitan los gobiernos a criminalizar al joven en vez de revisar realmente que está sucediendo en su mente y contextos del adolescente.

## **1.3 El modelo Neoliberal como generación de violencia**

### **1.3.1 Entendiendo la violencia**

Antes de pasar al significado de violencia, es preciso hacer una diferencia entre la agresión y la violencia, ya que en diversas ocasiones suelen confundirse estos conceptos.

Por ejemplo, en España Gil-verona (2002) mencionado por Díaz (2010) un grupo de investigadores han relacionado a la agresión con la testosterona, esto es, han hecho una revisión profunda documentada de las bases biológicas de la agresión y la violencia, llegando a la conclusión de que existe una amplia evidencia científica del papel de la testosterona como promotor de la agresión. Por lo que en el caso de los adolescentes los episodios de agresividad y los ataques de rabia son más abundantes.

Por otro lado, Barragán (2015) hace una diferencia entre agresión y violencia, dice que la primera es una respuesta inmediata para defender la autonomía y segunda es uso de poder para someter al otro, es decir, las agresiones constantes pueden volverse en situaciones de violencia.

Así también se menciona Ramos, (2010) que existen dos tipos de agresión la premeditada e impulsiva, la primera tiene relación con aquella que es planeada y la segunda, con aquellos actos impulsivos y se caracteriza por una provocación asociada con emociones negativas. Cabe mencionar que los individuos con un riesgo biológico para la agresión, pueden ser particularmente vulnerables a los efectos de las adversidades psicosociales.

Por otro lado, también existe una parte fisiológica de la agresión, como lo menciona el trabajo de José Antonio Gil-Verona y colaboradores, mencionados por Díaz (2010), citan que además de ciertas anomalías biológicas y en particular cerebrales, predisponen a la conducta agresiva, por ejemplo la epilepsia del lóbulo temporal la cual provoca conductas automáticas de conductas violentas dado por la alteración de dicho lóbulo y los núcleos amigdalinos, dos aglomerados neuronales situados en las

profundidades del lóbulo y que está fuertemente implicado en las emociones de rabia y de miedo. Continuando con Gil Verona mencionado por Díaz, (2010), menciona que la neurofisiología estableció a partir del siglo XX que la estimulación o la ablación de los núcleos mencionados producen comportamientos agresivos o de miedo, según las porciones de amígdala que se afecten, por último es necesario destacar que la amígdala tiene una relación inhibitoria recíproca con el lóbulo frontal.

El lóbulo está involucrado en múltiples comportamientos aprendidos, de tal modo, que constituye comportamientos socialmente aprendidos, de modo que constituyen un sector cerebral mediante el cual es posible regular el comportamiento agresivo en referencia a las normas sociales de índole moral. (Díaz, 2010).

De acuerdo a lo anterior, podemos hacer claramente una diferencia entre lo que es la agresión y lo que es la violencia. En el caso de la agresión se ha entendido que es una respuesta inmediata ante las amenazas, sin necesariamente llegar a dañar al otro; a diferencia de la violencia, ésta una de sus finalidades es someter.

Ahora bien, entrando más a fondo al desarrollo de la violencia (Muchembled, 2008), menciona que la violencia se ha generado y legitimado desde épocas remotas. La palabra violencia deriva del latín *vis*, que significa “fuerza”, “vigor” y caracteriza a un ser humano de carácter iracundo y brutal. También define una relación de fuerza destinada a someter o a obligar a otro.

Para Díaz (2010:16), la violencia en relación a las relaciones sociales, tiene que ver con el cumplimiento de dos condiciones: “la primera es el despliegue o la aplicación de una agresión intensa que impone daños graves a personas o sus propiedades, y la segunda concierne a la utilización de esa fuerza lesiva contra lo que se considera natural, justo, moral o legal”, finalmente Díaz (2010) hace una distinción clara entre la agresión y la violencia y menciona que la primera no siempre es violencia, define violencia sólo aquel asalto nocivo o destructivo de sujetos y objetos que amenaza, vulnera o quebranta normas naturales, sociales y culturales.

Sin embargo, es preciso mencionar que la violencia tiene antecedentes importantes desde el siglo XIV, desde entonces la violencia tiene un significado de virilidad, como



lo cita Muchembled (2008) explica que a los hombres se les educaba en la violencia, esta educación era necesaria para proteger la honra masculina entre los competidores, proteger el honor era parte de la construcción de la identidad, el progreso, el cambio social y el desarrollo tecnológico por ello que para lograr estos objetivos era necesario el uso de la fuerza de la violencia.

En Europa fue la cuna de otras violencias, pues se basó en la ética viril que erige la fuerza bruta en modelo de comportamiento, sobre todo en la época de la Edad Media y del Antiguo Régimen. Con lo que respecta al género femenino se le considera tan solo el papel de mujer débil y desarmada, obligatoriamente dependiente, protegida por unos machos que obtienen de ellos placer y obligadas a tener hijos para continuar el linaje, para ampliar más a detalle el desarrollo de la violencia según Muchembled (2008) **(ANEXO I)**.

Con el pasar del tiempo y hasta nuestros días, la violencia sin embargo sigue tomando diversas caras en la sociedad, desde las normas establecidas, hasta la violencia misma que se ha vuelto la misma norma; esta figura como la segregación, abandono, muerte o con los lapsos del conflicto, la persistencia del sometimiento. (Mier, 2010).

En el caso de México se padece del control social, o la simulada impartición de justicia acrecienta la inhibición de la acción social, abate sus horizontes, ahonda la experiencia de la desolación. La complicidad y la corrupción es el tipo de gobernabilidad que nos trastoca, privilegiando la violencia instrumentada por el aparato del Estado.

El gran porcentaje de su población es joven la cual se encuentra en desventaja por la exclusión y la falta de oportunidades, operan como factores de riesgo, tanto en factores de delincuencia, como de violencia y esto incluye atributos individuales, como de personalidades y características socioambientales. (Ramos, 2010). Entre los factores individuales está relacionado con aspectos actitudinales y de personalidad como por ejemplo la baja tolerancia hacia los otros, también involucra el uso de

sustancias como las drogas, el uso de drogas por parte de los padres y los pares y la violencia entre pares.

En lo que respecta a las influencias comunitarias y sociales que afectan a la delincuencia y el comportamiento violento incluyendo la disponibilidad de drogas, la victimización en el vecindario, la violencia dirigida al sujeto y la preferencia por ver violencia en la televisión.

Por otro lado, estudios realizados en Inglaterra y en Estados Unidos han encontrado que ser víctima de violencia es el predictor más poderoso de comportamientos violentos en adolescentes, ya sea que la violencia sea observada o usada de cualquier manera, se encuentra relacionada con síntomas psicológicos y conductuales y aumenta la posibilidad de tener mayores enfrentamientos violentos, en comparación con los jóvenes no expuestos. (Ramos, 2010).

Por lo que, al considerar que la violencia también es una construcción social, económica, cultural y política, al igual que cualquier enfermedad, deriva de malos hábitos de convivencia adquiridos, y en este caso eso tiene que ver cómo hemos formado o construido a los seres humanos y los enseñamos a relacionarse con los otros; de como ejercemos el poder al interior de las familias; de las maneras en como producimos y distribuimos la riqueza y el ingreso; de las formas de gobierno y ejercicio del poder político y como se toman las decisiones que atañen al colectivo, de los modelos aspiracionales promovidos en los medios de comunicación y en la economía globalizada; de las opciones de vida y de desarrollo que no se ofrece a los jóvenes.

Y qué decir de los asuntos jurídicos también tienen toques de violencia, en realidad no existe la justicia como tal, solo es un simulador de acciones, esto acompañado de un discurso político. (Mier, 2010).

Como se revisa, y de acuerdo a lo citado por organizaciones de la sociedad civil y del mundo académico argumentan que la violencia es una construcción económica, social, cultural y política, así como reconocen que en todas sociedades existen violencias diversas con distintos grados entre las personas. Asimismo, se considera

que en la desigualdad, la discriminación, la pobreza y la exclusión existe una violencia estructural, que genera violencia de género, intergeneracional, social, criminal y de Estado, y esto provoca el escalamiento de la misma, por lo que la violencia se ha venido construyendo en la historia, y existen factores de riesgo que la detonan. (Jusidman, 2010).

Como se puede dar cuenta, la violencia es multifactorial; en el caso del espacio urbano es donde se permea las desigualdades sociales, la marginación y la exclusión social. Las grandes ciudades y sus espacios exclusivos de acuerdo a un nivel económico determinado. Esta el que puede adquirir una propiedad como fortaleza, hasta quien solo tiene un techo elaborado con sobras de materiales e invitando a otros más a vivir de esa manera, por falta de recursos y espacios que estén al alcance de muchos.

La población que vive atrincherada y que se ha convertido en su propio carcelero, deja de visitar muchos lugares y asiste a espacios encerrados como escuelas, universidades, clubes, centro y plazas comerciales en donde se mira desde afuera como una práctica de exclusión social hacia las clases más pobres.

La forma de vida se ha hecho más competitiva y difícil. Padres y madres trabajan y muchos niños y jóvenes crecen con la televisión y la computadora, con juegos y videos agresivos o están los jóvenes que se adhieren a las pandillas o la droga o los niños que viven la violencia familiar.

Cuando el espacio urbano es desigual, genera marginalidad, exclusión, presión e intolerancia y si a esto se le suman factores como económicos y psicosociales, como la pobreza, impunidad y la falta de credibilidad en las instituciones entonces esta todo un terreno fértil para la violencia. (Benlliure, 2010).

Otra de las causas de la violencia, está relacionado con las experiencias tempranas, (Martín H. Teicher, Jacqueline A. Samsn, Ann Polcari y Cynthia E. McGreenery) mencionados por Ramos (2010:46), “muestran que al exposición en la infancia a formas de violencia no sólo físicas o sexuales, sino también la agresión parental verbal, se asocia con efectos de moderados a grandes en medidas de disociación

irritabilidad límbica, depresión y hostilidad o ira”, lo anterior, junto a la parte de ser testigo de violencia doméstica se encuentra asociado con graves resultados adversos.

Las experiencias traumáticas, durante las etapas de la vida, afectan de manera profunda y en ocasiones en forma permanente la psicología y la biología de la persona.

Al respecto, Herrera y Bautista (2015) coincide que en la actualidad, la violencia se encuentra presente en todos los ámbitos de nuestras vidas, en la televisión, en las instituciones, en las calles, en las relaciones con los otros, dentro de los hogares, y exponen además que esto se encuentran vinculado a factores biopsicosocioculturales:

- 1) El desarrollo genético de los padres: es decir, lo que aporta cada uno de éstos en la interacción y socialización con sus hijos. Esto nos remite a la historia de vida, la concepción y los métodos de crianza que utilizan los padres para con los hijos.
- 2) El microsistema familiar: Se refiere a las condiciones de vida y ambiente familiar, la cantidad de miembros y las características personales de la familia, la calidad de relación conyugal, las prácticas y creencias, los roles y estereotipos intrafamiliares.
- 3) El ecosistema familiar: que se refiere a las relaciones entre la familia y su comunidad; las relaciones que establecen cada uno de los miembros de la familia en el sector laboral, estudiantil, vecinal, etc.
- 4) Macroestructura familiar: que reproduce el orden dominante y configura los elementos que desencadenan múltiples formas de violencia, como pueden ser la pobreza, la injusticia, la discriminación entre otros.

Díaz (2015) menciona que existen prácticas sociales que vinculan las masculinidades patriarcales con la agresividad, y estas se ejercitan por medio de la guerra, la violación de los derechos humanos y la violencia de género. Por lo que, la violencia también se aprende dentro de los procesos de socialización y ante la ausencia de saber solucionar los conflictos.

Los orígenes del maltrato infantil y los abusos que enfrentan tanto mujeres y niños hasta nuestros días, tienen sus orígenes en esas prácticas mencionadas anteriormente, las cuales según Martha Rebeca Herrera Bautista y Patricia Molina Palma, aseguraban que las prácticas concebidas como manifestaciones de virilidad, eran utilizadas por los hombres en las relaciones de pareja, intrafamiliares con el objetivo de imponer su rol dominante.

Al respecto Muchembled (2008), cita que desde la Edad Media tanto nobles, plebeyos, poderosos o débiles son educados en la “cultura de la violencia”, basados en conservar la honra masculina sobre los competidores. La violencia conforma la personalidad masculina según el modelo noble de la virilidad y el virtuosismo en el uso de las armas que se exige a todos los aristócratas, dibujando el modelo de la débil mujer, y esta visión de imaginario se ha perpetuado hasta la época actual.

Por otro lado, Ramos (2010) comenta que ante la situación actual en donde un gran porcentaje de la población en México es joven y se encuentra en situaciones de exclusión y falta de oportunidades, habría que pensar en específico en el caso del adolescente y los jóvenes los riesgos a los que los estamos exponiendo, riesgos como son el desarrollo de la delincuencia, comportamientos violentos, que tiene que ver con atributos individuales, como de personalidad, relacionados con las actitudes, así como de características socioambientales relacionados con el abuso de drogas, abuso infantil, uso de drogas por los padres y pares y la violencia de pares.

El escenario de una sociedad con tales características vive problemas relacionados con conflictos armados, delincuencia, narcotráfico, corrupción y la lucha por el poder político entre grupos o partidos; estas contradicciones han adquirido una dimensión global, sin embargo otros no se cansan de insistir que la razón del comportamiento en la sociedad tiene viejas causas: la dependencia, el subdesarrollo, la pobreza, la marginación etc. (Cisneros, 2010) estos problemas sociales están relacionados con el nuevo modelo neoliberal como ya se mencionó anteriormente, sin embargo enseguida se abordará más a detalle cómo es que el neoliberalismo destapa también la violencia entre los jóvenes.

#### **1.4 Neoliberalismo y su inherencia en la violencia y democracia**

El modelo neoliberal tiene el doble cometido de ampliar los ámbitos de valoración para el capital corporativo e incrementar el poder de las elites nacionales y de transnacionales. Esta restructuración neoliberal implica el desmantelamiento y desarticulación de la economía doméstica y su reinserción asimétrica y subordinada, en la órbita del capitalismo internacional y particularmente estadounidense". (Márquez, 2014:13).

Por otro lado, para mantener este modelo surgen violencias sistemáticas y emergentes, promovidas básicamente por el estado y el capital, dichas violencias están relacionadas con las prácticas coercitivas y punitivas, ejercidas por los poderes establecidos en contra de los grupos sociales e individuos subalternos, por razones de ideología, cultura, política y sociales, incluyendo a grupos vulnerables como mujeres, jóvenes, indígenas y minorías sexuales. (Márquez, 2014).

El capitalismo neoliberal está sujeto a las ganancias inconmesurables a costa de la calidad de vida de los trabajadores y desposeídos (Márquez, 2014). Así observamos que los jóvenes también son trastocado en este modelo; en la actualidad sueñan con consumir lo que este modelo globalizador les ofrece, mientras tanto, los tiene sumidos en el infierno de lo cotidiano, lleno de frustraciones lanzándolos a la violencia y la delincuencia, decepcionados de la sociedad por no alcanzar lo que el modelo les ofrece.

A nivel mundial el neoliberalismo impacta en las políticas públicas y económicas, recayendo esto a niveles nacionales, por lo que nuestro país no es la excepción; recientemente el estado se ha convertido en protector de los intereses de las minorías dominantes, se ha olvidado de proteger al pueblo y del bien común, es así como el capitalismo guía las acciones del estado. La fuerza del estado no es utilizada para el público; por el contrario protege a los ricos de los rigores del mercado e implementa el terror del mercado libre contra los indefensos. (Chomsky, 1998).

En el ámbito de la educación, y en específico en nuestro país el neoliberalismo limita o excluye a niños, jóvenes e indígenas, creando el mismo sistema educativo la desigualdad social, no brinda oportunidades principalmente a los pobres, como se muestra en la siguiente cita:

“En el ámbito internacional, México ocupa el lugar 55 en materia de acceso a la educación. Los rasgos de exclusión educativa salen a la luz: más de 34 millones de personas sufren rezago educativo, analfabetismo, o tienen apenas cuatro años de estudio; 1.4 millones de niños mexicanos no asisten a la escuela 40% de la población tiene nivel uno de lectura; ocho de cada diez indígenas no cuenta con educación básica; existen 7 millones de analfabetas; 1 millón 324 mil mexicanos tienen menos de cuatro años de estudio, y la mujeres indígenas que solamente hablan su lengua, tienen 15% más probabilidades de ser analfabetas (*cfs.* UNESCO) mencionado por Márquez (2015:18).

Continuando, el carácter excluyente del sistema educativo actúa como un embudo, amplio en la entrada pero en la salida estrecho, y no obstante aquellos jóvenes privilegiados que logran salir del embudo no encuentran un mercado laboral formal de calidad, por lo que el futuro de los jóvenes es poco o nulo promisorio.

Dentro de las familias, con la situación precaria de los salarios, o el riesgo que de la noche a la mañana se pierda el acceso a los medios de producción, o en el mejor de los casos ambos padres tiene que trabajar para satisfacer las “necesidades”, con ello reduciéndose el tiempo de relación entre padres e hijos, quedándose a cargo de los niños y jóvenes la televisión, el internet, los amigos, quienes son los que dan contención al adolescente en ausencia de una familia que no resulta saludable.

Las familias desgastadas por el golpeteo de la crisis, la ausencia de modelos de comportamientos maduros, serenos y felices, los padres poco dispuestos a formar a sus hijos en el uso moderado y crítico de los medios de comunicación, como el uso de la televisión, Internet, videojuegos, computadoras y celulares, cuyos contenidos son temas de violencia, esto es parte del mundo de niños y jóvenes.

Al respecto Bandura, mencionado por González (2015) nos dice que desde el punto de vista del aprendizaje social, la relación entre jugar un videojuego violento y el consecuente comportamiento agresivo, dará como pronóstico que los sujetos aprenden como cometer actos agresivos emulando a otros.

Por lo que de acuerdo a Bandura, la situación de nuestros jóvenes se mira deplorable para sus vidas futuras, los modelos formativos que están recibiendo o no recibiendo desde casa y medios de comunicación, se puede predecir el tipo de interacción que tendrán con el mundo, interacciones que seguramente tendrán que ver con la ausencia de la convivencia pacífica, el uso del diálogo ante los conflictos u otras formas distintas de relacionarse con los otros.

Ante estos vacíos de relación intrafamiliar, se generan dentro de las sociedades tragedias humanas, como el aumento de la delincuencia, violencia intra y extrafamiliar, suicidios, alcoholismo, destrucción familiar, de relaciones de pareja, salud, la educación y la capacidad de participar en una sociedad democrática o siquiera la sobrevivencia, es el resultado.

En el caso de los jóvenes específicamente, que es la razón principal del presente trabajo, la falta de apoyo familiar como se mencionó, amigos que se encuentran en la búsqueda y de dudas al igual que ellos, situaciones de carencias, pobreza e ignorancia, jóvenes que vienen de una educación deficiente como se analizó con anterioridad, sin capacitación para obtener un empleo y como consecuencia sin oportunidades, estas situaciones se convierten en caldo de cultivo, expuestos a caer en manos de la delincuencia, narcotráfico o trata de personas ya sea laboral o sexual. (Vargas, 2015).

Esa es la realidad de los jóvenes, y como bien lo describe lo siguiente:

“...jóvenes sumidos en la marginación es apreciada por ellos mismo como la mayor injusticia. Muchas veces la primera reacción a estas experiencias de injusticia produce



sentimientos de rencor, desesperación e impotencia y se manifiesta como indiferencia y pasividad. Una mala interpretación termina estereotipando a los jóvenes en estas conductas promovidas más por su situación de marginación que por su condición de jóvenes” (Vargas, 2015:51).

El neoliberalismo impacta en otros ámbitos, como en la democracia, mercados y derechos humanos en realidad están bajo un serio ataque constante en muchas partes del mundo. Al respecto Galeano (1998), usa el término de “democra-dura” para describir la mezcla de formas democráticas y terror totalitario favorecida por la sociedad tolerante realmente existente, cuando la democracia amenaza con “salirse del control”.

Continuando con Galeano (1998:58) menciona:

“Así se exonera la responsabilidad a un orden social que arroja cada vez más gente a las calles y a las cárceles, y que genera cada vez más desesperanza y desesperación. La ley es como una telaraña, hecha para atrapar moscas y otros insectos chiquitos, y no para cortar el paso a los bichos grandes”, ha comprobado Daniel Drew.

Con el proyecto del neoliberalismo se configura una democracia capitalista como lo advierte Mejía (2005) “... una democracia restringida, de corte neoconservador, que despolitiza el concepto de ciudadanía, deslegitima la intervención del Estado, acota el terreno de la política, libera a la economía de las intervenciones políticas y deteriora el alcance y sentido de lo público”.

Al respecto, Monroy (2006) mencionado por Rabinovich (2006), cita lo siguiente:

“En las condiciones actuales, los indudables avances en materia de democracia política (electoral) se oscurecen por la pérdida de valores republicanos, resultado del deterioro de los controles y los contrapoderes, así como la de la modificación del sentido clásico de la representación. Esta degradación de los aspectos republicanos de la democracia es, en realidad, una tendencia generalizada en las sociedades contemporáneas”

En este sentido Márquez (2014) mira a una ciudadanía en forma de achicamiento a su mínima expresión y continua "...al conferirle la potestad de sufragar por una clase política que no representa los intereses populares" (Marquez, 2014:14).

No olvidemos que una de las máximas del Estado es proteger los derechos humanos, sin embargo bajo este modelo los derechos humanos formales, sociales y colectivos como son: el principio de igualdad de todos los seres humanos ante la ley y la no discriminación por motivos de género, raza, color o grupo étnico, sólo tienen vigencia práctica en la medida en que pueden "validarse" en el mercado; en caso contrario, son letra muerta. (Chomsky, 1998). Se da prioridad a aquellos derechos que están relacionados con los valores "superiores" como la unidad nacional, la consolidación del Estado Nación, el desarrollo del progreso. (Rabinovich, 2006).

La aplicación indiscriminada del acomodo promovido por la ortodoxia neoliberal está cobrando la vida de millares de niños y niñas, de millares de hombres y mujeres despojados de los más elementales derechos humanos. (Gentili, 1996).

Como se ha revisado, lo anterior muestra las condiciones sociales y de violencia en las que se encuentra en general las sociedades, en el caso de los adolescentes, el aula es el reflejo de esa sociedad ausente de habilidades sociales, en donde lo que impera es el autoritarismo por parte de algunos profesores o las autoridades educativas y la relación poder-sumisión entre los mismos compañeros de clase. Por lo que también podemos dar cuenta que, los profesores al igual que los alumnos carecen de competencias docentes para relacionarse de formas distintas con los escolapios y generar y ejemplificar en ellos modelos relacionados con crear una ciudadanía responsable en donde la convivencia pacífica sea construida por todos y para todos y alcanzar el bien común.

O bien, desde un punto de vista filosófico, didáctico y pedagógico tenemos que habilitar jóvenes que promuevan el diálogo, la tolerancia y la defensa de los derechos humanos básicos de la humanidad (Vargas, 2006).

Por lo que, el papel del docente para la construcción de una nueva sociedad es relevante, tiene que contar con las competencias necesarias para ayudar a dar ese salto a los alumnos. El maestro es el mediador entre los conocimientos que el alumno posee y los que se pretende que adquiera, es el guía en la construcción de conocimientos del propio escolapio. Es por ello que en lo relacionado a las competencias docentes, el haber cursado la especialidad en formación para la ciudadanía en la unidad 098, me proporcionó conocimientos y herramientas apropiadas y valiosas, en primer lugar porque develé y comprendí la problemática de violencia por la que atraviesan los jóvenes desde sus orígenes hasta nuestros tiempos, de tal manera que me sensibilizó y me hizo mirar de otra manera a los adolescentes, en segundo lugar y después de conocer las condiciones de un mundo globalizado y poco favorable sobre todo para los jóvenes, tomé mayor conciencia en la importancia de formar alumnos participativos condición indispensable para el ejercicio de una democracia, en donde también ellos se atrevan a vencer sus miedos haciendo propuestas y se atrevan a crear otras posibilidades de vida más éticas y que al final el objetivo central de la materia es crear ciudadanos comprometidos y éticos.

La metodología que se llevó a cabo para conocer el tipo de problemática del grupo 3 "A" fue la investigación-acción y para ello también se utilizaron algunos instrumentos, así también la consulta de algunos trabajos de investigación que pudieran servir de guía o apoyo para resolver la problemática de acoso entre igual, por lo que se consideró viable crear un taller del diálogo con los alumnos, esto para coadyuvar a disminuir el acoso entre iguales, en la intervención se propone desarrollar algunas habilidades sociales, necesarias para poder general un diálogo e ir minando las situaciones de poder-sumisión, binomio relacionado con el acoso escolar.

Para fundamentar mi intervención y propuesta, hemos de recordar que el plan de estudio 2011 SEP de formación cívica y ética en sus aprendizajes esperados establece que el alumno debe aprender formas de comunicación, interacción y negociación que favorezcan la solución de las diferencias y la inclusión en los

espacios donde participa, del tal forma que pueda generar en sus entornos una convivencia respetuosa y armónica.

Así también en el eje de la convivencia de los planes y programas 2011 SEP enfatiza el reto de aprender a vivir juntos en un mundo diverso y pluricultural, así como el desarrollo de capacidades sociales para interactuar con otras personas y enfrentar conflictos por vías no violentas. Este eje se refiere también al derecho de todo ser humano a formarse en un ambiente de paz, seguridad y equidad, en el que sea tratado dignamente, con honestidad y respeto a su identidad. Aprenderá convivir implica generar procesos humanos en los que prevalezcan el aprecio a la diversidad, la vivencia de la paz, el respeto a los derechos humanos, la aplicación de los principios democráticos en la vida cotidiana. De esta manera, los adolescentes podrán ser sensibles al mundo que les rodea y participar en el mejoramiento de su entorno; desarrollar sus capacidades para comprender a los demás e imaginar otras formas de pensar y afrontar el futuro.

Para el desarrollo personal es primordial que se fortalezca en los alumnos su capacidad de regular sus acciones y ponderar sus decisiones con base en juicios razonados, con la finalidad de que al desplegar sus capacidades y deseos, adecuen y moderen su comportamiento de manera autónoma y responsable.

Sin embargo, para llegar a identificar mi problemática y entender el contexto, se llevó a cabo un trabajo de observación, reflexión, investigación, para que al final se pudiera hacer una propuesta viable y apegada a las necesidades tanto de los adolescentes como de los propios planes y programas de la SEP.

## APARTADO II

### 2. Problematicación y problema educativo (diagnóstico general)

#### 2.1 Desde mi práctica docente reflexiva

Es un reto para el docente poder hacer un análisis de su práctica, sobre todo porque por mucho tiempo se ha trabajado de manera tradicional, donde el profesor exclusivamente se dedica a impartir su materia en un horario específico, sin darse cuenta de la ausencia de competencias que necesita para poder resolver alguna situación de violencia dentro del contexto escolar.

En este sentido, llevar a cabo la reflexión sobre la práctica profesional, nos permite tomar conciencia de esos saberes tácitos, espontáneos y automáticos que ocurren durante la vida profesional. (Ponce, 1998).

En tal sentido, si de verdad se desea mejorar la práctica docente, es necesario que el docente cambie su actitud o de continuar con los mismos patrones, es seguir simulando que se realiza una práctica profesional.

Al respecto, al ser docente, lo que me lleva a detenerme y mirar a mi aula de manera reflexiva, son los constantes conflictos que se presentaban en el aula, por ejemplo cuando algún alumno o alumna en específicos o ya identificados por mí, llegaban a dar su opinión o participación en clase, en diversas ocasiones se burlaban de él o ella, con frecuencia cuando había que trabajar en equipo o se les molestaba o se les excluía, incluso en algunas ocasiones a la alumna se le llegó a perder sus alimentos y sus pertenencias escolares. Entonces di cuenta de un problema que estaba relacionado con acosar a esos alumnos. Así también observaba que en otras clases los alumnos se peleaban con frecuencia, no solo en mi clase, sino que también en otras clases, o se esperaban fuera de la escuela para agredirse. Estos constantes hechos se volcaron en un problema, toda vez que en ocasiones me llevaba parte de la clase en buscar las pertenencias de la alumna o en tratar de arreglar o convencer a los chicos de trabajar con cierto compañero, el cual estaba siendo excluido además

de que con frecuencia le llamaban con un sobrenombre. Me enteraba también por comentarios de otros profesores y profesoras que ese grupo tenía frecuentemente riñas entre ellos e incluso les divertía ver como se golpeaban entre ellos, esta situación solo provocaba mermar la convivencia armónica, y el respeto entre los mismos compañeros, así como no lograr la enseñanza-aprendizaje.

Estas razones me motivan para llevar a cabo una transformación en mi práctica docente, como bien apunta (Campechacho,(s/a) hablar de transformación de la práctica docente, se refiere a cambiar de forma, de aspecto o de características. Se refiere a reflexionar, es un proceso de indagación, para generar conocimiento a partir de su práctica. Cabe mencionar que al igual que a mis alumnos y antes de formarme en la UPN en la especialidad en formación cívica y ciudadana, como docente carecía de competencias para la resolución de conflictos pacífica, y esto impedía afrontar de forma proactiva las dificultades que con frecuencia se presentaban en mí aula.

Fue entonces cuando comencé a preguntarme si el problema de la situación detectada tal vez sería la manera de llevar a cabo mi práctica docente, o quizás no contaba con las competencias suficientes, porque la manera de abordar las situaciones antes descritas era resueltas con castigos, es decir, los mandaba a reportar, o mandaba citatorios para sus tutores o tutoras o les llamaba fuertemente la atención, que en realidad eso solo funcionaba para muy pocos días, porque el problema continuaba presente. En ocasiones también llegaba a justificar sus comportamientos por el tipo de familias de las que venían o el contexto en donde se encuentra la escuela, sin embargo consideraba que eso no era razón suficiente para no hacer algo al respecto, sobre todo porque mi materia es la formación cívica y ética; en el caso de solo justificar la situación de los alumnos, entonces sólo estaba reproduciendo un sistema de castigo, carente del diálogo, la cual es una de las herramientas que se hace mención con frecuencia en mi materia, por lo que me di a la tarea de solucionar el problema aplicando la investigación-acción.

Elliot (1993), mencionado por Latorre (2005:24) define la investigación-acción como “un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma”. Aunado a la observación del docente, esto plasmado en un diario de trabajo del grupo de 3 “A” de lo cotidiano de la escuela secundaria técnica 21, lo cual me permitió rescatar información valiosa para su análisis, así como conocer el contexto en el que se encuentran los alumnos dentro y fuera del Plantel.

Al respecto, (Shön, 1998) mencionado por (Ponce, 1998) distingue reflexión en la acción, y reflexión sobre la acción. La primera, reflexión en acción, consiste en la competencia profesional del docente, para controlar racionalmente el curso de la acción; se trata de la conciencia durante la acción (actividad intencionada). La segunda, reflexión sobre la acción, trata de la conciencia desplegada sobre la acción, es decir, una vez ocurrido; por lo que no involucra a la acción como tal, sino como reflexión sobre ella”. (Ponce, 1998:3).

Continuando con el proceso reflexivo Ponce (1998) advierte que “Formar al profesional reflexivo, implica superar la concepción instrumental de las profesiones, la cual, se caracteriza por concebir al profesional como simple aplicador de las teorías o disciplinas científicas”.(Ponce, 1998:5)

Es por ello, que la tarea del educador consiste en guiar al alumno para aprovechar lo que se le ofrece; despertar su interés de aprender y de tomar conciencia de que la transmisión de los conocimientos por los docentes es una etapa esencial para la construcción de su personalidad, aun teniendo diversas problemáticas de los alumnos como son la pobreza, drogas, delincuencia, violencia entre otras.

Al respecto (Campechacho, (s/a) menciona que, hay que pensar en lo educativo el cual tiene que ver con haber logrado en el alumno una nueva capacidad o un nuevo sentimiento o actitud, es decir, si el alumno no adquiere un nuevo conocimiento, capacidad o actitud, no hubo un hecho educativo.

A continuación muestro los resultados de los instrumentos que apliqué para evidenciar el problema y tener mayor claridad de acción:

Los datos arrojados de los instrumentos del diagnóstico, Cuestionario Socioeconómico (**ANEXO II**), Cuestionario (**ANEXO III**), y Cuestionario Sociograma (**ANEXO IV**), dichos instrumentos están fundamentados en el método de Investigación-acción.

## **2.2 Descripción de la Escuela Secundaria Técnica 21.**

La escuela secundaria técnica 21, se encuentra ubicada en la delegación Álvaro Obregón, en la colonia Alfonso XIII, en la calle Rosa Blanca No. 18. Esta zona es considerada de alto riesgo por existir la delincuencia, drogadicción y alcoholismo en sus alrededores, lo anterior de acuerdo a la información de las fichas de identificación, las cuales son llenadas por los alumnos al ingresar al Plantel.

La escuela cuenta en el turno vespertino con un total de 192 alumnos matriculados, los cuales ocupan un total de seis grupo, dos grupos por grado.

Cuenta con servicios de agua, energía eléctrica, drenaje, cisterna, servicio de internet y teléfono.

También se cuenta con área deportiva, patio para ceremonias y aula de cómputo con internet.

Misión de la D.G.E.S.T.: La dirección general de las escuelas secundarias técnicas, tiene como propósito garantizar que la educación que imparten sea la opción de mayor calidad, con énfasis en la formación científica y tecnológica de sus estudiantes.

Visión de la D.G.E.S.T.: Para el 2025 ser la mejor modalidad educativa en el nivel de secundaria, comprometida con la formación integral de los jóvenes adolescentes a fin de que adquieran y apliquen competencias básicas para su desarrollo humanístico, académico, científico y tecnológico.



En el siguiente apartado se hace una descripción de los resultados obtenidos al momento de aplicar los instrumentos a los alumnos de tercer grado de secundaria.

### **2.3 Una mirada sociocultural**

En el aula de 3ºA, en donde se realizó el diagnóstico, se integra con un total 29 alumnos, 18 varones y 11 mujeres y oscilan en edades de 14 y 15 años y algunos de 16 y 17 años. Sin embargo únicamente se pudo aplicar los instrumentos a un total de 17 alumnos y a continuación se describen resultados:

En el tipo de programas que ven los adolescentes, 43% manifiesta ver programas de burla y mofa y otro 43% programas de acción. **(ANEXO XII).**

El tiempo que los adolescentes pasan en el internet, arrojó el 71% pasa más de cuatro horas y de televisión 63% más de 2 a 3 horas. **(ANEXO XII).**

En cuanto a las situaciones que sufren los adolescentes dentro del aula, por razones de burla el 57% manifiesta que es por el físico. **(ANEXO XII).**

Viven en la cercanía de la escuela, el 47% manifestó que vive en casa rentada, la otra proporción se encuentra dividida entre los que viven en la casa de los papás y otra parte de los abuelos. **(ANEXO XIII).**

El ingreso que percibe la familia mensualmente, es el 20% percibe entre 2,000.00 a 3,000.00, el 27% perciben 3,500.00 a 5000.00 y un 27% de 9,000.00 a 12,000.00 pesos. **(ANEXO XIII).**

En lo que respecta a los miembros de la familia que trabajan, el 40% manifestó que ambos padres trabajan. **(ANEXO XIII).**

En cuanto a los resultados del sociograma, los resultados fueron que existen tres adolescentes los cuales padecen el acoso de sus compañeros en sus diversas formas: se les esconden sus pertenencias (útiles escolares u otros), molestarlo por su físico, o por su manera de ser.

Cabe mencionar que las autoridades de la escuela, la manera que tienen de “resolver” los conflictos entre los alumnos, es castigándolos con la suspensión, hasta por una semana, o en el menor de los casos, se les llama fuertemente la atención, y aunque existe un marco normativo de conducta, en realidad no se lleva a cabo las cláusulas que sugiere dicho marco.

Por otro lado, los alumnos comentan que los profesores no hacen nada cuando tienen conocimiento de la existencia de conflictos entre alumnos, por lo que, han preferido no decir nada ni a profesores, ni a las autoridades; o en su caso resuelven los conflictos entre ellos en formas de peleas o acosando, lo que indica que estamos en una cultura de la violencia, y esto se da entre los alumnos que callan sus dolencias, los profesores insensibles o por su desconocimiento ante esos episodios violentos y la poca o nula disposición y capacidad que muestran algunos profesores y autoridades escolares, para la resolución de conflictos entre los alumnos de forma pacífica.

Como se observa y de acuerdo a los resultados, la situación de los jóvenes no es más que el reflejo de lo que viven dentro de sus hogares, comunidades y la propia escuela, es decir, se encuentran en entornos que poco favorecen las relaciones pacíficas y el diálogo, así como redes sociales visitadas por los adolescentes plagadas de violencia, por lo que la violencia es parte de la cultura de nuestros alumnos.

#### **2.4 Análisis de los resultados obtenidos.**

Ya lo menciona bien Badresch (2010), que la cultura es aquella forma de como el ser humano se encarga del mundo que le toca vivir, así como la relación con sus habitantes.

Continuando con Badresch (2010) si la cultura ha generado herramientas para evitar el daño a los demás cuando esas fuerzas se vuelcan violentas, también puede ayudarnos a generar herramientas para contenernos a nosotros mismos, cuando esa violencia viene de nuestro interior. Si bien la cultura no puede impedir las manifestaciones de violencia, pero sí puede proporcionar herramientas para el aprendizaje de esos hechos, así como reconocer las consecuencias y los hechos que

la provocan y la detonan; pero sí por el contrario en nuestros días se observa que la violencia no está controlada, significa que lo que se ha aprendido al respecto, no es suficiente.

Por lo que, puede ocurrir que nuestra cultura no ayude o no le dé importancia a ese proceso de aprendizaje y control, entonces estamos en ese caso dentro de una cultura incapaz de entender la violencia; o peor aún nos encontremos en una cultura generadora de violencia, que promueve y usa la violencia y acepta que ese recurso es el adecuado para resolver un problema social.

Por otro lado, las peleas entre los jóvenes o por sí misma la generación de violencia en sus diversas formas, para los jóvenes es una manera de reconocerse como valientes y fuertes, es la identidad de la virilidad, como bien apunta Muchembled, (2008) que recordemos investigó y socializó el dato que desde hace varios siglos la sociedad se basaría en reglas idénticas en el Occidente la cultura juvenil, sus reglas eran las mismas, es decir, el arma blanca, espada o puñal, es una representación simbólica del individuo, y se padece desde la infancia hasta el matrimonio donde se tiene que demostrar que se es capaz de acceder a la edad viril. La agresividad se vuelca entre ellos mismos, compitiendo por el matrimonio, donde previo se tiene que esforzar por lograr los favores sexuales, y superar la vigilancia que pasa sobre ellas, con los hermanos o los padres; la violencia era parte de la vida diaria de los jóvenes y lo sigue siendo hasta la era actual.

Al principio del proceso nos dice Muchembled (2008), la violencia juvenil más extrema no sólo era admitida, sino fomentada para generar una ética viril entre los campesinos y sobre todo entre los nobles que tenían la vocación de convertirse en guerreros.

Lo anterior, nos permite entender cómo y porque los adolescentes hasta nuestros días consideran actitudes de hombre el molestar o violentar a los demás, sobre todo entre hombres, y se vuelve complicado cambiar tal pensamiento, cuando las autoridades escolares carecen de conocimientos de la problemática.

En nuestro caso, la violencia en el grupo es algo cotidiano, de hecho para todos los seres humanos además de que es algo cultural, ya que así se reafirman las identidades de género, María Bringiotti (2008) señala al respecto “la violencia como modo de relación muestra la impotencia en la búsqueda de salidas y sobre todo el agotamiento de las formas tradicionales que se manifiestan como inoperantes”.

Manifestaciones como el extravío de pertenencias, molestar al otro por cuestiones de su físico o molestarlo frecuentemente en grupo, son manifestaciones de violencia pero con un nombre específico, llamado acoso entre iguales. (Díaz-Agudo, 2006).

Cabe mencionar que los jóvenes que tienen contacto con muchas horas en el internet, son algunas de las condiciones para general acoso entre iguales, menciona (Díaz-Aguado, 2006) algunas de las condiciones de riesgo detectadas en los estudios científicos, y que suelen verse reflejadas en la mayoría de los casos de violencia escolar, cabe destacar: la exclusión social o el sentimiento de exclusión, la falta de una adecuada enseñanza de los límites, la exposición a la violencia a través de los medios de comunicación, la integración en grupos de iguales de orientación negativa, y la justificación de la violencia, o las contradicciones existentes en torno a dicha justificación, en el conjunto de la sociedad.

Existen estudios que indican que la ubicación del centro educativo tiene gran importancia: si el centro está enclavado en una zona desfavorecida pueden tener más problemas de indisciplina y de victimización. No obstante, no siempre es así Debarbieux muestra que aunque tienen un peso, si la escuela aborda clara y sistemáticamente la violencia escolar tienen mejor clima que otras con iguales características socioeconómicas (Debarbieux, 1997), sobre todo aquellas que incluyen en su abordaje a toda la comunidad escolar y atienden los distintos aspectos de la violencia entre iguales (Craig, 2005 citado en Blaya, 2006). En nuestro caso la Escuela Secundaria Técnica No. 21, como ya se mencionó dicho plantel se encuentra en una zona considerada de riesgo, y las peleas o el acoso hacia algunos de sus compañeros eran situaciones frecuentes, por no decir cotidianas; y de acuerdo a lo afirmado por Debarbieux el realizar un trabajo donde los alumnos adquieran herramientas para ejecutar un Diálogo para la solución de conflictos y con ello dejar

de utilizar la violencia para solucionar sus problemas, será un paso valioso para mejorar las condiciones de convivencia entre los alumnos del grupo 3 “A”.

Existen evidencias de que la organización escolar y los valores de la escuela marcan la frecuencia de la aparición de los incidentes violentos y que éstos están ligados con los sistemas de actividad que se dan dentro de ella (Ortega et al., 2000b). Dentro de la organización escolar, el sistema de gestión de la disciplina es relevante para los comportamientos agresivos: un sistema punitivo, con reglas y expectativas poco claras y aplicación inconsistente e irregular fomentan el absentismo, comportamientos agresivos y el vandalismo. (Blaya, 2006).

Por lo que de acuerdo a nuestro contexto escolar ya descrito, y a la poca disponibilidad de algunos profesores y autoridades educativas de resolver de manera distinta los conflictos entre los adolescentes, surge la necesidad de construir una propuesta didáctica, llevada a cabo con la aplicación de un taller del diálogo, en donde los alumnos cuenten con herramientas para solucionar sus conflictos de manera pacífica y con ello coadyuvar a disminuir el acoso entre iguales.

## **2.5 Necesidades de una propuesta didáctica para la resolución de conflictos**

**Presentación del problema:** De acuerdo a los resultados obtenidos, en relación a los instrumentos aplicados: Un cuestionario, cuestionario socio-económico y un sociograma y el análisis de dicha información, así como de la observación participante, del método de investigación-acción, de la etnografía educativa, producto de mi formación académica por la Maestría en Educación Básica en la especialidad de “Formación Cívica y Ciudadana”, además aunado con charlas informales de alumnos del plantel, pero pertenecientes a otro grupo, el diagnóstico pertinente a este respecto, es la necesidad de aplicar estrategias por medio de un taller, para que los alumnos aprendan a solucionar los conflictos por medio de diálogo, y esto nos permitirá coadyuvar a disminuir el acoso entre iguales.

Por otro lado, también se llevó a cabo la revisión de algunas investigaciones, relacionadas con mi problemática, con el fin de dar sustento teórico a mi propuesta de intervención, las cuales a continuación se enuncian:

**✚ El maltrato entre escolares (Bullying) en el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria: valoración de una intervención a través de medios audiovisuales: BullyingPreventionProgram (BPP)**

El programa se basa en cuatro principios básicos que recogen cómo debe ser el ambiente en casa y en el aula: la relación de los estudiantes con los adultos, la aplicación consistente de sanciones que no sean punitivas ni físicas y conseguir que los adultos sean figuras de autoridad y modelos positivos. El Proyecto Sheffield es auspiciado por la Fundación Gulbenkian en Inglaterra.

**✚ Violencia y Victimización en Adolescentes Escolares.**

**Universidad Pablo de Olavide.Facultad de Ciencias Sociales.**

El trabajo está relacionado con prevenir la violencia escolar desde el contexto del aula, para ello se desarrollaron estrategias para la participación en la toma de decisiones de manera democrática, así como adjudicar más responsabilidades a los alumnos, por ejemplo en la mediación entre compañeros para la resolución de conflictos, otro aspecto es implicara los alumnos en actividades de tipo cooperativo y de resolución conjunta de conflictos de modo no violento. Así también introducir periódicamente elementos de reflexión social como debates sobre conflictos y problemas en el aula y tratarlos abiertamente con el grupo.

**✚ El maltrato entre escolares (Bullying) en el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria: valoración de una intervención a través de medios audiovisuales.**

Este trabajo se encuadra en una investigación sobre el acoso escolar, durante el Primer Ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, y lo que se propuso fue conocer el estado de la convivencia escolar en la provincia de Huelva, incidiendo en las conductas de intimidación entre escolares; y contrastar los efectos de la

intervención de prevención primaria a través de sesiones de tutoría basadas en medios audiovisuales que proponemos: “Ver para prevenir”. Dichas sesiones estuvieron conformadas por dinámicas de grupo, role-playing, dramatizaciones, confección de vídeos.

De acuerdo a las investigaciones revisadas, y con la metodología de investigación-acción, se construyó una alternativa para desalentar las conductas de acoso entre iguales.

## **2.6 Objetivo de la investigación**

Instrumentar una alternativa metodológica y propuesta didáctica que favorezca la convivencia pacífica en la escuela Secundaria Técnica 21, misma que coadyuve a desalentar el acoso entre iguales.

## **2.7 Propósito de la investigación**

Por medio de un taller del “diálogo”, se pretende desarrollar competencias en los alumnos para la resolución de conflictos de manera pacífica. Cabe mencionar que se decidió realizar un taller porque con el taller se promueve y facilita una educación integral e integrar de manera simultánea en el proceso de aprendizaje el aprender a aprender, a hacer y a ser. (Maya 1996:1). Los cambios que se pretenden alcanzar serán de fondo, ya que es preocupante observar en los alumnos la manera en como naturalizan la violencia volviéndose en ocasiones situaciones de diversión.

Por otro lado, es entendible cómo ya se revisó anteriormente que los adolescentes se relacionan con frecuente violencia, ya que desde hace siglos ha sido parte de la vida del ser humano, además de tener un sentido de identidad viril en los hombres; no obstante en la actualidad es un asunto que a las escuelas les preocupa, las consecuencias a este respecto son graves, comenzando desde un absentismo en la escuela, hasta llegar al suicidio. (Jáuregui, 2014). En nuestro caso se llegó a presentar el absentismo, la deserción y el desinterés por involucrarse y participar en clase por temor a ser molestados, esto impedía la enseñanza-aprendizaje entre los alumnos además se reflejaba la carencia de valores como el respeto o la falta de

empatía hacia los compañeros. Es por ello, que surge el interés y preocupación por desarrollar habilidades sociales para disminuir el acoso entre los alumnos.

Y sin embargo, la escuela hace poco para dar herramientas o crear programas para que los alumnos aprendan a relacionarse o resolver de otra manera sus conflictos, por el contrario, la escuela también es reproductora de violencia, violencia relacionada con el poder (el castigo o el adoctrinamiento).

A este respecto comenta (Jáuregui, 2014) que, la Convención sobre los Derechos del Niño de la ONU dice que la educación debe servir para preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre los pueblos. Por lo que las escuelas no están preparando alumnos responsables y reflexivos.

A pesar que en los programas de Formación Cívica y Ética hacen mención de preparar a los individuos para ser ciudadanos responsables, en realidad estos programas sólo se quedan en la transmisión de contenidos, es decir, como menciona Delors (1996) en sus cuatro pilares de la educación la cual debe estructurarse de esa manera: aprender a conocer, aprender hacer, aprender a convivir con los otros y aprender a ser, son elementos básicos que la educación tiene que responder, y sin embargo sólo se está quedando en el “aprender a conocer”, por lo que, el resto de los pilares se quedan en el vacío. Es por ello que con mi trabajo de intervención, se pretende que el alumno “aprenda hacer” e ir más allá de los contenidos.

Una de las prioridades de la escuela es lograr que los alumnos convivan armónicamente para evitar las situaciones de violencia y que aprendan mejor, la cual al mismo tiempo es una de las metas de la educación en sociedades democráticas.

Es por ello que asumir las situaciones de conflictos y en específico el acoso entre iguales como comentan Avilés (2005), Santana y Mir (2007) y Barbeira (2007), mencionados por Gairín (2013:32) es un fenómeno social, que tiene que ver con la privación de los derechos democráticos de convivencia de todas y cada una de las personas y de los grupos en su conjunto.



El profesor y la escuela deben de considerar la importancia de insertar en el currículum pautas para la no violencia; así mismo la escuela debe de dejar de dar respuestas tradicionales a los actos de violencia cómo hacer que no existen, considerar que la violencia entre los jóvenes es algo normal, y dejar de definir al profesorado únicamente responsable de impartir su materia dentro de un horario específico, por el contrario se debe de otorgar herramientas a los profesores para afrontar de manera distinta los problemas de acoso entre iguales.

## **2.8 Estrategia de intervención educativa**

Lo que se propone con la intervención, además de disminuir las situaciones de acoso entre los alumnos, es crear en el alumno una conciencia de convivencia respetuosa en relación a los otros.

Así entonces, el diseño de intervención “consiste en señalar y definir las acciones que vamos a emprender para modificar la situación educativa que nos hemos propuesto transformar”. (Fierro, 2012:218).

Como ya se mencionaba, la escuela se ha quedado en la ejecución del primer pilar de la educación, que es “aprender a conocer”, el resto de los pilares han sido olvidados, por lo que, con la aplicación de la intervención, se pretende llevar a cabo el siguiente pilar, que es “aprender hacer”, y con ello coadyuvar al desarrollo de los otros pilares. El tiempo que pasa el alumno en el aula debería de ser una experiencia rica, y dejar profundas huellas, vivencias y experiencia potenciadora.

Así también, es recomendable no olvidar algunas premisas para la aplicación de las acciones de la intervención, como bien menciona (Fierro, 2012), dichas recomendaciones las considero importantes, ya que el compromiso que tenemos con nuestros alumnos para disminuir las situaciones de acoso entre iguales, es proporcionarles en su proceso de aprendizaje un escenario atractivo, que salga de lo gris de la impartición de clases teóricas (Fierro, 2012:217):

1. Las acciones deben ser realistas No olvidemos que nos estamos comprometiendo a realizar acciones que beneficien tanto a nuestros alumnos como a nosotros mismos.
2. En las acciones que vamos a emprender es muy importante no olvidar que la tarea del docente se inscribe en un contexto que la determina, y que el maestro no es único sujeto que interviene en el proceso educativo. En algunas de esas acciones participarán otros agentes directamente implicados. Nuestros alumnos estarán siempre presente, pues estamos eligiendo problemas que afectan su aprendizaje.
3. Nuestras acciones deben prever un orden, ser sistemáticas. La planeación nos ayudará a no improvisar y guiará la manera de llevarlo a cabo. Asimismo, nos dará claridad sobre los propósitos que queremos alcanzar y la manera de lograrlo. Así, no nos perderemos ni nos desviaremos a mitad del camino.
4. La planeación debe ser lo suficientemente flexible para permitir a cada maestro actuar dentro de su contexto particular.
5. Cuando analicemos nuestra práctica docente y formulemos el problema, no debemos olvidar que la situaciones educativas no se presentan aisladas, sino que suceden en un contexto cuyas partes se interrelacionan constantemente.
6. Al principio debemos proponernos acciones sencillas que nos permitan hacer un seguimiento claro de lo que está sucediendo. Poco a poco podremos emprender acciones más complejas.
7. Un trabajo de esta naturaleza requiere constancia. Es importante proseguirlo hasta llegar a la evaluación.

Por otro lado, para la construcción del trabajo de intervención, las situaciones didácticas deben de estar presentes, son una parte fundamental para el trabajo del docente quien tiene la intención de desarrollar en sus alumnos alguna competencia, entendiéndose por competencia, según (Frade, 2011:1) “la capacidad adaptativa, trasladable, cognitiva, emocional y conductual que nos lleva a resolver algo en un contexto determinado, es un desempeño específico que desplegamos cuando tenemos una meta a alcanzar”.

Las situaciones didácticas, las define (Frade, 2011:43) como “la creación de un escenario de aprendizaje en el cual el estudiante deberá:

- Analizarlo y pensar qué debe hacer para resolverlo.
- Construir y adquirir el conocimiento necesario para hacerlo.
- Usarlo para resolver lo que enfrenta.
- Emitir una serie de productos que comprueben este proceso de aprendizaje.

Por ello, el papel del profesor mediador es relevante en el proceso de enseñanza-aprendizaje, entendiéndose por profesor mediador a un intermediario, un amplificador, un adaptador, un organizador y un diseñador de procesos formativos. El maestro necesita conocer cómo se produce el pensamiento y el aprendizaje, que mecanismos intervienen. El maestro debe de ser un experto en técnicas y estrategias de aprendizaje para saber cómo intervenir de forma correcta en la solución de las deficiencias que vaya encontrando.(Tebar, 2009).

## **2.9 El profesor como mediador del aprendizaje**

Para una enseñanza significativa, es relevante la existencia del profesor como mediador, ya que es quien conoce las necesidades y carencias de sus alumnos, quien conoce hasta cierto punto su origen cultural, esto por la cercanía que se genera día tras día con los alumnos; así entonces como lo describe C.Coll, mencionado por Tébar (2009:158) “el profesor es el agente mediador imprescindible en el proceso educativo, lo que caracteriza al profesor es su pericia, su función consiste en crear o recrear, situaciones y actividades especialmente pensadas para promover la adquisición de determinados saberes y formas culturales por parte de los alumnos”.

Al transformar la práctica docente por un profesor mediador del aprendizaje, lo convierte en un verdadero profesional, es decir, deja de ser un simple transmisor de conocimientos, a cambio de ser el guía, orientador, educador cercano; sin embargo esto no excluye el compromiso de continuar actualizando sus conocimientos propios de su campo profesional.

Sin embargo, no es una labor sencilla la del profesor mediador, trabajar los problemas de acoso escolar, en un ámbito en donde la violencia es parte de la cultura tanto en los entornos educativos, como familiares, siendo además la violencia la única manera de salir de los problemas diarios a los que se enfrenta el adolescente, esto ante la falta de apoyo en los entornos en los que se desarrolla éste.

No obstante, en nuestra propuesta se considera importante llevar el estandarte de un profesor mediador, y aunque el papel pueda ser cansado y una fatigosa conquista y en muchos casos poco valorado y reconocido y la obtención de sus frutos sean lentos; uno de sus beneficios es que el adolescente llegue a ser un ser autónomo y consciente en su actuar, para caer en cuenta de la relación importante que tiene con los otros.

Por otra parte, no debemos de perder de vista los procesos esenciales de la mediación, esto nos permitirá tener claro que es lo que sucederá durante el camino, como lo menciona (Tébar, 2012:219):

#### **Procesos esenciales de la mediación:**

1. Procesos de adaptación a los conocimientos del alumno:
  - Estilos y ritmos de aprendizaje de cada alumno: Autodescubrimiento, motivación.
  - Niveles de complejidad y abstracción de los contenidos.
  - Novedad en los contenidos. Códigos familiares.
2. Proceso de enseñanza-aprendizaje:
  - Selección de objetivos, contenidos, actividades y estrategias.
  - Autocontrol e impulsividad, planificación o ensayo/error.
  - Triángulo de interacción: Sujeto-Mediador-objetivos
3. Procesos de asimilación-acomodación:
  - Equilibración-Conflicto cognitivo-Desequilibración...
  - Adaptación-Asimilación-Equilibración.
4. Proceso de provocación de conflicto cognitivo:
  - Presentar cuestiones y problemas nuevos, más elevados y desafiantes.
  - Acompañar reacciones de rechazo, fatiga y abandono, éxito.

5. Procesos de elevar nivel de abstracción y presentación mental:
  - Cuidar la comprensión e imágenes mentales de los contenidos.
  - Eliminar progresivamente los elementos perceptivos: Transformación, rapidez.
6. Procesos de insight:
  - Elaborar principios y generalizaciones. Descontextualizar los contenidos y tareas.
  - Ayudar a buscar nuevas aplicaciones. Transferir acción a situaciones nuevas.
7. Procesos de automediación y modificabilidad (autonomía):
  - Aprendizaje de autocontrol, planificación y método de trabajo. Dar autonomía.
  - Metacognición: Atención a contenido, método y autoanálisis.

Por lo que aprender es esencialmente construir, representar o esquematizar la realidad. Es dar lugar a la restructuración de las representaciones del sujeto. Desde el constructivismo se entiende que el conocimiento que adquiere una persona es producto de un proceso, es decir, se basa en los conocimientos que ya posee y supone una actividad por parte del aprendiz.

## **2.10 Enfoque constructiva**

Según Tebar (2009:270), el constructivismo es un movimiento originado dentro de la perspectiva genética, que enfatiza la importancia de la experiencia directa para la construcción de las estructuras mentales y del propio conocimiento. Convergen dos principios: La importancia de la actividad mental constructiva del alumno en la realización de los aprendizajes escolares, entendiendo el aprendizaje escolar como un proceso de construcción del conocimiento, y el principio de aceptar la enseñanza como una ayuda a este proceso de construcción. El alumno sería el responsable último de su proceso de aprendizaje significativo.

De lo anterior, estoy de acuerdo por la relevancia que impacta en el alumno, por lo siguiente:

- ✚ Autores como Vygotski, Piaget, Ausubel, Bruner entre otros, coinciden en que las personas que aprenden son las constructoras de su propio conocimiento.
- ✚ El desarrollo del pensamiento marca dos rumbos diferenciados: el convergente y el divergente, el primero en la línea científica y el segundo en la creativa.
- ✚ Lo original del constructivismo radica en tratar de explicar la formación del conocimiento situándose en el interior del sujeto que aprende. El conocimiento existe, sin embargo lo interesante es saber cómo es que el sujeto se llega a apropiarse de él.
- ✚ Hay múltiples razones del porqué algunos aprenden y otros no, sin embargo el constructivismo trata de saber cómo llega la persona a hacerse con el conocimiento, cómo realiza su actividad, qué pasa en el interior del educando que aprende.

En mi caso, como ya se mencionó el tipo de trabajo que se efectuará con los alumnos de tercer grado y para desalentar las prácticas de acoso entre iguales, se llevará a cabo la aplicación de un taller, por lo que para su desarrollo el uso de las dinámicas será una herramienta útil y valiosa.

### **2.11 Dinámica de grupo**

Las dinámicas de grupo, aunque su uso es aplicado en la psicología social, no obstante son una herramienta de utilidad, para las materias de civismo, cívica y ética, (Frade, 2011:121) define la dinámica como aquella “actividad que simula un escenario en la que los y las participantes analizan cómo se comporta un grupo, qué rol toma cada quién y qué hacen, buscando así descubrir ciertas lecciones sobre cada uno y sobre el grupo en su conjunto”. La dinámica siempre deberá incluir escenarios reales o ficticios que llevan a un grupo a resolver algo concreto.

- Pasos para su diseño:
  - ❖ Define la competencia o competencias a desarrollar o bien la meta curricular a alcanzar e identifica si una dinámica puede ser apta para desarrollarlas. Una vez que lo hayas hecho determina el tipo de conocimientos que se pueden incluir de varias disciplinas.

- ❖ Elige la dinámica por su tipo, personas involucradas, contenido a tratar y la meta que se persigue, asimismo define el escenario real en el que tendrán que llevar a cabo roles diferenciados o bien iguales pero en los que deban tomar decisiones y actuar conforme a como cada uno de los estudiantes cree que pueda hacerlo.
- ❖ Define el número de personas involucradas: personal, por equipos o bien la totalidad del grupo, o si unos observan mientras otros actúan.
- ❖ Define el rol que seguirá cada estudiante en el escenario, lo que tendrá que hacer por pasos, para que de esto salgan las instrucciones.
- ❖ Define la lección aprendida que se deberá obtener por su ejecución.
- ❖ Establece el conflicto cognitivo a resolver en la situación, el cual deberá ayudar a obtener la lección aprendida que se obtiene del análisis de la misma.
- ❖ Las dinámicas deberán siempre contar con los siguientes momentos; instrucciones, reglas y procedimientos y en qué tiempos y con qué materiales.
- ❖ Durante la ejecución las instrucciones se deben brindar de manera clara y precisa, por pasos y si es posible en el pizarrón.
- ❖ Termínala y retoma las cosas cuando ya todos estén sentados en su lugar y tranquilos.
- ❖ Pon reglas para hacer el análisis colectivo, por ejemplo: se debe pedir el turno para hablar.
- ❖ Presenta el conflicto e inicia la discusión de acuerdo con las reglas establecidas.
- ❖ Retoma la lección aprendida varias veces y cierra con ella.
- ❖ Establece los conocimientos que se deberán aprender mediante acciones de lectura e investigación. Se trata de que la dinámica siempre sirva para aprender más conocimientos, mismos que deberán emerger de diversas fuentes.

- ❖ Lleva a cabo una plenaria en la que relacione los conocimientos con la dinámica realizada para luego cerrar con la relación de conocimiento-lección aprendida de la dinámica.

De acuerdo a la problemática identificada de acoso entre iguales, entendiéndose como acoso entre iguales “a las actitudes agresivas, intencionales y repetitivas sin motivo aparente entre niños y adolescentes, que involucran una percepción clara sobre una diferencia notoria de inequidad dentro de una relación igual de poder” (Jáuregui, 2014:1), las dinámicas es una herramienta de utilidad, para sensibilizar a los adolescentes, y de alguna manera con ellas, se les permitirá vivenciar de manera distinta los conflictos, así como darles solución por medio del diálogo; y quienes como se ha hecho mención, su vida ha estado llena de violencia y represión tanto por parte del Estado desde tiempos remotos, hasta dentro de la propia familia, donde desde la niñez se le ha controlado y poco se le ha permitido o enseñado tomar decisiones.

En el acoso entre iguales hay varios actores que participan, ya sea de manera directa o indirecta; para nuestro caso solo nos enfocaremos en dos actores: los agresores y la víctima.

## **2.12 Los agresores**

Una de las características de los acosadores es estar acostumbrados a ejercer violencia hacia sus compañeros, profesores y padres, además tienen una imperiosa necesidad de querer dominar a los demás, son poco proclives a ejercer la empatía; físicamente son más fuertes que la víctima. (Lucio, 2012).

Los agresores suelen estar rodeados por sus secuaces pasivos, los bullies suelen ser varones, sin embargo también hay chicas agresoras, el tipo de conducta que manifiestan es la agresión verbal y la exclusión, la agresión verbal que se manifiesta en ellas es generar desprestigio contra sus compañeras o compañeros, haciendo comentarios de promiscuidad y lesbianismo y por parte de los chicos les atribuyen que son homosexuales. (Jáuregui, 2014).



Existe otro tipo de agresor, son aquellos que después de ser víctimas se vuelven agresores, su lema es “me atacas, yo ataco”, sin embargo es necesario tener cuidado de no confundir a este tipo de agresor, con el agresor que inicia las situaciones de violencia, y culpándolo, podemos llegar a victimizar por doble partida.

En nuestro caso, lo anterior, representa claramente lo que sucedía en el aula, las situaciones descritas arriba, se presentaban cuando los alumnos, identificados como los acosados, participaban en clase o en el peor de los casos, alguno de ellos ya no se involucraba ni participando en equipo o cuando lo hacía lo realizaba con desgano, o participando poco en la clase; estas situaciones se vuelven preocupantes porque esa forma tan naturalizada de los adolescentes de ejercer la violencia hacia sus compañeros, impacta directamente dentro de las aulas, lo que provoca en ocasiones que los ambientes de convivencia escolar no sean los mejores, entendiendo por convivencia escolar “la capacidad de las personas de vivir con otras (con-vivir) en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca; implica el reconocimiento y respeto por la diversidad, la capacidad de las personas de entenderse, de valorar y aceptar las diferencias; los puntos de vista de otro y de otros”. (Ministerios de Educación s/a).

Con la propuesta de trabajar el diálogo por medio de un taller, coadyuvó a la construcción de una nueva ciudadanía, lo que significa que debemos de considerar el bagaje cultural actual, pero proponiendo cambios profundos en relación a las formas de convivencia social. (Monroy, 2012) mencionado por Rabinovich (2012).

### **2.13 La víctima**

Suelen ser cautelosas, sensibles y calladas; usualmente carecen de autoestima, tienen un concepto negativo de sí misma y de su situación. Frecuentemente se sienten fracasadas, menos competentes y poco atractivas. (Lucio, 2012).

Por su parte (Jáuregui, 2014) menciona que no existe características específicas por las que se pueda generar acoso, pueden ser múltiples, no importa el sexo, edad, raza, origen y preferencia sexual, sin embargo da una lista de razones que se han encontrado (Jáuregui, 2014: 13 y 14):

- ✚ Él o ella puede formar parte de un grupo minoritario, de una religión diferente, de color de piel distinta a la mayoría. Si hay personas de piel morena, molestarán al de piel blanca; si es un grupo de más niños que niñas, puede ser molestada una niña, así como ser de diferente raza u orientación sexual distinta. Puede ser de etnias diferentes, venir del interior de la República y estar en la capital, o al revés, ser de la capital y estar en provincia.
- ✚ Tienen baja autoestima y bajo autoconocimiento, aún si logran buenas calificaciones, suelen no valorarse.
- ✚ Pueden ser niños sobreprotegidos por sus padres o por uno de ellos, y esto se considera como violencia, ya que los hace incapaces de defenderse y salir adelante.
- ✚ Él o ella quizá sean de diferentes tamaño que sus demás compañeros, puede ser muy alto para su edad o muy chaparro, o tal vez haya diferencia de edades.
- ✚ Puede tener algo que lo distingue de los demás, su manera de hablar o de callar, una discapacidad de cualquier tipo que lo haga caminar, actuar, hablar de manera nada común.
- ✚ Los nombres extraños, los apellidos, los apodos.
- ✚ Las personas sensibles suelen ser buleadas, ya que las emociones asustan, y quien las expresa con libertad, regularmente es mal visto.
- ✚ Son individuos que a simple vista parece que no tienen fuerza suficiente para defenderse.
- ✚ Un suceso desafortunado que los vuelve blanco de las miradas: una caída, una mala frase, una situación embarazosa.

(Díaz-Aguado, 2006) clasifica a la víctima de dos maneras:

- **La Víctima Pasiva:** Es caracterizada por una situación de aislamiento, escasa asertividad por lo que tiene dificultad para la comunicación; una conducta pasiva, miedo ante la violencia, se le dificulta defenderse ante la intimidación, existe en ella ansiedad, inseguridad, y baja autoestima, suelen culpabilizarse de su situación y a negarla ya que la consideran vergonzosa. Estas

características ponen en mayor riesgo de que el alumno sea elegido como víctima.

- **La víctima activa:** Se caracteriza por una situación social de aislamiento y acentuada impopularidad dentro del grupo de clase, una tendencia excesiva e impulsiva a actuar, a intervenir sin tener cuidado de elegir la conducta más adecuada en cada situación; tiene problemas de concentración llegando en algunos casos a la hiperactividad y cierta disponibilidad a tener conductas irritantes.

Las razones por las que el agresor acosa y la víctima sufre, ya descritas en sus diversas formas, deben ser reconocidas también como problemas que se encuentran en el sistema escolar, en el que pueden reproducirse los distintos tipos de exclusión y de acoso racista, sexista y que tiene lugar en el conjunto de la sociedad. (Díaz-Aguado, 2006).

Por ello, es un reto para el docente generar nuevos horizontes distintos a los conocidos por los adolescentes; en este mundo neoliberal capitalista que no le interesa enseñar a los escolapios, más que aquel modelo competitivo, de ganancias de egoísmo natural; en cambio crear ambientes en donde las decisiones que se tomen estén más cercanas a lo auténticamente humano, naturalmente no tiene nada que ver con fórmulas económicas o ganancias.

De acuerdo a lo identificado tanto empírica y teóricamente, se propuso un taller del diálogo, que de acuerdo a la teoría planteada por Vygotsky, en cuanto al desarrollo de las funciones superiores y la zona de desarrollo próximo, menciona que para favorecer en el adolescente dichas funciones, así como autorregulación, el taller como cita Gonzalez, involucra lo que ella llama la tridimensionalidad del ser humano (pensar, sentir actuar) y en ese orden de ideas se dio el aprendizaje.

En el taller se pretende favorecer las habilidades sociales de: Identificación de emociones, empatía, escucha activa, asertividad, acuerdos; esto para ejecutar el

diálogo ante la presencia de un conflicto. Las habilidades, actitudes, comportamientos valores que se sustentan en el respeto por sí mismo y por los demás, ayudarán a mirar el conflicto como una experiencia de socialización. Entendiéndose por conflicto como “aquellas situaciones de disputa o divergencia en las que existe una contraposición de intereses, necesidades, sentimientos, objetivos, conductas, percepciones, valores, y/o afectos entre individuos o grupos que definen sus metas mutuamente incompatibles. (Muñoz, s/a:11).

Para poder lograr desarrollar las habilidades sociales ya mencionadas, se realizó un diseño de intervención en donde se describe los propósitos, acciones y tiempos en el que se llevará a cabo el taller arriba mencionado.

## **Apartado III**

### **3. Diseño de Intervención.**

El diseño de intervención “consistió en señalar y definir las acciones que vamos a emprender para modificar la situación educativa que nos hemos propuesto transformar” (Fierro, 2012:218). Para ello fue necesario realizar un análisis del objeto de intervención, observaciones de campo, a fin de identificar las causas, las consecuencias y factores que intervienen en él. Esto tuvo la ventaja de dirigir nuestros esfuerzos hacia los aspectos claramente vinculados con la situación que se deseaba modificar.

Un plan de intervención en su versión más sencilla debe contar al menos con los siguientes elementos:

- Los propósitos a los que responde.
- Las acciones por realizar.
- Los tiempos en que las distintas acciones se llevarán a cabo.

#### **3.1 El taller del Diálogo para disminuir el acoso entre iguales.**

De acuerdo a la problemática presentada, la cual está relacionada con el acoso entre iguales, y que esta situación a su vez afecta las relaciones de convivencia por las situaciones propias del acoso escolar y los procesos de aprendizaje, al respecto se propone la impartición de un taller, con la finalidad de desarrollar habilidades que puedan permitirle al adolescente tener elementos para poder solucionar sus diferencias por medio del diálogo. “Mediante el taller, los docentes y los alumnos desafían en conjunto problemas específicos buscando también que el aprender a conocer, el aprender a aprender y el aprender a ser se den de manera integrada, como corresponde a una auténtica educación o formación integral” (Maya: 1996:15).

Consta de 9 sesiones, con duración de 100 minutos, el taller se impartirá una vez por semana, salvo si existen cambios dentro de las actividades escolar que puedan provocar variar un poco la planeación de las actividades por semana.

### **3.2 Diseño de las secuencias didácticas (Propuesta de intervención).**

#### **3.2.1 Estructura de cada sesión de aprendizaje.**

1. Número de Sesión
2. Fecha.
3. Campo Formativo, Nombre del bloque y número
4. Tema, subtemas y Ejes.
5. Duración: cada sesión tendrá la duración de 100 minutos.
6. Aprendizajes esperados: Los cuales definen lo que se espera de cada alumno en términos de saber, saber hacer y saber ser y constituyen un referente para la planificación y la evaluación en el aula.
7. Competencias a desarrollar: De acuerdo a la definición de (Frade, 2011:1) la competencia “es una capacidad adaptativa, trasladable, cognitiva, emocional y conductual que nos lleva a resolver algo en un contexto determinado, es un desempeño específico que desplegamos cuando tenemos una meta a alcanzar”.
8. Componentes de la competencia: Saber, Saber-hacer y Saber-ser.
9. Secuencia didáctica: “Es la creación de un escenario de aprendizaje en el cual el estudiante deberá construir y adquirir el conocimiento, así como emitir una serie de productos que comprueban este proceso de aprendizaje”. (Frade, 2011:43).
  - a) Metodología, procedimientos y técnicas  
Inicio:
  - b) Presentación de la situación.
  - c) Presentación del conflicto cognitivo.  
Desarrollo:
  - d) Presentación de las actividades a realizar, qué se hace primero y qué después.

- e) Ejecución de las actividades.
- f) Actividades para resolver el conflicto cognitivo.

Cierre:

- g) Actividad de cierre: demostración de lo aprendido.
10. Productos o indicadores de desempeño.
  11. Criterios de evaluación: Cada sesión comprenderá la evaluación.
  12. Anexo: En este apartado se concentra la información correspondiente a los contenidos conceptuales (saber), procedimentales (saber-hacer) y actitudinales (saber-ser) que constituirán el aprendizaje mínimo de cada sesión.
  13. Materiales auxiliares: En este apartado aparecerán los apoyos que se requieren para sustentar la investigación-acción (evidencias de aprendizaje).

### **3.3 Descripción de la aplicación e interpretación de resultados**

El día 30 de enero del 2015, se platicó con el Director de la Escuela para comentarle del interés de realizar una intervención relacionada con la resolución de conflictos, esto de acuerdo a la problemática identificada previamente dentro del grupo derivado de la observación y registros de conductas que irrumpían el orden así como la enseñanza-aprendizaje de forma frecuente dentro del aula. Cabe mencionar que el Director no hizo mención de realizar ningún tipo de formalidad, es decir, la expedición de un escrito para llevar a cabo dicho trabajo de intervención. Por el contrario aceptó que se realizara sin ningún problema.

El día 10 de febrero del 2015, se realizó una plática con los alumnos de Tercero, para informarles sobre la pertinencia de llevar a cabo un taller del diálogo, derivado de las continuas dificultades y peleas que se presentaban entre ellos esto además de mis observaciones, así como hacerles mención de los registros que aparecían en aquel momento en el Departamento de Servicios Educativos, en donde aparecían frecuentes citatorios solicitados por los profesores para varios de ellos, derivado de sus peleas frecuentes o bromas (motes) hacia los compañeros.

Varios alumnos manifestaron interés, comentando que estaba bien trabajar con ellos de esa manera, ya que a veces no se sentían con la confianza de participar en clase o integrarse para trabajar en equipo, por no ser aceptados o porque frecuentemente eran molestados por algunos compañeros de su grupo. Por otro lado, también se les pidió comentarles a sus madres y padres sobre el trabajo que se pensaba realizar con ellos durante algunas sesiones de la clase de Formación Cívica y Ética, así también para pedirles el apoyo en el momento de ser necesario el llenado de algunos cuestionarios.

- **Primera Sesión**

El día 23 de abril del 2015 se comenzó con la primer actividad, la sesión inició con indagar con los alumnos que entendían o que conocían de la palabra “conflicto”; se llevó a cabo lluvia de ideas, y surgieron comentarios desde los negativos (emociones, pensamientos, sentimientos, creencias etc.), hasta descubrir en los comentarios lo positivo de un conflicto, por ejemplo: el reconciliarse con alguien significativo, esto último y con otras experiencias más positivas compartidas permitió avanzar y cambiar el concepto negativo que se tenía de la palabra “conflicto”, cabe mencionar que de los comentarios negativos realizado por uno de los alumnos en particular estaba convencido que el conflicto no se resolvía con el diálogo sino con la violencia o de lo contrario no se podría llamar “conflicto”, sin embargo se le pidió en específico a ese alumno que se diera la oportunidad de ir avanzando en el taller, que participara y se involucrara para ver qué pasaba durante las dinámicas y en cada una de las sesiones.

Al finalizar en forma general, y con el intercambio de ideas y diversas reflexiones los alumnos conocieron otra manera de entender el “conflicto” coincidiendo que el conflicto no tiene por qué entenderse necesariamente como una situación negativa, por el contrario en ella se puede reflexionar y aprender entre los que se encuentran en un problema, así como rescatar relaciones significativas. A este respecto sugiere Jonh Dewey citado por (SEP, 2011:44a) “... niños y niñas debían aprender a asumir la responsabilidad de sus propios pensamientos y a participar en el mundo con un espíritu crítico y curioso.



- **Segunda sesión.**

El día 27 de abril de 2015, se llevó a cabo la actividad relacionada con dar reconocimiento a los compañeros, al comienzo se preguntó si sabían lo que significaba dar reconocimiento a las personas, la mayoría de los alumnos comentaron que si sabían lo que eso significaba, pero no acostumbraban a darlo a personas que no les cayeran bien o con quienes no sé entendieran, pero tampoco era costumbre reconocerse entre amigos, es decir muy pocas veces lo llegaban a realizar.

Se inicia la dinámica relacionada con dar conocimiento a sus compañeros de grupo, se les entregó un círculo de color, se les pidió que colocaran su nombre dentro de ese círculo para comenzar a pasar al compañero que se encontraba del lado derecho, en dicho círculo cada compañero al momento de llegarle un círculo tenía que colocarle frases cortas como: “lo que me gusta de ti...” “admiro de ti...” “me gusta...” entre otras frases positivas que ellos pudieran pensar. Durante la actividad se observaron entusiasmados y un tanto curiosos por saber que era lo que les estaban escribiendo esto expresado entre ellos; se notaban que disfrutaban realizar la actividad.

Al final de la dinámica se les hizo llegar a cada uno sus círculos, observándose gustosos de los mensajes recibidos. Se les pidió que expresaran lo que sentían al leer lo escrito en sus círculos y efectivamente sus rostros coincidían con lo que expresaban en palabras, como el gusto y alegría de leer cosas positivas que los otros ven en ellos.

Es importante mencionar, que no obstante, ante las instrucciones dadas de no hacer comentarios negativos dentro de los círculos de sus compañeros, hubo dos que colocaron cosas ofensivas a algunos de sus compañeros. Al respecto menciona (Díaz-Aguado:2006) los agresores, son personas que tienen muchas carencias primero la falta de reconocimiento de sí mismo y después la falta de reconocimiento hacia los demás, toda vez que esto es consecuencia porque en las familias que les ha tocado vivir, no se encuentra este acogimiento emocional.

- **Tercera Sesión:**

El día 7 de mayo de 2015 se realizó la actividad: “reconociendo tus emociones”, se explicó la importancia de las emociones y su función, y aunque se revisaron las cinco emociones básicas (Amor, Alegría, Tristeza, Odio y Enojo) se dio mayor atención al enojo, justo por el tipo de problemática que se presentaba dentro del aula. Para comenzar abordar el enojo se pidió al grupo que identificara las cosas o situaciones que hacen cuando están enojados y escribirlas en forma de lista, después identificar qué de esas cosas enlistadas hacían daño a otras personas o a ellos mismos. Enseguida en grupo de dos se compartieron experiencias y se observó que la mayoría de los alumnos realizaban cosas muy parecidas al resto del grupo como: golpear a alguien, gritar, escuchar la música con volumen alto, ofender a otros, etc...Enseguida se pidió identificar de esa lista las cosas positivas que realizan para después formar una sola lista entre los integrantes de cada grupo, que pudieran hacer de positivo para manejar su enojo.

Cabe mencionar que los alumnos les pareció interesante conocer como las emociones juegan un papel importante en sus vidas y como cada una de ellas tiene una finalidad. Así también pudieron descubrir nuevas formas de manejar o hacer cosas cuando se sintieran enojados, esto para evitar lastimarse ellos mismos o a otros.

- **Cuarta Sesión:**

El día 14 de mayo de 2015 se realizó una actividad para identificar la diferencia entre el “diálogo y debate”, se comenzó con lluvia de ideas, para saber qué era lo que conocían los alumnos de las palabras debate y diálogo, después de conocer los conocimientos previos de los alumnos, se prosiguió a revisar la definición de cada una de las palabras, así como notar sus diferencias. Enseguida se les pidió a los alumnos que recordaran alguna vivencia donde hubiera habido un conflicto; después qué lograran identificar si en esa situación realmente utilizaron el diálogo o solo debatían, la mayoría observó que en realidad debatían; se les pidió recordar las sensaciones de cuando estaban debatiendo, al respecto los alumnos reconocían que la situación se

vuelca tensa e incómoda, así mismo se les pidió recordar un momento en donde sí creen se había presentado el diálogo, así como identificar las emociones, ellos logran identificar claramente la diferencia, mencionan que en la situación de diálogo no hay tensión ni enojo, por el contrario las partes se encuentran tranquilas y dispuestas a resolver el conflicto.

A partir del trabajo hecho, los alumnos concluyen que para la solución de un conflicto es mejor el diálogo, ya que además de permitirles solucionar el conflicto, también les permite sentirse bien y tranquilos y no estar enojados y tensos.

- **Quinta sesión**

El día 21 de mayo, se continuó trabajando con el concepto de diálogo así como revisar los seis errores que provocan que el diálogo fracase. Después por medio de una historieta se les pidió se reunieran para ubicar los errores que se encontraban en dicha historieta, los alumnos comentaban entre ellos los errores que habían identificado, se divertían, se apoyaban entre ellos para ver si era un error o no, se observaban muy concentrados y a la vez divertidos realizando la actividad.

Al finalizar los alumnos concluyen que durante los tipos de diálogos que han llevado a cabo en diferentes momentos, han cometido diversos errores, por lo que los alumnos al cerrar la actividad comentan lo valioso de este conocimiento, por considerar que esto les permitirá mejorar el diálogo que realicen a partir de ese momento.

- **Sexta sesión:**

El día 28 de mayo de 2015, se comenzó dando la definición de los tres tipos de comunicación: pasiva, agresiva y asertiva. Después se les pide a los alumnos formar equipos de cuatro personas para representar por medio de un roll playing, los tipos de comunicación revisadas.

Los alumnos entusiasmados comienzan a armar sus historias para su representación, durante la representación se nota el disfrute de su trabajo así como lo divertidos que están, después de las representaciones se comenta en grupo sus

conclusiones y coinciden que la comunicación asertiva es la que mejor puede resultar para acercarse con una persona al momento de dialogar, así como reconocer que esta comunicación permite expresar tus pensamientos y emociones adecuadamente.

Como ya se comentó los alumnos disfrutaron mucho realizar sus dramatizaciones, nos reíamos todos de sus representaciones e incluso los alumnos comentaron que ojalá este tipo de actividad se pudiera realizar más seguido en otras clases, porque regularmente consideran que las clases son muy aburridas y por el contrario siendo divertido el aprendizaje también aprenden y no se aburren. Al respecto comenta Jonh Dewey citado por (SEP Formación Continua 2011:44) “El problema central de los métodos educativos convencionales es que generan pasividad en los alumnos, cuestión que no ayuda a la formación de un pensamiento crítico”.

Finalmente, cabe mencionar que sus representaciones tenían que ver propiamente con lo que el alumno quería representar y no con lo que el maestro le impusiera.

- **Séptima sesión.**

El día 4 de junio del 2015, a manera de conocer cómo se iban sintiendo mis alumnos en relación al trabajo que estaba realizando con ellos, se comenzó preguntando su sentir de los alumnos, y sus expresiones iban relacionadas al gusto por lo que se realizaba, comentaban también que además de aprender se estaban divirtiendo en cada sesión, aunque también los hacían reflexionar. Seguido se les pidió realizar una actividad de escucha cotidiana, es decir, se les pidió que en parejas llevaran a cabo un pequeño diálogo en donde una parte escuchaba y la otra relataba, de tal manera que ejemplificaran como escuchaban a la otra parte, al finalizar este primer ejercicio se les mostró la definición y pasos de una escucha activa, enseguida de esta explicación se les preguntó si lograban observar lo que hicieron cuando escuchaban al otro y si lo podían expresar, y en efecto los alumnos mencionaron que durante su escucha “interrumpían”, “daban consejos”, “no miraban al compañero a los ojos”, “mostraban aburrimiento”, “su postura era de poca disposición para escuchar al otro”, por lo que logran ver que de acuerdo a los pasos de una “escucha activa” en realidad no escucharon de manera correcta al compañero. Por lo que se les pide como

segundo ejercicio llevar a cabo la escucha activa de acuerdo a los criterios que esta conlleva y reunirse nuevamente con el compañero.

Al finalizar esta segunda parte, se les preguntó a los que ejercieron el papel de ser escuchados, si notaban alguna diferencia entre el primero y segundo ejercicio y su respuesta fue afirmativa, comentaron que en la primera ocasión se sintieron no escuchados o tomados en cuenta en su plática a diferencia de la segunda vez, en donde expresan que se sintieron diferentes, es decir, sintieron mayor confianza porque el compañero estaba atento, no fueron interrumpidos, el compañero que escuchaba no estaba distraído, así como la disposición que hubo para ser escuchados.

- **Octava sesión:**

El día 8 de junio del 2015, el trabajo de esa sesión estaba relacionada con “la empatía”, se comenzó entregando una nota periodística a cada alumno para su revisión, después se les pidió que realizaran preguntas de la información revisada que no aparecieran en la nota o que a los alumnos les gustaría conocer. Se observa que a los alumnos les cuesta trabajo hacer preguntas o que no saben que preguntar. Enseguida se les pregunta a los alumnos de porque la dificultad para realizar preguntas a la noticia, y su comentario en lo general es porque la nota les parece aburrida o porque no saben que preguntarle a la noticia; después se les explica lo que es “ la empatía” y se relaciona con el ejercicio de la noticia, en donde se les explica que para que las personas puedan ser empáticas con los demás debemos de saber sus circunstancias, conocer tal vez los motivos de sus actitudes y ponerse en el lugar del otro, pero que eso solo se logra si podemos preguntar o acercarnos al otro para poder entenderlo.

Para finalizar la dinámica se les pide realizar una caricatura en donde se refleje una situación de “empatía”. Cabe mencionar que en este ejercicio, sucedió algo interesante, el alumno que en un inicio estaba incrédulo en pensar que el conflicto no tiene que ser negativo; se acercó a una de sus compañeras que en algún momento había agredido, le dio un abrazo y le pidió disculpas. A esto Edgar Morín citado en

(SEP Educación Continua 2011:44), menciona “que para la formación del intelecto tiene un importante papel al permitir el entendimiento de que somos seres falibles y que podemos aprender e incluso, crecer al observar y analizar nuestros propios errores”.

Al finalizar la actividad, el grupo reconoce que no se puede generar empatía entre los individuos, si no conocemos su sentir o preocupación en relación a un conflicto, circunstancia o sentir de la persona.

- **Novena sesión**

El día 15 de junio de 2015, se comenzó explicando que son los “acuerdos” así como los pasos para realizar un buen acuerdo. Enseguida se realizó la actividad para aprender a elaborar un acuerdo.

Se formaron equipos de entre 3 a 4 personas, en donde se planteara una situación de conflicto y que fuera frecuente entre los jóvenes, por ejemplo algunas de las situaciones que se plantearon los alumnos fueron el uso del celular en el caso de que solo se tuviera uno solo, el uso de la consola (esto se refiere a un aparato de juegos que usan los adolescentes) o, cómo se reparte el dinero para gastarlo. En la dinámica los adolescentes se notaban involucrados en buscar opciones para la resolución de un conflicto, platicaban, reían, hacían propuestas y las propuestas por cierto eran creativas de hecho una de las características para la formulación de acuerdos es la creatividad y en efecto al escuchar sus soluciones se manifestaron de esa manera.

Al finalizar la actividad los alumnos concluyeron que es importante tener la disposición de escuchar a las partes involucradas, tener paciencia para la diferencia de opiniones, lo importante de no formar juicios ante la propuesta de alguien, la colaboración también la consideraron importante, el reconocer que lleva su tiempo la formulación de un acuerdo y por lo tanto no hay que desesperarse, por el contrario si se desesperan las cosas no salen bien.

Para el desarrollo de las sesiones anteriormente mencionadas y descritas se elaboró un formato el cual mi referente fue Laura Frade, diseñando mis situaciones didácticas en sesiones de trabajo que tienen la siguiente estructura:

- **Estructura de cada sesión de Aprendizaje:**

1. Número de Sesión.
2. Fecha.
3. Campo Formativo, Nombre del bloque y número.
4. Tema, subtemas y ejes.
5. Duración: Cada sesión tendrá la duración de 100 minutos.
6. Aprendizajes esperados: Los cuales definen lo que se espera de cada alumno en términos de saber, saber hacer y saber ser y constituyen un referente para la planificación y la evaluación en el aula.
7. Competencia a desarrollar: “Una competencia es una capacidad adaptativa, trasladable, cognitiva, emocional y conductual que nos lleva a resolver algo en un contexto determinado, es un desempeño específico que desplegamos cuando tenemos una meta a alcanzar (Frade, 2011:1).
8. Componentes de la competencia: Saber, Saber-hacer y Saber-ser.
9. Secuencia didáctica (estrategia didáctica): Es la creación de un escenario de aprendizaje en el cual es estudiante deberá construir y adquirir el conocimiento, así como emitir una serie de productos que comprueban este proceso de aprendizaje” y se compone de los siguientes apartados: (Frade, 2011:43).

- a) Metodología, procedimientos y técnicas

Inicio:

- b) Presentación de la situación
- c) Presentación del conflicto cognitivo

Desarrollo

- d) Presentación de las actividades a realizar, qué se hace primero y qué después con fecha para entrega de productos.
- e) Ejecución de las actividades.

f) Actividades para resolver el conflicto cognitivo

Cierre:

g) Actividad de cierre: demostración de los aprendido

Productos a obtener para evaluar

10.Productos o indicadores de desempeño.

11.Anexo: En este apartado se concentra la información correspondiente a los contenidos conceptuales (saber), procedimentales (saber-hacer) y actitudinales (saber-ser) que constituirán el aprendizaje mínimo de cada sesión, y que es indispensable que contemple el docente y haga del conocimiento de cada equipo de trabajo que tendrá la responsabilidad de las diversas temáticas.

12.Materiales auxiliares: en este apartado aparecerán los apoyos que se requieren para sustentar la investigación-acción (evidencias de aprendizaje).

Las situaciones didáctica menciona (Laura Frade, 2011:43) es la creación de un escenario de aprendizaje en el cual el estudiante deberá:

- Analizarlo y pensar qué debe hacer para resolverlo.
- Construir y adquirir el conocimiento necesario para hacerlo.
- Usarlo para resolver lo que enfrenta.
- Emitir una serie de productos que comprueben este proceso de aprendizaje.

A continuación se muestra la planeación de las sesiones llevadas a cabo en el taller:



SECUENCIA DIDÁCTICA DE F.C.E. II Tercer Grado Grupo: "A" Turno: Vespertino		
Profesora: Leticia Alcántara Vázquez		Ciclo escolar: 2014-2015
Campo formativo: Desarrollo personal y para la convivencia		Subtemas:
Bloque Temático:		
Aprendizajes esperados: Entender el concepto de Conflicto.		Ejes: Ética y ciudadanía
Competencia: Autorregulación	Estrategias Didácticas (secuencia didáctica)  <b>Inicio:</b> Se comenzará con lluvia de ideas sobre lo que se conoce del conflicto.	Criterios de evaluación:  Cuestionario
Componentes de la competencia:  Saber: Conocer la definición de conflicto.	<b>Desarrollo:</b> General lluvia de ideas de la palabra conflicto, con todo tipo de pensamientos y sentimientos Se les preguntará a los alumnos que con las palabras que observan de la lluvia de ideas, preguntarles: ¿Qué les llamaría la atención de las palabras que están en la lista?, ¿Tiene algo en común? (Señalar a los alumnos después de escuchar las respuestas de ellos, identifiquen que hay pensamiento y sentimientos negativos). Después se le preguntará: "El conflicto, ¿tiene que ser negativo? Y se les pedirá que digan todo lo que se les ocurra que puede tener de positivo un conflicto. Se anotará en el pizarrón. Pedir a los alumnos que compartan con el grupo alguna situación en que algo positivo les sucedió como resultado de un conflicto.	Indicadores de desempeño (productos):  Pliego de papel en donde se anotan las ideas de los alumnos.
Saber-hacer: Identificar las emociones en los otros, cuando existe un conflicto. Identificar los beneficios de un conflicto.	Enseguida preguntar: "Si los conflictos pueden ser positivos, ¿por qué la mayoría de las personas piensan en ellos como algo negativo? Hacer la discusión en grupo.  <b>Cierre:</b> Se hará una revisión general del pliego de papel bond de las ideas de los alumnos, haciendo énfasis que un conflicto puede ser positivo, en la medida que sea una oportunidad para aprender y crecer.	Tiempo:  23 de Abril 2015  No. De Sesiones: 01 50 minutos.
Saber-ser: Identifica sus emociones durante un conflicto y reconoce que el conflicto es una oportunidad para crecer.		Observaciones:  Algunos alumnos se negaban a aceptar que el conflicto tuviera algo positivo, para ellos tener un conflicto se relacionaba con pelea.

Frade Rubio, Laura (2011:60,67). Diseño de situaciones didácticas.

SECUENCIA DIDÁCTICA DE F.C.E. II Tercer Grado Grupo: "A" Turno: Vespertino		
Profesora: Leticia Alcántara Vázquez		Ciclo escolar: 2014-2015
Campo formativo: Desarrollo personal y para la convivencia		Subtemas:
Bloque Temático:		
Aprendizajes esperados: Reconocer al otro.		Ejes: Ética y ciudadanía
Competencias: Autorregulación	Estrategias Didácticas (secuencia didáctica)	Criterios de evaluación:
Componentes de las competencias:	<b>Inicio:</b> Se explicará que es el reconocimiento y su importancia.	Cuestionario.
Saber: Conocer el Significado de reconocimiento.	<b>Desarrollo:</b> Se le entrega un círculo a cada alumno. Se le pedirá que a su círculo le ponga su nombre y luego le pasaran su círculo al compañero de la derecha, para que enseguida al círculo le pongan una frase de reconocimiento, es decir, las frases pueden empezar por ejemplo: lo que me agrada de ti es... me gusta... me agrada... Al terminar de colocar las frases se les pedirá a los integrantes leer las frases que le pusieron sus compañeros.	Indicadores de desempeño (productos): Círculo de palabras de reconocimiento.
Saber-hacer: Reconocer al otro.	<b>Cierre:</b> Se les pedirá a los alumnos que expresen que frases los animan más y que emoción les despertó esos mensajes. Finalmente se les preguntará que opinan sobre dar reconocimiento a las personas.	Tiempo: 27 de Abril 2015.
Saber-ser: Comprender la importancia de reconocer a los otros.		No. De Sesiones: 01 100 minutos.
		Observaciones: Aunque se les pidió a los alumnos que los mensajes que tenían que poner tendrían que ser positivos, no obstante varios ofendieron a sus compañeros, lo que deja ver su falta de control o autorregulación de emociones.

Frade Rubio, Laura (2011:60,67). Diseño de situaciones didácticas.

SECUENCIA DIDÁCTICA DE F.C.E. II Tercer Grado Grupo: "A" Turno: Vespertino		
Profesora: Leticia Alcántara Vázquez		Ciclo escolar: 2014-2015
Campo formativo: Desarrollo personal y para la convivencia		Subtemas:
Bloque Temático:		
Aprendizajes esperados: Identificar las emociones y en específico la ira.		Ejes: Ética y ciudadanía
Competencias: Autorregulación	Estrategias Didácticas (secuencia didáctica)	Criterios de evaluación:
Componentes de las competencias:	<b>Inicio:</b> Se comenzará con el concepto de lo que son las emociones y su función.	Cuestionario.
Saber: Definición de emociones	<b>Desarrollo:</b> Se solicita a los integrantes del grupo, que piensen en algunas situaciones en las que sintieron cólera, rabia o ira. Así también se les pedirá que recuerden las cosas que hacen cuando sienten estas emociones y las apunten en una hoja. Respeto a lo que anotaron, se les pedirá que subrayen las cosas que no hacen daño a ellos, ni a otras personas. Se formaran equipos de parejas, donde compartirán lo que anotaron y conversen sobre qué otras cosas no dañinas podrían hacer para manejar la ira. Deberán hacer una lista de todo lo que se les ocurra para un manejo no dañino de la ira.	Indicadores de desempeño (productos): Lista de las cosas para manejar el enojo o la ira.
Saber-hacer: Identificar en el cuerpo cuando se está enojado.	Se compartirá en plenaria su lista de ideas, en la que cada uno al escuchar a los demás, apuntará las ideas que cree que le pueden servir para manejar su enojo o ira de manera no dañina.	Tiempo: 07 de Mayo 2015
Saber-ser: Realizar actividades positivas cuando se sienta el enojo o la ira.	<b>Cierre:</b> Se hará un listado de las ideas importantes que consideren los alumnos en relación con las emociones. Llenado del Diario.	No. De Sesiones: 01 100 minutos.
		Observaciones: Al principio de la explicación de la definición de las emociones se observaban los jóvenes incrédulos, sin embargo al realizar la actividad se observaron dispuestos e interesados.

Frade Rubio, Laura (2011:60,67). Diseño de situaciones didácticas.

SECUENCIA DIDÁCTICA DE F.C.E. II Tercer Grado Grupo: "A" Turno: Vespertino		
Profesora: Leticia Alcántara Vázquez		Ciclo escolar: 2014-2015
Campo formativo: Desarrollo personal y para la convivencia		Subtemas:
Bloque Temático:		
Aprendizajes esperados: Identificar la diferencia entre el diálogo y el debate.		Ejes: Ética y ciudadanía
Competencias: Autorregulación	Estrategias Didácticas (secuencia didáctica)	Criterios de evaluación:
Componentes de las competencias:  Saber: Conocer la diferencia entre diálogo y debate.	<b>Inicio:</b> Explicación de las diferencias entre el diálogo y debate.  <b>Desarrollo:</b> Se revisará una pequeña historieta para que los alumnos identifiquen la diferencia entre diálogo y debate Se pedirá que traten de recordar la última conversación más o menos que hayan mantenido: "¿Dialogaste o debatiste? Si crees que fue un debate, más que un diálogo, ¿puedes recordar cómo te sentiste? Se pedirá que traten de pensar cómo te sientes después de una situación de debate y una situación de diálogo y se les pedirá que escriban la situación haciendo énfasis en las emociones que sintieron por ejemplo: tristeza, angustia, tensión... Al final se les pasará el extracto de una película: Billy Elliot, de dos momentos, para que identifiquen la diferencia entre el diálogo y debate.	Cuestionario.  Indicadores de desempeño (productos): Cuestionarios
Saber-hacer: Diferencias entre Diálogo y Debate. Identificar las partes de un buen diálogo.		Tiempo: 11 de Mayo 2015.
Saber-Ser: Identifican el bienestar en ellos, cuando se ocupa el diálogo, a diferencia del debate, en el caso de solucionar un conflicto.	<b>Cierre:</b> Se les preguntará que expliquen en sus propias palabras la diferencia entre diálogo y debate, para retroalimentación. Llenado del Diario.	No. De Sesiones: 01 100 minutos. Observaciones: Al principio de observo confusión entre el debate y el diálogo, incluso se tuvo que aclarar que el debate es correcto pero en situaciones plenarias para defender una postura, pero no para utilizarlo en la solución de conflictos.

Frade Rubio, Laura (2011:60,67). Diseño de situaciones didácticas.

SECUENCIA DIDÁCTICA DE F.C.E. II Tercer Grado Grupo: "A" Turno: Vespertino		
Profesora: Leticia Alcántara Vázquez		Ciclo escolar: 2014-2015
Campo formativo: Desarrollo personal y para la convivencia		Subtemas:
Bloque Temático:		
Aprendizajes esperados: Conocer el concepto del diálogo.		Ejes: Ética y ciudadanía
Competencias: Autorregulación	Estrategias Didácticas (secuencia didáctica)	Criterios de evaluación:
Componentes de las competencias:	<b>Inicio:</b> Definición de lo que es el diálogo	Historieta
Saber:  Identificar los errores que se cometen cuando se dialoga.	<b>Desarrollo:</b> Revisión de los seis errores habituales que utilizamos cuando estamos dialogando, para caer en cuenta el por qué en ocasiones el diálogo fracasa. Se les hará entrega de una pequeña historieta para que identifiquen errores que están cometiendo en el diálogo los personajes de la historieta.	Indicadores de desempeño (productos):  Historieta
Saber-hacer: Identificar los errores que se comenten en un diálogo.	<b>Cierre:</b> Retroalimentación del tema, llenado de Diario.	Tiempo:  21 de Mayo 2015.
Saber-ser: Reconocen la importancia de dialogar correctamente, para la solución de conflictos.		No. De Sesiones: 01 100 minutos.
		Observaciones:

Frade Rubio, Laura (2011:60,67). Diseño de situaciones didácticas.

SECUENCIA DIDÁCTICA DE F.C.E. II Tercer Grado Grupo: "A" Turno: Vespertino		
Profesora: Leticia Alcántara Vázquez		Ciclo escolar: 2014-2015
Campo formativo: Desarrollo personal y para la convivencia		Subtemas:
Bloque Temático:		
Aprendizajes esperados: Conocer los diferentes tipos de comunicación.		Ejes: Ética y ciudadanía
Competencias: Autorregulación	Estrategias Didácticas (secuencia didáctica)	Criterios de evaluación:
Componentes de las competencias:	<b>Inicio:</b> Se explicarán los tipos de comunicación que existen. Se formarán equipos de 4 personas.	Rúbrica Cuestionario
Saber: Conocer los tipos de comunicación: pasiva, agresiva y asertiva.	<b>Desarrollo:</b> Se les repartirá por equipos situaciones para representar por medio de rol playing, los tres tipos de comunicación: agresivo, pasivo y asertivo. Se pedirá que traten de ponerse en el papel que les toque representar para identificar emociones. Se pedirá a los equipos que identifiquen el tipo de comunicación que se representa.	Indicadores de desempeño (productos): Roll Playing y Crear una historieta.
Saber-hacer: Identifique los tres tipos de comunicación.	<b>Cierre:</b> Se les pedirá a los alumnos reflexionar sobre los beneficios de llevar a cabo una comunicación asertiva y se realizara el llenado de mi Diario.	Tiempo: 28 de Mayo de 2015.
Saber-ser: Reconocer que la comunicación asertiva es la adecuada para la comunicación.		No. De Sesiones: 01 100 minutos.
		Observaciones:

Frade Rubio, Laura (2011:60,67). Diseño de situaciones didácticas.

SECUENCIA DIDÁCTICA DE F.C.E. II Tercer Grado Grupo: "A" Turno: Vespertino		
Profesora: Leticia Alcántara Vázquez		Ciclo escolar: 2014-2015
Campo formativo: Desarrollo personal y para la convivencia		Subtemas:
Bloque Temático:		
Aprendizajes esperados: Conocer la diferencia entre escuchar y oír.		Ejes: Ética y ciudadanía
Competencias:	Estrategias Didácticas (secuencia didáctica)	Criterios de evaluación:  Lista de Cotejo
Componentes de las competencias:	<p><b>Inicio:</b> Se explica la diferencia entre escuchar y oír.</p> <p><b>Desarrollo:</b> Se forman parejas para trabajar la dinámica relacionada con la escucha cotidiana, después se pasa a explicar los errores que comentamos al escuchar, enseguida se pasa a identificar los errores que cometieron en la primera práctica, para después en una segunda ejecución, se aplicarán las técnicas para una escucha correcta.</p> <p><b>Cierre:</b> Se les preguntó sobre su experiencia al terminar el ejercicio y se realizó el llenado de mi Diario.</p>	Indicadores de desempeño (productos):  Dinámica y Fotografías
Saber: Escucha Activa		Tiempo:  04 de junio de 2015.
Saber-hacer: Escuchar activamente. Identificar los errores de la escucha.		No. De Sesiones: 01 100 minutos.
Saber-ser: Entender que aplicando la escucha activa, podemos comprender mejor al otro. Respeto. Atención. Escucha. Colaboración.		Observaciones:

SECUENCIA DIDÁCTICA DE F.C.E. II Tercer Grado Grupo: "A" Turno: Vespertino		
Profesora: Leticia Alcántara Vázquez		Ciclo escolar: 2014-2015
Campo formativo: Desarrollo personal y para la convivencia		Subtemas:
Bloque Temático:		
Aprendizajes esperados: Conocer el significado de empatía.		Ejes: Ética y ciudadanía
Competencias: Autorregulación	Estrategias Didácticas (secuencia didáctica)  <b>Inicio:</b> Explicación sobre lo que significa preguntar. Hacer un recordatorio de lo que son las emociones, para dar paso específicamente al significado de empatía.	Criterios de evaluación:  Realizar una historieta en relación a la empatía
Componentes de las competencias:  Saber: Significado de Empatía.	<b>Desarrollo:</b> Se lee un texto para revisar los tipos de preguntas y su función. Se revisan ejemplos y después se lleva a cabo la dinámica que tiene que ver con elegir una noticia del periódico, para hacer preguntas relacionadas con que más les gustaría saber de la noticia.  Se lleva a cabo un dibujo donde se plasme en una caricatura una situación en donde se presente la empatía.  <b>Cierre:</b> Se hace retroalimentación sobre los temas y se realiza el llenado de mi diario.	Indicadores de desempeño (productos):  Preguntas hechas de Noticia de periódico. Dinámica de empatía.
Saber-hacer: Aplicar los tipos de preguntas para extraer información. Ponerse en el lugar del otro.		Tiempo:  11 de Junio de 2016.  No. De Sesiones: 01 100 minutos.
Saber-ser: Comprender que con la empatía puede comprenderse mejor al otro.		Observaciones: Se observa que les costaba a la mayoría de los alumnos hacer preguntas a la noticia.

Frade Rubio, Laura (2011:60,67). Diseño de situaciones didácticas.



SECUENCIA DIDÁCTICA DE F.C.E. II Tercer Grado Grupo: "A" Turno: Vespertino		
Profesora: Leticia Alcántara Vázquez		Ciclo escolar: 2014-2015
Campo formativo: Desarrollo personal y para la convivencia		Subtemas:
Bloque Temático:		
Aprendizajes esperados: Conocer el concepto de acuerdo.		Ejes: Ética y ciudadanía
Competencias: Autorregulación	Estrategias Didácticas (secuencia didáctica)	Criterios de evaluación:
Componentes de las competencias:	<b>Inicio:</b> Hacer brevemente un recordatorio de las herramientas necesarias para el diálogo, así como recordar lo que nos obstaculiza para el diálogo.	Rúbrica
Saber: Acuerdo	<b>Desarrollo:</b> Se revisa la información sobre la identificación de interés. Se realiza una dinámica en donde por parejas tendrán que ubicar una situación en donde tengan intereses distintos. Después se lee el texto de: buscando la mejor opción, nuevamente se vuelven a reunir por parejas los mismos equipos, pero aplicando los criterios necesarios para llegar a un buen acuerdo.	Indicadores de desempeño (productos): Dinámica. Notas. Fotografías.
Saber-hacer: Identificar los criterios para una negociación.	<b>Cierre:</b> Retroalimentación sobre la dinámica realizada. Llenado del Diario.	Tiempo: 18 de Junio de 2016.
Saber-ser: Reconoce que formular acuerdos, genera mejores relaciones entre las personas.		No. De Sesiones: 01 100 minutos.
		Observaciones:

Frade Rubio, Laura (2011:60,67). Diseño de situaciones didácticas.

Después de la construcción y aplicación de las situaciones didácticas, es preciso evaluar los logros o aprendizaje alcanzados por el alumno, ya que como lo menciona Frola (2012:10) la evaluación educativa “es un proceso integral y sistemático que permite juzgar la bondad y eficacia del aprendizaje de los alumnos y de la enseñanza del profesor, los medios didácticos, de los contenidos, actividades y de cuanto interviene en la realización del proceso enseñanza-aprendizaje. Esta debe ser funcional, sistemática, continua, integral, orientadora y cooperativa.

## Apartado IV

### 4. La evaluación de la situación didáctica dentro del aula

La evaluación es una parte importante para el quehacer docente, ésta nos permite identificar evidencias de los cambios que se han efectuado en el alumno, tanto del inicio como durante el proceso didáctico determinado, es decir, busca las diferencias entre lo que se tenía y lo que se espera después del proceso. (SEP, 2011b).

Cabe mencionar que de acuerdo al enfoque por competencias, la evaluación deja de ser una evaluación vertical y unidireccional pasando a ser ahora horizontal, crítica, reflexiva, colaborativa, inclusiva, formativa y sumativa. Este enfoque requiere de un diálogo constante, retroalimentación permanente con los alumnos; así como una autoevaluación de la práctica docente. (SEP, 2011b).

Para efectos de nuestro proyecto, según (Frade, 2011:62) menciona que existen dos aspectos a evaluar en las situaciones didácticas, los cuales nos servirá de guía para nuestra evaluación.

Lo que logró el estudiante, asunto que se observa en un inicio cuando se le pregunta lo que sabe hacer frente al conflicto, durante el proceso lo que se identifica con los productos que va elaborando y también mediante el uso de instrumentos para recopilar la información que se emite, como fueron la observación, la lista de cotejo, diarios de campo y registro y al final productos finales que sirven como evidencias para mostrar los logros alcanzados.

1. El trabajo realizado por el docente en el sentido de que al identificar las características y cualidades del proceso y del resultado se hace un balance entre lo que se logró y lo que no, pero sobre todo tratando de visualizar si se pudo alcanzar la meta establecida que en este caso siempre es la o las competencias definidas en un principio. Esto es importante porque se establece un proceso de mejora continua para el docente. Lo anterior se observa en el siguiente recuadro:

<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instrumentos producidos por el estudiante</b>	<b>Herramientas producidas por la docente para incidir en la producción del estudiante</b>
Evaluación inicial	Diagnóstico inicial mediante preguntas que buscan determinar qué sabe hacer el estudiante en contexto. No son solo preguntas sobre conocimientos previos que se poseen sobre un tema, sino como las usa para resolver algo.	Se utilizan varios registros que identifican qué sabe hacer el estudiante al inicio de la situación didáctica frente al conflicto.
Evaluación formativa	Busca determinar cómo desarrolla las competencias mediante la recopilación de los diversos productos que realizan investigaciones, resúmenes, análisis de lecturas, ensayos, construcciones, etc., así como la información que emite el estudiante en el proceso a través de su registro en diarios, fotografías, videos, etc.	Se utilizan rúbricas holísticas con las que se define lo que se debe observar en el proceso y lo que el estudiante deberá hacer en el mismo. Se describe de manera general lo que se espera que realicen.
Evaluación sumativa	Busca determinar qué se logró, el resultado, qué tanto se adquirió la competencia definida de antemano mediante la observación de lo que se hace en productos ya elaborados como una maqueta o un ensayo, o bien con exámenes pero diseñados por casos.	Se utilizan rúbricas analíticas que definen los criterios sobre los cuales se evaluará el resultado alcanzado. Se describen a detalle los logros.
Evaluación implícita	La que se lleva a cabo todo el	Se pueden utilizar las listas de

	<p>tiempo por parte del docente para corregir el rumbo en el momento, intervenir si se necesita y lograr la meta. Se realiza mediante la observación continua.</p>	<p>cotejo que le recuerden al docente que deberá observar de manera permanente.</p>
--	--	---

**Cuadro No. 2 Proceso de evaluación.**

“En suma: la evaluación de las situaciones didácticas se lleva a cabo de modo continuo de manera que al diseñarlas, aplicarlas y verificar lo que se hizo con los estudiantes se pueda hacer un balance entre logros y dificultades, avances y retrocesos, y retos a enfrentar de manera que la práctica docente mejore”. (Díaz, 2011:63).

#### **4.1 Análisis de la metodología de la propuesta de intervención**

##### **4.1.1 Evaluación de mi práctica docente y de la propuesta de intervención**

De acuerdo a mi experiencia durante la construcción del presente trabajo y con apoyo del uso de la metodología de investigación-acción, he logrado percatarme de las dificultades a las que se enfrenta día a día el docente frente a su grupo y frente al trabajo con las autoridades educativas, es decir, no es sencillo poder conjugar las formalidades que solicita la supuesta Reforma Educativa, que en su momento se ha revisado con mayor detalle, en donde se entiende que se encuentra perfilada a un modelo económico globalizado, apegado a cuestiones de eficiencia y eficacia, así como la consideración de ciertos estándares de productividad para el docente, los cuales le resta tiempo para realizar su práctica docente enfocada verdaderamente a la enseñanza-aprendizaje y no únicamente a la transmisión de planes y programas; al mismo tiempo el trabajo con las autoridades educativas quienes solo continúan reproduciendo una cultura de autoritarismo y burocracia y no crean las condiciones necesarias para que el trabajo realizado por el docente dentro de su aula, en relación a formar nuevos ciudadanos responsables de la convivencia como individuos y en relación con los otros, no se continúen fortaleciendo para seguir siendo extensivo dentro del mismo ámbito educativo, por lo que, el avance que en su momento se

alcanza, queda obstaculizado, sin permitir que las habilidades logradas puedan seguir dando sus frutos.

No obstante, considero justamente necesario por las condiciones en que nos encontramos como sociedad, y a nivel mundial en término de violencia, es básico que los alumnos comprendan y asimilen la importancia de formarse como ciudadanos protagonistas, conscientes y críticos, ante el papel transformador de acuerdo a la sociedad que queremos crear, que consideren argumentos teóricos y de información; y así comprender que la violencia escolar reproduce un modelo de organización social caracterizado por el dominio y la sumisión, y que esto representa la antítesis de los valores democráticos de igualdad, tolerancia y paz, con los que se identifica nuestra sociedad.

Por otro lado, el quehacer del profesor mediador juega un papel importante para lograr aprendizajes significativos, es decir, solo se puede hablar de la práctica docente profesionalizada, cuando el docente reflexiona sobre sí mismo, desde su práctica y en relación con sus alumnos, es quien crea las condiciones para encaminar a sus alumnos al logro del aprendizaje significativo. Las actitudes del profesor mediador es un educador que asume la responsabilidad de su labor educativa, de acuerdo a su ética profesional. El pensamiento del profesor y las actitudes que lo manifiestan, son factores básicos que facilitan o bloquean el aprendizaje del alumno.

#### **4.2 Dificultades en diversos ámbitos**

En una de las lecturas de Savater, en el valor de educar, comentaba que uno no puede llamarse maestro, si no se piensa dejar el lugar por donde pasa, diferente de cómo lo encontró. Y de acuerdo a esas palabras de Savater, para mí ese es uno de los papeles fundamentales del profesor, transformar al alumno en alguien distinto, o como bien lo expresaba igualmente Savater en su mismo texto "... trabajo en donde los individuos llegan siendo bestias y salen siendo humanos...".

A este respecto, la escuela aún no termina por representar bien su papel, y nos seguimos encontrando con algunos centros educativos, donde poco se piensa en el estudiante, en generar las condiciones para su proceso de aprendizaje, con la

finalidad de formar jóvenes en actitudes de diálogo y de no violencia a través de la enseñanza de los valores; sin embargo, qué complicado es lograr lo anterior, si las mismas autoridades educativas son autoritarias, el mismo entorno escolar es violento, por lo que, lo que menos se fomenta en las escuelas es el diálogo, solo existe la cultura del castigo ante la desobediencia, lo aceptable tanto para los profesores como para los alumnos es acatar órdenes de las autoridades.

Es aquí donde inician las dificultades, una escuela que mengua su función es perjudicial, ya que los alumnos solo estarán reproduciendo aquello que ven a diario y que es legitimado por el ámbito escolar, como bien lo explica lo siguiente:

«... la violencia que surge en nuestros centros de enseñanza se explicaría por el hecho de que tales centros estarían reproduciendo el sistema de normas y valores de la comunidad en la que están insertos y de la sociedad en general. Los estudiantes, por tanto, estarían siendo socializados en “anti-valores” tales como la injusticia, el desamor, la insolidaridad, el rechazo a los débiles y a los pobres, el maltrato físico y psíquico y, en resumen, en un modelo de relaciones interpersonales basado en el desprecio y la intolerancia hacia las diferencias personales en particular y hacia la diversidad étnica en general» (Moreno, 1998: 96) mencionado por Gairín (2013:25).

Es por ello menester, que toda la sociedad se involucre, dado que en los últimos años y como consecuencia de la visibilidad de los conflictos internos y externos en las instituciones educativas, se ha evidenciado que la vida en común necesita de una regulación a la que es imprescindible dedicar tiempo, trabajo profesional y atención social.

### **4.3 Una mirada de fondo**

Darme cuenta que como individuo también soy parte de una problemática, me ha hecho crecer como persona pero sobre todo en la profesionalización de mi práctica

docente, y aunque había momentos en que conocer esa parte en mí, también confieso que dolía, darme cuenta que parte del problema también me incluía a mí como docente.

Observar que mis alumnos, no podían guardar una postura tranquila y de escucha, si en mí no la veían, y que yo muchas veces la exigía, por el contrario observaban a una profesora que se alteraba y solo se limitaba a levantar la voz y poner castigos.

En este transcurrir de la maestría descubrí que solo podía encontrar cambios en mis alumnos, si yo comenzaba a cambiar, cambiar mi práctica docente desde la reflexión y la acción, no había receta mágica, solo era poner un poquito de mi conciencia y mi deseo de mejorar mi práctica, para que los cambios comenzaran, tal vez no de una manera sencilla, pero sí mejor a diferencia de continuar con mi actitud intolerante hacia mis alumnos y sin entender porque eran de esa manera.

#### **4.4 Dificultades en el recorrido**

Una de las dificultades a las que me enfrenté durante el trabajo de intervención, es dar cuenta del tipo de comunidad en la que se encuentran los adolescentes, es decir, comunidades que para resolver un conflicto, la manera de hacerlo es la pelea, o el trato que entre los integrantes de la familia se tiene, por ejemplo el hablarse con groserías, maneras que para las familias es “normal” e incluso forma parte de la identidad de ésta y la propia comunidad.

Así también, de acuerdo a uno de los cuestionarios aplicados, los chicos pasaban viendo la mayor parte de su tiempo programas relacionados con violencia y mofa en las redes sociales. Es decir, trabajar con los jóvenes teniendo presente como modelo lo anterior, a veces no era sencillo, porque en momentos surgían problemas entre ellos, relacionados con el mismo acoso o peleas, por lo que me podía percatar como su entorno influía.

A este respecto Díaz-Aguado (2006) comenta que es necesaria la colaboración de la escuela y la familia, ya sea para la prevención del acoso o cuando el problema este presente, la colaboración de la familia puede resultar especialmente necesaria



en los casos cuando existen riesgos especiales. Sin embargo, justamente la escuela menciona que las familias de los chicos con conductas violentas son las que menos se presentan, por lo que Díaz-Aguado (2006) sugiere para ellas un trato cuidadoso, donde más que señalar a un culpable, es mandar el mensaje que tanto la escuela como la familia serán aliadas para resolver un problema.

Ahora, por lo que corresponde a la escuela las situaciones que aún imperan en ese ámbito no son las mejores para desarrollar alumnos en el uso del diálogo, ya que ésta ante hechos de agresiones sistematizadas, se observa que la escuela los fortalece, ignorándolos, pensando que son conductas normales entre jóvenes, como cotidianamente suele escucharse entre los profesores, profesores que en ocasiones los insultan, o en mismos Directivos, quienes pareciera que aún desconocen a fondo el problema del acoso entre iguales.

A ese respecto menciona Lucio (2012) las prácticas que ejerce la escuela, en donde castiga al que se porta “mal”, con esas prácticas se reproduce la violencia pero en este caso violencia institucional, con esto también se le enseña al adolescente o se fortalece a cómo resolver los conflictos de violencia, es decir, se le enseña que la violencia se “resuelve” con más violencia; si la escuela se dedica sólo a encontrar maneras de reprimir la violencia y no a erradicar sus causas, no hará más que manifestar su impotencia y lamentar el dolor de no saber cómo evitarla.

Al respecto, Díaz-Aguado, (2006) señala la importancia de sensibilizar al colectivo educativo ante los problemas de acoso escolar, ya que también por estudios realizados por Díaz-Aguado señala que los profesores mencionan que ellos no tienen idea alguna de cómo afrontar esas situaciones.

Finalmente, la escuela debe de tomar en serio su papel el cual recordemos que sus prioridades es lograr que los alumnos convivan armónicamente para evitar las situaciones de violencia y que aprendan mejor, la cual al mismo tiempo es una de las metas de la educación en sociedades democráticas.

## CONCLUSIONES

Savater (1997:25) menciona que alguna vez Graham Green dijo que “ser humano es también un deber”, continúa y dice “que se refería probablemente a esos atributos como la compasión por el prójimo, la solidaridad o la benevolencia hacia los demás que suelen considerarse rasgos propios de las personas “muy humanas”. Al respecto considero que todo el profesorado que está consciente de la importancia de su labor dentro de la institución, busca efectivamente transformar las mentes y comportamientos de sus alumnos para volverlos en palabras mencionadas por Savater “más humanos”.

En mi caso el cometido y haciendo un ejercicio de honestidad, no sé si mis alumnos realmente llegarán a ser “más humanos”, y lo menciono no porque haya faltado o falte el compromiso dentro de mi práctica docente en donde mi objetivo al momento de haber impartido el taller en mención, también fue buscar una transformación en los estudiantes, sino por lo que se vive día tras día dentro y fuera del plantel escolar, así como la violencia que viven los jóvenes en el país, o el interés que hayan tenido mis alumnos para continuar ejerciendo o ejecutando lo aprendido, porque tal vez les resulte útil o quizás no por el tipo de comunidades en donde se encuentran o simplemente por la misma vida cotidiana rodeada de violencia. Probablemente no lo llegue a saber o tal vez sí, pero más allá de esa incógnita la experiencia que me dejó este trabajo, es muy enriquecedora, es decir, el haber trabajado este proyecto en mi aula y tratar de dar respuesta a una problemática y escuchar los comentarios de algunos alumnos al momento de la retroalimentación en donde expresaban que habían puesto en práctica lo aprendido y que les había ido bien, qué mayor satisfacción que la voz de los adolescentes expresando sus avances.

Por otro lado, con la respuesta positiva de mis alumnos considero que asumí mi papel como menciona Giroux, H.A. (1997:34) mencionado por Tebar (2009) él describe que el profesor es la parte clave de todo el sistema educativo y que las escuelas se han de ver como lugares democráticos dedicados a potenciar a la persona y a la sociedad. Así también con ello doy respuesta a los objetivos de planes y programas y desarrollo de competencias las cuales en específico en la materia de formación cívica

y ética se plantea en dichos programas desarrollar las competencias en los alumnos para generar futuros ciudadanos, reflexivos, participativos apegados a un marco democrático, con la finalidad de generar espacio de convivencia pacífica dentro de sus entornos. Es decir, el trabajo que realicé estuvo relacionado con el desarrollo de habilidades sociales, las cuales permiten que los estudiantes puedan desarrollar las competencias del diálogo para relacionarse de manera distinta con sus otros, es decir, sin el uso de la violencia ante un conflicto, sino desde la empatía, la escucha activa, la comunicación asertiva entre otras habilidades que plantean los planes y programas desarrollar para entablar un diálogo para la solución de conflictos, de esta manera los alumnos lograron vivenciar otra forma distinta de ciudadanía y convivencia, esto con la enseñanza de las habilidades sociales durante la impartición del taller.

Para finalizar esta reflexión quiero cerrar con un par de párrafos que me parecen importantes, en relación al trabajo realizado, donde su finalidad implícita tuvo que ver con mirar al otro, como otro que también sufre y que pocas veces se le mira:

“Un primer camino parece conducirá la idea de que pensar el otro, hablar del otro, sin que eso consista en una simple reiteración de lo mismo, significa mantener la exigencia del hablarle al otro, de ponerse en diálogo, considerando la lengua como lugar de ese encuentro.” ...”Por eso me parece que la lengua para hablarle al otro es siempre un proyecto como lo es la apertura hacia el otro y la apertura que el otro deberá probar para que nos encontremos, por lo que la verdadera figura de la alteridad es el proyecto democrático”.(Lilian do Valle, 2004:55 y 56).

En cuanto a mi transformación como docente en relación al trabajo realizado durante la maestría cursada en la especialidad en formación cívica, he de compartir que cada clase tomada con los profesores quienes al momento de transmitir sus saberes lo hacían con pasión y gusto, lograron atrapar mi atención y con ello entender que no se puede enseñar una materia o asignatura en mi quehacer docente si no la he comprendido a fondo, su historia, su significado, su importancia e impacto en la sociedad; con ello pude darme cuenta que antes de la maestría solo repetía los contenidos y programas tal como los marca el plan de estudios, realizaba mi práctica docente como en un estado de vacío en donde me sentía en ocasiones robotizada y

sin ningún sustento de conocimiento para transmitir la materia a mis alumnos, sin cuestionar lo que decían los textos y mucho menos llevar a mis alumnos a la reflexión sobre esos mismos textos o simplemente abordar y analizar lo que sucedía en sus contextos. Sin embargo hoy puedo decir que tengo mayor claridad y conciencia de la importancia que tiene el ser docente, ese docente que tiene que tener la claridad de saber lo que está diciendo de poder atrapar a sus alumnos al momento de impartir la clase, de buscar nuevas formas para involucrar e interesar al alumno y le deje de parecerle tediosa la materia, pero además algo más importante, que el alumno descubra por medio del trabajo realizado la relevancia que tiene la materia en relación a él y a los otros, que no es un ser en solitario sino que se va construyendo con los otros, y con este saber el alumno se vaya humanizando para que como dice Savater se convierta en un ser “más humano”.

# ANEXOS

## **ANEXO I. Síntesis del origen de la violencia en los jóvenes.**

Robert Muchembled (2008) explica de manera histórica y profunda como es que se encuentra presente la violencia en la sociedad, pero más aún en el género masculino, es decir, socialmente para un hombre ser violento es un signo de virilidad, además de ser reconocido hasta nuestros días por la sociedad, aunque con matices distintos, por lo que esto puede explicar porque aún la permanencia de la violencia en los hombres.

A continuación habremos de abordar como es que se ha desarrollado y permanecido la violencia, hoy manifestada de manera distinta al siglo XIII, según Muchembled (2008):

Desde el siglo XIII el homicidio conserva una característica sociológica casi inmutable y hasta nuestros días es cometido de manera masiva por varones adolescentes siendo sus víctimas regularmente sus iguales. Sin embargo a comienzos del siglo XVII y durante el siglo XIX comienza un declive espectacular en toda Europa, y es caracterizado por la disminución de los enfrentamientos masculinos con arma blanca que afecta en primer lugar a los aristócratas, antes de difundirse aunque lentamente entre las clases populares; sin embargo en ambos casos existen jóvenes que rechazan la pacificación de las costumbres y el desarme individual de las monarquías, apoyadas por la Iglesia, tratando de generalizarlo en el continente ya que la espada y el cuchillo siguen siendo para ellos el emblema de su honor en las plazas públicas. El número de insumisos va disminuyendo hasta convertirse en residual a partir de la segunda mitad del siglo XX.

Asimismo, la violencia física sin consecuencias fatales ha disminuido mucho en nuestro universo. El uso de la fuerza para resolver disputas se ha ido invalidando, una por el Estado de derecho y otro por el desarrollo desde el siglo XVII, puesto que las relaciones con los demás están sujetas a un poderoso ya que las relaciones con los demás están sujetas a un autocontrol. Solo se rompe con las normas cuando aparecen principalmente robos y atracos, o bajo la forma de comportamientos incívicos que constituyen un verdadero lenguaje simbólico de puesta en entredicho de

los de los valores establecidos. Esta situación ha sido resultado del desarrollo, generación tras generación de un constante control de la agresividad viril.

Por otro lado, las instituciones de socialización, como la iglesia, la escuela y el ejército, han contribuido a introducir paulatinamente en el corazón del hogar familiar. Después de las élites, muy pronto aprisionadas en una densa red de códigos de apaciguamiento y de cortesía, las capas inferiores lo han aceptado gradualmente, empezando por los habitantes de las ciudades, seguidos por el campesinado y finalmente por las clases mal llamadas “peligrosas” obreras de la época industrial. Sin embargo lo que compete a los jóvenes su impulsividad es aprovechada para ser utilizada en los campos de batalla extranjeros.

En las sociedades rurales medievales, la brutalidad juvenil era considerada sin embargo como algo normal, hasta se fomentaba. Permitía formar a individuos capaces de defender en un entorno material y humano hostil. Los ayudaba también a soportar una espera muy prolongada, durante el largo rito de paso previo a la obtención de sus derechos completos del adulto casado. En ese marco, su agresividad, que habría podido dirigirse contra unos padres rudos exigentes, se desviaba hacia sus congéneres locales y más aún hacia otros rivales, preferentemente miembros de las bandas juveniles de los territorios vecinos. Aunque poco a poco fue siendo objeto de una prohibición esencial, apoyada por la religión, la moral, la educación y la justicia penal. La cultura de la violencia se fue borrando con más dificultad en unas regiones o categoría sociales que en otras, para acabar canalizando la potencia física masculina y ponerla al servicio exclusivo del Estado. No obstante sin dejar de desaparecer algunos vestigios de prácticas anteriores, como atestiguan en particular la presencia del duelo o la venganza de clan.

La monopolización de la violencia por parte del Estado desde los últimos siglos de la Edad Media consistió en reemplazar el sistema vindicatorio, muy costoso en vidas humanas, por la justicia. Ésta tiene que ver con unas penas proporcionadas a los delitos y repara el honor con un coste menor para la colectividad, eliminando o intimidando a los transgresores que alteran la paz interna. El mecanismo funcionó cada vez mejor con el asentamiento de un número creciente de adultos satisfechos de

ver establecerse una pacificación de los comportamientos. Lo demuestra el perfil en constante declive de las estadísticas de homicidio hasta mediados del siglo XX.

Aunque la cultura callejera parece evolucionar a gran velocidad, adaptándose rápidamente a todas las novedades tecnológicas e inventando sin cesar modas efímeras, no obstante sus códigos internos son los mismos desde hace siglos. Se basan en una exaltación de la virilidad que provoca una instrumentalización de las chicas y la práctica, sin gran sentido de culpabilidad.

A principios del siglo XXI, los riesgos de homicidio son desiguales según las regiones del mundo. En 2000, la tasa anual por cien mil habitantes es de 60,8, en Colombia, de 0.6 en Japón y de 0,7 en Francia y en Inglaterra. Los estadistas proponen afinar más teniendo en cuenta también los suicidios y la mortalidad por accidentes de tráfico, a fin de evaluar mejor la peligrosidad de cada país. Aquellos en los que el total acumulado de las tres causas no alcanza el 10% de los fallecimientos en los que presentan el riesgo global más bajo. Es el caso del Reino Unido (3%), Alemania y Suecia (4%), Estados Unidos (6%), Francia y Japón (8%), mientras que Ucrania alcanza el 10%, Rusia el 18% y Colombia 24%. El homicidio afecta sobre todo a los varones jóvenes en la flor de la vida. El suicidio posee características singulares. En 2000, oscila en una escala que va de uno a veinte, entre un poco más de cuarenta por cien mil en Letonia o en Rusia, y dos o tres en Kuwait, en México o en Colombia. Existen correlaciones con el movimiento secular que afecta al homicidio. Cuando éste retrocedió notablemente en los países occidentales en las épocas de modernización y de industrialización, el suicidio tendió a progresar en los mismos espacios. Raro en las regiones agrarias tradicionales, entre ellas Rusia, hacia 1850, ya es netamente más frecuente en Alemania y en Francia, donde alcanza su punto álgido durante la primera mitad del siglo XX. Las tasas de suicidio están muy ligadas a la historia económica y política de las sociedades. Al respecto Muchembled lanza una pregunta interesante: ¿No procede la crisis de preguntarse si algunos de esos individuos en la flor de la vida no sienten una dolorosa frustración por haber aceptado controlar su violencia desde la pubertad adaptándose a las normas, cuando descubren que esto no les ha supuesto el éxito social que esperaban? Y continúa ¿no liberan acaso la



agresividad que les han prohibido exhibir, enviando así un mensaje de odio y de rechazo a la colectividad?. El suicidio podría revelar así el rechazo, desfasado en el tiempo, mucho después de la pubertad, del poder simbólico del tabú de matar al otro, que en nuestra civilización se ha convertido en insoslayable.

Los jóvenes de los suburbios actuales son mucho más herederos directos de las bandas juveniles anteriores de lo que pueda parecer. Hoy, definimos por su origen étnico y religioso, son sin embargo más bien desempleados o subempleados, mientras que sus predecesores trabajan en general como obreros o aprendices en una época de pleno empleo. Pero, igual que ellos, han sido empujados hacia los márgenes como consecuencia del fracaso escolar y, siguiendo su ejemplo, tratan sobre todo de cultivar su autoestima desarrollando una masculinidad triunfante.

## ANEXO II. Instrumento socioeconómico.

Este instrumento tiene la finalidad de realizar una investigación educativa para la unidad de posgrado 098 adscrita a la Universidad Pedagógica Nacional, los resultados arrojados serán tratados de manera confidencial.

Edad \_\_\_\_\_ Mujer \_\_\_\_\_ Hombre \_\_\_\_\_

**Lee las siguientes preguntas cuidadosamente y responde lo que se te pide**

1. ¿Cuántos integrantes en total son en tu familia?  
a) 2      b) 3      c) 4      d) 5 ó más \_\_\_\_\_
2. ¿Cuántos hermanos tienes?  
a) 1      b) 2      c) 3      d) 4 ó más \_\_\_\_\_
3. ¿Cuánto es el ingreso mensual en tu familia?  
a) 2,000 a 3,000    b) 3,500 a 5,000    c) 5,500 a 7,000    d) 7,500 a 9,000    e) 9,500 a 12,000
4. ¿Con quién vives?  
a) Papá    b) Mamá    c) ambos    d) abuelos    otros \_\_\_\_\_
5. ¿Quién es el propietario de la casa donde vives?  
a) Papás    b) abuelos    c) rentada    d) otros \_\_\_\_\_
6. Trabajan todos los miembros de tu familia?  
a) Papá    b) Mamá    c) Papá y mamá    d) otros \_\_\_\_\_
7. ¿Tú trabajas para solventar tus estudios y ayudar a tus padres?  
Si (    )    No (    )

### **ANEXO III. Instrumento para conocer el pasatiempo en los medios de comunicación y sus estados de ánimos de los adolescentes.**

Este instrumento tiene la finalidad de realizar una investigación educativa para la unidad de posgrado 098 adscrita a la Universidad Pedagógica Nacional, los resultados arrojados serán tratados de manera confidencial.

Edad\_\_\_\_\_ Mujer\_\_\_\_\_ Hombre\_\_\_\_\_

**Instrucciones: Lee con detenimiento las preguntas y marca o encierra tu respuesta**

**1. ¿Qué tipo de programas ves en la televisión, internet o Youtube?**

- a) Noticias      b) De cultura      c) Policiaco      d) Burla o Mofa  
e) Series de acción

**2. ¿Cuántas horas al día dedicas viendo televisión?**

- a) 1 a 2      b) 2 a 3      c) 3 a 4      d) más de 4

**3. ¿Cuántas horas al día dedicas al internet?**

- a) 1 a 2      b) 2 a 3      c) 3 a 4      d) más de 4

**4. ¿Con qué frecuencia te sientes intimidado dentro de la escuela?**

- a) 1 vez a la semana      b) 2 a 3 veces a la semana      c) Toda la semana

**5. Marca si te han ofendido o excluido por alguna de las siguientes razones:**

- a) por tu físico      b) color de piel      c) por participar en clase      d) Otro: \_\_\_\_\_

**6. ¿Con qué frecuencia te sientes triste?**

- a) 1 vez a la semana      b) 2 a 3 veces a la semana      c) 4 a 5 veces a la semana  
d) casi siempre

**7. ¿Con qué frecuencia te sientes enojado?**

- a) 1 vez a la semana      b) 2 a 3 veces a la semana      c) 4 a 5 veces a la semana  
d) casi siempre

**8. ¿Con qué frecuencia te sientes deprimido?**

- a) 1 vez a la semana      b) 2 a 3 veces a la semana      c) 4 a 5 veces a la semana  
d) casi siempre

**ANEXO IV. Instrumento para conocer el tipo de relaciones entre los alumnos.**

**EL SIGUIENTE CUESTIONARIO ES TOTALMENTE PRIVADO. NADIE DE LA CLASE CONOCERÁ LO QUE AQUÍ SE ESCRIBA. POR FAVOR, CONTESTA A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS DICIÉNDONOS QUÉ TRES COMPAÑEROS O COMPAÑERAS DE LA CLASE (SIN INCLUIRTE TU) SE PARECEN MÁS A LO QUE TE PREGUNTAMOS, NO OLVIDES ESCRIBIR EL NOMBRE COMPLETO, O AL MENOS, EL PRIMER APELLIDO DE CADA UNO DE ELLOS.**

1. Dime cuales son los compañeros de tu clase que más te gustan

\_\_\_\_\_

2. Dime cuales son los compañeros de tu clase que menos te gustan

\_\_\_\_\_

**Ahora piensa en aquellos compañeros o compañeras que incluirías en los siguientes grupos:**

1. Aquel compañero o compañera que es muy agradable, cordial y realmente bueno para trabajar en equipo. Cooperera, ayuda, comparte y le da a cada uno su turno.

\_\_\_\_\_

2. Aquel compañero o compañera que cuando llega a los grupos molesta, ni comparte ni respeta, e intenta que todos hagan las cosas a su manera.

\_\_\_\_\_

3. Aquel compañero o compañera que es muy tímido con los demás, siempre juega o trabaja solo, es difícil llegar a conocerle.

\_\_\_\_\_

4. Aquel compañero o compañera que empieza las peleas, se mete con los demás, les empuja o les pega.

\_\_\_\_\_

5. Aquel compañero o compañera que es elegido por los compañeros como líder, el jefe de clase; a los demás les gusta ser dirigidos por él o ella.

\_\_\_\_\_

6. Aquel compañero o compañera que es elegido por los compañeros como líder, el jefe de clase, a los demás les gusta ser dirigido por él o ella.

\_\_\_\_\_

7. ¿Quién es normalmente insultado, le ponen moteles o los demás se meten con él?

8. ¿Quién normalmente no hace nada, no sabe nada sobre los compañeros que maltratan a otros, no está presente en las peleas o no toma parte por nadie?

9. ¿Quién está normalmente contando chismes de otros, mentiras o historias falsas de compañeros, dice cosas malas de los demás a sus espaldas o intenta que alguien no caiga bien a los demás?

10. ¿Quién es normalmente ignorado, expulsado del grupo, los demás cuentan historias y chismes de él o es rechazado?

11. ¿Quién realiza de forma correcta las tareas escolares, son participativos en clases o contestan cuando en clase se pregunta algo?

12. ¿Quién ayuda normalmente a los que maltratan a otros compañeros, está alrededor de ellos para ver lo que hace, está presente en las peleas incluso sin hacer nada o se divierte cuando algunos maltratan a otros?

13. ¿Quién coge las cosas de los demás sin permiso, las rompe o las estropea?

14. ¿A quién le cogen las cosas sin permiso, se las rompen o se las estropean?

**Gracias por tu colaboración**

## **ANEXO V. Cuestionario evaluación del conflicto.**

1. ¿Qué es el conflicto?
2. ¿El conflicto es una oportunidad de aprendizaje?
3. ¿Qué es el reconocimiento?
4. ¿Consideras importante dar reconocimiento a los demás y porque?

## **ANEXO VI. Cuestionario evaluación de las emociones.**

1. Explica con tus palabras que son las emociones
2. ¿Consideras importante reconocer tus emociones y porque?
3. Menciona tres tipos de emociones
4. Cuando sientes enojo, ¿Qué te dice tu enojo qué hagas?
5. Cuando sientes alegría ¿qué te dice esa emoción que hagas?
6. Menciona alguna de las actividades que realizas cuando te sientes enojado (a).
7. ¿Consideras importante no dañar a las persona cuando estás enojado(a) y porque?



## **ANEXO VII. Cuestionario evaluación que es el diálogo.**

### **CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN**

- 1. ¿Qué es un Diálogo?**
- 2. Menciona algunas características del diálogo**
- 3. Menciona los beneficios de dialogar**
- 4. Menciona algunas características del Debate**
- 5. ¿Cuáles son las tres formas de afrontar un conflicto?**
- 6. ¿Cuál es la mejor manera de afrontar el conflicto?**

### ANEXO VIII. Rúbrica.

<b>HISTORIETA</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>%</b>
En la historieta se mostró:	Emoción: ( Yo me siento/yo estoy (hablar de tus emociones)	<b>25%</b>
En la Historieta el personaje:	Nombró el comportamiento específico: (cuando...)	<b>25%</b>
En la Historieta el personaje:	Expresó el motivo de su petición: Porque (creo/sospecho/temo/ me preocupa)...	<b>25%</b>
En la Historieta el personaje:	Manifestó el interés: ( Y necesito/y me gustaría (decir qué necesitas para mejorar la situación).	<b>25%</b>
<b>TOTAL:</b>		

## ANEXO IX. Lista de cotejo para evaluar la escucha activa.

Marca con una "X" la respuesta que consideres de acuerdo a las técnicas de la escucha activa, utilizadas por tu compañero (a).

Técnica	SI	NO
1. Manejó el contacto visual.		
2. Mostró una expresión facial de "Atención".		
3. Mostró una postura activa.		
4. Acompañó el discurso (asintiendo, apoyando).		
5. Utilizó muletillas que acompañan el discurso "ya, si, entiendo, ajá..."		
6. Parafraseo al final del discurso.		

## ANEXO X. Rúbrica para evaluar la empatía.

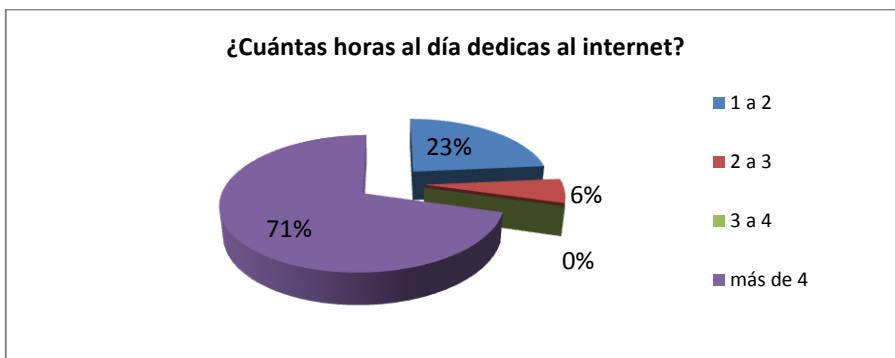
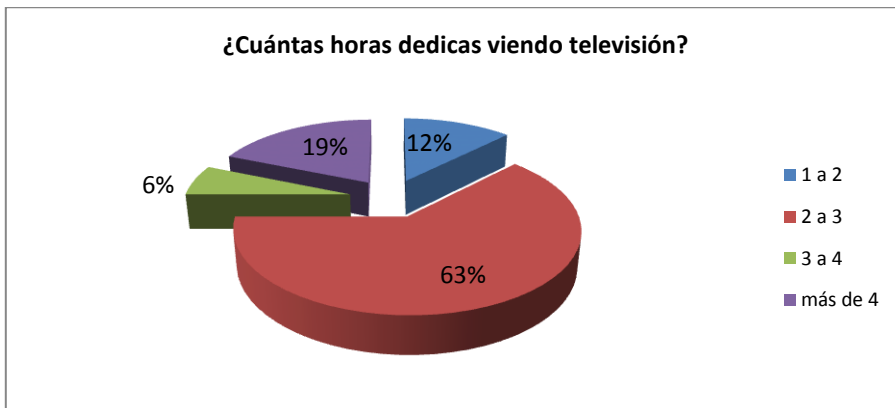
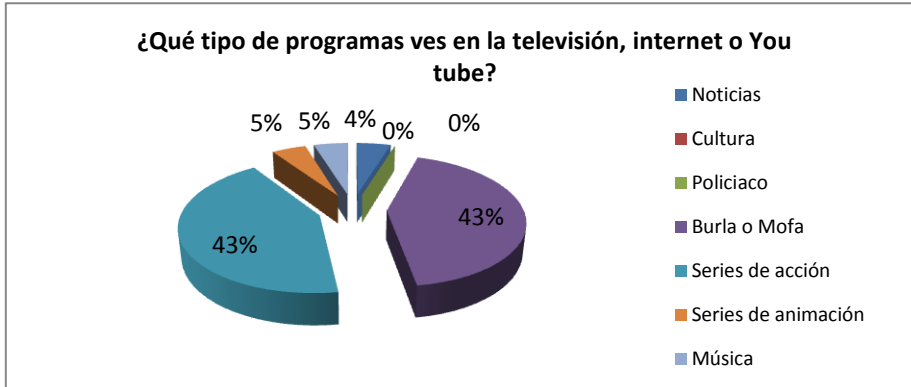
<b>HISTORIETA</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>%</b>
En la Historieta se mencionan	Personajes existe el diálogo	<b>25</b>
En la Historieta se mencionan	Personajes existe el diálogo, manifiestan emociones, pero no muestran empatía.	<b>50</b>
En la Historieta se mencionan	Personajes que están dialogando, manifiestan emociones y se aprecia claramente la empatía.	<b>100</b>
<b>RESULTADO</b>		

**ANEXO XI. Rúbrica para evaluar la formulación de un acuerdo.**

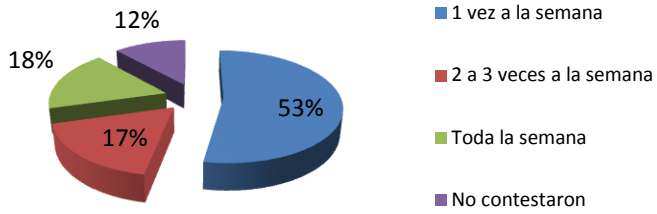
<b>DINÁMICA</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>%</b>
En la Actividad se observó:	Voluntad de superar la situación conflictiva.	10
En la Actividad:	Se recogió por escrito los intereses de todas las partes involucradas.	15
En la Actividad:	Se observa el poder de decisión al estar redactando el acuerdo.	15
En la Actividad	Se manifestó por escrito que el acuerdo solo fue realista	15
En la Actividad	Se manifestó por escrito que el acuerdo solo fue realista y claro.	15
En la Actividad	Se manifestó por escrito que el acuerdo solo fue realista, claro y equilibrado.	15
En la Actividad	Se manifestó por escrito que el acuerdo cumplió con ser realista, claro, equilibrado y concreto.	15
<b>TOTAL</b>		

## ANEXO XII. Gráficas del instrumento de los medios de comunicación y estados de ánimos.

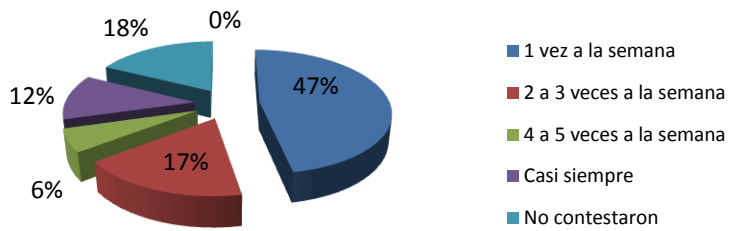
Las siguientes gráficas, muestran los resultados del instrumento relacionado con aspectos del tiempo de permanencia en la televisión y las redes sociales, el resto de preguntas con aspectos emocionales y discriminatorios entre los alumnos, la muestra fue con un total de 17 alumnos.



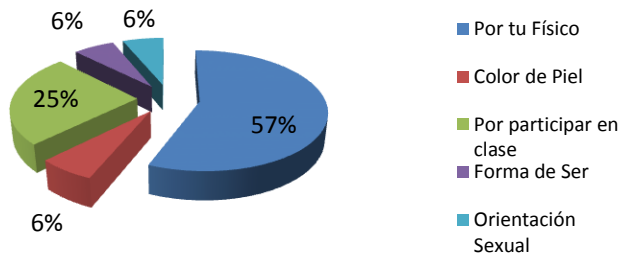
**¿Con qué frecuencia te sientes intimidado dentro de la escuela?**



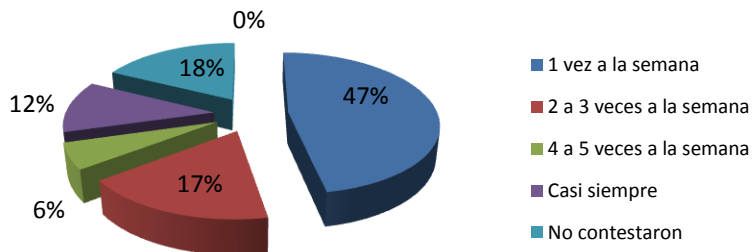
**¿Con qué frecuencia te sientes triste?**



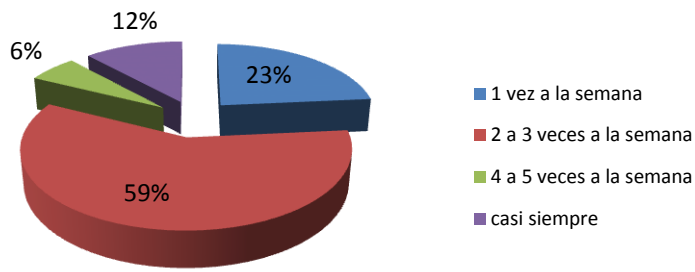
**Marca si te han ofendido o excluido por alguna de las siguientes razones**



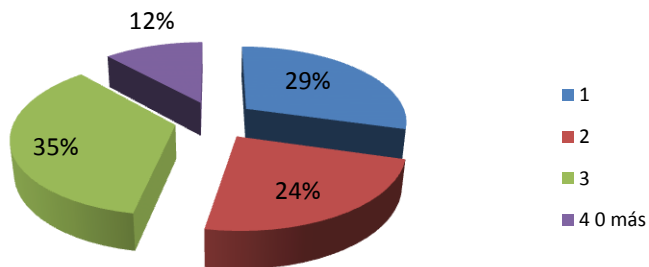
**¿Con qué frecuencia te sientes triste?**



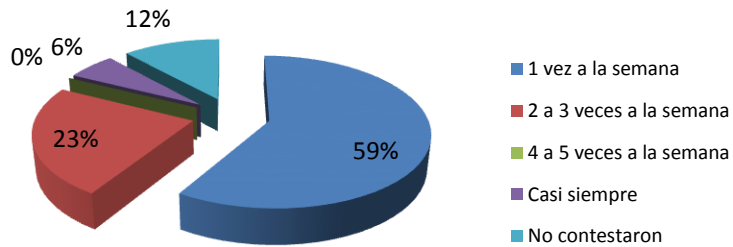
### ¿Con qué frecuencia te sientes enojado?



### ¿Cuántos hermanos tienes?



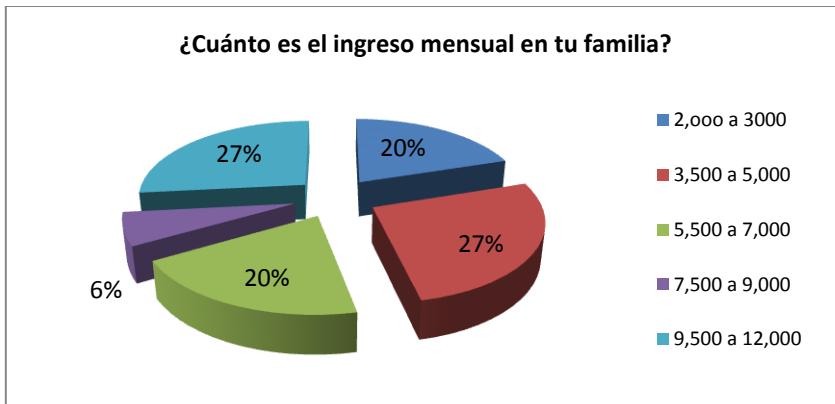
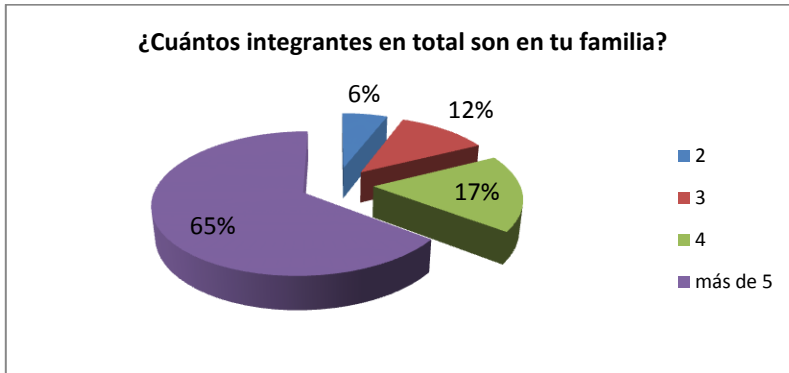
### ¿Con qué frecuencia te sientes deprimido?

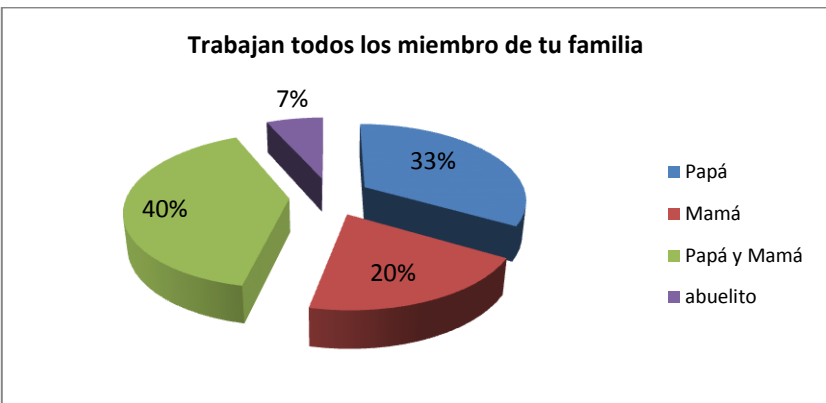
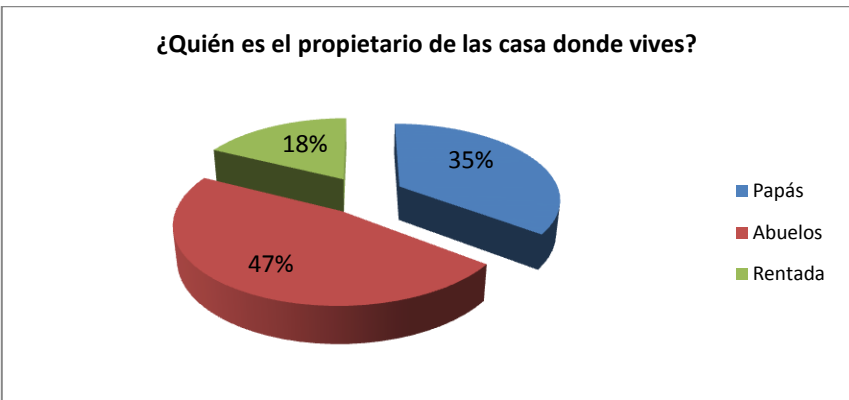
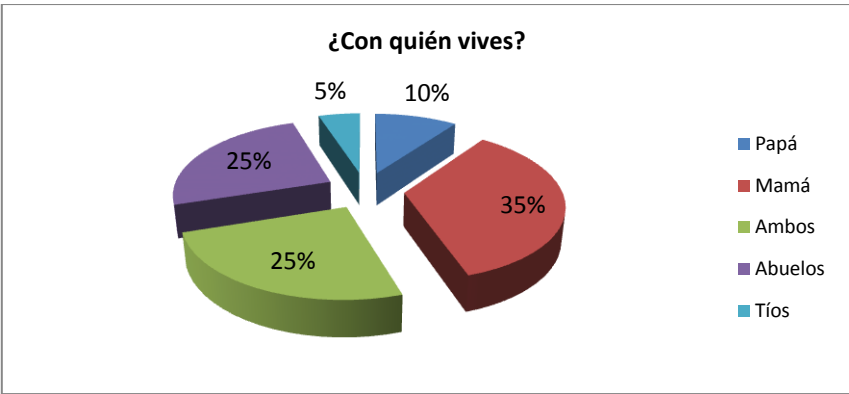




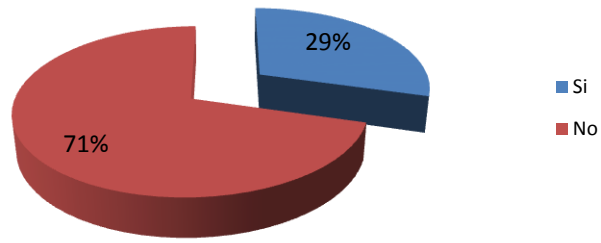
### ANEXO XIII. Gráfica del instrumento del estudios socioeconómico.

Las siguientes gráficas, muestran los resultados del instrumento relacionado con saber con quién o quienes viven los estudiantes y de aspectos de nivel socioeconómico, con un total de 17 alumnos.





**¿Tú trabajas para solventar tus estudios y ayudar a tus padres?**



Datos que arrojan las gráficas de diagnóstico socioeconómico aplicado en el tercero "A" con una muestra de 18 alumnos

1. 65% contestaron que el total de integrantes de familia son más de 5
2. 13% contestaron tener de 4 o más hermanos.
3. 27% contestaron que el ingreso mensual es de entre 3,500 a 5,000 y el 20% contestaron entre 2,000 a 3000.
4. 20% contestaron que viven con la mamá, 12% con papá y el 31% con ambos.
5. 44% contestaron que el propietario de la casa donde se vive es de los abuelos, 28% papás y el 17% rentada.
6. 35% contestaron que trabajan ambos.
7. 71% contestaron que no trabajan para solventar sus estudios y el 29% contestaron que si trabajan.

## RESULTADOS DEL SOCIOGRAMA A LOS ALUMNOS DE TERCER AÑO.

1. ¿Dime cuáles son los compañeros de tu clase que más te gustan?

Nombre	Porcentaje
Pozos Ramos Karen Daniela	35%
González González Carlos Fernando	35%
Martínez Velázquez Lesly	29%
Hernández Butron Juan German	29%
Calderón García Fatima	23%
Arteaga Gutiérrez Oscar	17%
Cruz Camacho José Miguel	17%
Ramírez Cuahonte Alan	17%

2. ¿Dime cuáles son los compañeros de tu clase que menos te gustan?

Hernández Espinosa Pedro Ulises	53%
Guerrero Hernández Luz María	41%
Flores Olguín Alexis Rodrigo	23%
Hernández Casique Néstor	23%
Zepeda Martínez Frida Paola	23%
Cruz Camacho José Luis	17%
Hernández Butron Juan German	17%
Velázquez García Gustavo Miguel	17%

Ahora piensa en aquellos compañeros o compañeras que incluirías en los siguientes grupos:

1. Menciona aquel compañero o compañera que es muy agradable, cordial y realmente bueno para trabajar en equipo, coopera, ayuda, comparte y le da a cada uno su turno.

Ramírez Cuahonte Alan	76%
Arteaga Gutiérrez Oscar	58%
Atilano Rosas MoisesYahir	58%
Calderon García FatimaEsthepania	17%
Hernández Butrón Juan German	17%

2. Menciona quel compañero o compañera que cuando llega a los grupo molesta, ni comparte, ni respeta e intenta que todos hagan las cosas a su manera.

Hernández Espinosa Pedro Ulises	53%
Velázquez García Gustavo Miguel	29%
Hernández Casique Néstor Eduardo	23%
Cruz Camacho José Miguel	17%
Guerrero Hernández Luz María	17%

3. Menciona aquel compañero o compañera que es muy tímido con los demás, siempre juega o trabaja solo, es difícil llegar a conocerle.

Guerrero Hernández Luz María	41%
Arteaga Gutiérrez Oscar	29%
González González Carlos Fernando	17%

4. Menciona aquel compañero o compañera que empieza las peleas, se mete con los demás, les empuja o les pega.

Hernández Espinosa Pedro Ulises	76%
Hernández Casique Néstor Eduardo	29%
Atilano Rosas MoisesYahir	17%
Cruz Camacho Sebastian	17%
Jaime López Jonathan Emmanuel	17%

5. Menciona aquel compañero o compañera que pide ayuda para hacer cualquier cosa, incluso antes de haberlo intentado.

Zepeda Martínez Frida Paola	29%
Guerrero Hernández Luz María	23%
Barcenas Hinojosa Vanesa	17%
Cilia Estrada Francisco Daniel	17%
Hernández Casique Néstor	17%
Hernández Mancera Brandon	17%
Jaime López Jonathan	17%

6. Menciona aquel compañero, compañera que es elegido por los compañeros como líder, el jefe de clase, a los demás les gusta ser dirigidos por él o ella.

Ramírez Cuahonte Alan	76%
Atilano Rosas MoisesYahir	53%
Arteaga Gutiérrez Oscar	35%

7. ¿Quién es normalmente insultado, le ponen mote o los demás se meten con él?

Hernández Espinosa Pedro Ulises	58%
Hernández Casique Néstor Eduardo	53%
Guerrero Hernández Luz María	17%

8. ¿Quién normalmente no hace nada, no sabe nada sobre sus compañeros que maltratan a otros, no está presente en las peleas o no toma parte por nadie?

Guerrero Hernández Luz María	35%
Ramírez Cuahonte Alan	23%
Zepeda Martínez Frida Paola	17%

9. ¿Quién esta normalmente contando chismes de otros, mentiras o historias falsas de compañeros, dice cosas malas de los demás a sus espaldas o intenta que alguien no caiga bien a los demás?

Guerrero Hernández Luz María	29%
Hernández Espinosa Pedro Ulises	23%

10. ¿Quién es normalmente ignorado, expulsado del grupo, los demás cuentan historias y chismes de él o es rechazado?

Guerrero Hernández Luz María	47%
Velazquez García Gustavo Miguel	17%

11. ¿Quién realiza de forma correcta las tareas escolares, son participativos en clase o contestan cuando en clase se pregunta algo?

Ramírez Cuahonte Alan	76%
Atilano Rosas MoisesYahir	58%
Arteaga Gutiérrez Oscar	17%
Pozos Ramos Karen Daniel	17%

12. ¿Quién ayuda normalmente a los que maltratan a otros compañeros, está alrededor de ellos para ver lo que hacen, está presente en las peleas incluso sin hacer nada o se divierte cuando algunos maltratan a otros?

Hernández Espinosa Pedro Ulises	17%
Casi todos	17%

13. ¿Quién coge las cosas de los demás sin permiso, las rompe o las estropea?

Hernández Espinosa Pedro Ulises 47%

14. ¿A quién le cogen las cosas sin permiso, se las rompen o se las estropean?

Hernández Espinosa Pedro Ulises 47%  
Guerrero Hernández Luz María 12%

### **INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

De los resultados obtenidos del sociograma aplicado, el cual tiene la finalidad de conocer el tipo de dinámica que se da entre los alumnos. Los que aparecen con mayor frecuencia en relación a algunas de las situaciones relacionadas con el acoso, dentro de las categorías como: los alumnos que se les pone mote, son ignorados o excluidos, se les molesta, se les esconden y/o rompen sus cosas, son considerados como los alumnos que generan chismes; son por orden de mayor a menor frecuencia los siguientes:

Hernández Espinoza Pedro Ulises  
Guerrero Hernández Luz María  
Hernández Casique Néstor Eduardo  
Velázquez García Gustavo Miguel

Cabe mencionar que recientemente el alumno Hernández Espinoza Pedro Ulises, tiene más de 2 meses que se dio de baja, ya que la razón de su deserción es porque era molestado todo el tiempo por sus compañeros, esto según versión de los compañeros de clase. Aún falta por confirmar dicha afirmación.

Por otra parte, el alumno Velázquez García Gustavo, es molestado también con frecuencia pues su rostro lo tiene un poco alterado, ya que esta diagnosticado con un síndrome que provoque que el alumno tenga el rostro de esa manera, lo cual dicha situación hace que sus compañeros también lo estén molestando frecuentemente.



La alumna Guerrero Hernández Luz María, es una alumna que tiene un poco de dificultad para hablar, lo que también en momentos de su participación es molestada o se burlan sus compañeros cuando participa.

Al alumno Hernández Casique Néstor, constantemente le dicen su apodo, participe o no en clase, en diversas ocasiones en mi clase se murmura su apodo, cabe mencionar que el mote que al alumno le pusieron, está relacionado con su color de piel.

## FUENTES

Asensio José M. (2004). Una educación para el diálogo.

Bauman Zygmunt, (2013). La globalización. Consecuencias humanas.

Campechacho Covarrubias Juan. En torno a la intervención de la Práctica Educativa. Los usos de la teoría en la transformación de la práctica docente.

Chomsky Noam, (1998). La Sociedad Global. Educación, Mercado y Democracia.

Contreras Magaña Adrián, (2015). “Democracia deliberativa, una propuesta de intervención para la enseñanza de la asignatura de Formación Cívica y Ética (Tercer Grado de Secundaria). Proyecto de intervención en docencia.

Dakar, Senegal, (2000). Marco de Acción Dakar. Educación para todos: cumplir nuestros compromisos comunes.

Díaz Mundo Ana Virginia y Barragán Medero Fernando, (2015). Guía de Convivencia para relaciones interpersonales y resolución de conflictos. Estrategias que promueven los valores, la inclusión, pertenencia y permanencia en la escuela. SEP.

Fierro Cecilia, Fortoul Bertha, Rosas Lesvia, (2012). Transformando la práctica docente. Una propuesta basada en la investigación-acción.

Frade Rubio Laura, (2011). Diseño de situaciones didácticas.

Frola Patricia y Velázquez Jesús, (2012). La evaluación cualitativa del aprendizaje. Educación básica, media superior y superior.

Cabrera López Milagros y García García Sergio Salvador, Benlliure Bilbao, Jusidman Clara, Mier Garza Raymundo, Ramos Lira Luciana y Colaboradores. (2010). Orígenes de la Violencia en México. Foro Interdisciplinario.

Díaz-Aguado Ma. José. (2006). El acoso escolar y la prevención de la violencia desde la familia. Comunidad Madrid.

Díaz Barriga Arceo Frida, (2006). Enseñanza situada.

GairínSallán Joaquín, AmengolAsparó Carmen y Silva García Blanca Patricia. El Bullying Escolar. Consideraciones Organizativas y Estrategias para su Intervención. Educación XXI. 16.1, 2013. Facultad de Educación. UNED.

Galeano, Eduardo, (1998). Patas arriba. La Escuela del Mundo al revés.

Gentili Pablo (1996). El Consenso de Washington y la crisis de la educación en América Latina.

González Beltrán Rafael, (2015). El universo juvenil ante los medios de comunicación. Revista Vida Pastoral. No. 245.

Hernández. Documento de trabajo. (2006).

Jáuregui Cristina, (2014). ¡Ya basta! Acabemos con el Bullying.

Latorre Antonio, (2005). La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa.

Lipovetsky Gilles, (2008). La sociedad de la decepción.

Lucio López Luis Antonio, (2012). Bullying en prepas. Una mirada al fenómeno desde la axiología y la docencias.

Márquez Covarrubias Humberto, Delgado Wise Raúl y García Zamora Rodolfo. Violencia e inseguridad en Mexico: necesidad de un parteaguas civilizatorio. Revista Vida Pastoral. Septiembre-Octubre 2014. No. 240.

Maya Betancourt Arnobio, (1996). El Taller educativo.

Mejía Quintana Oscar. (2005). Nuevas teorías de la democracia. De la democracia formal a la democracia deliberativa.

Miñana Blasco Carlos y Rodríguez José Gregorio, (2005). La Educación en el Contexto Neoliberal.

Muchembled Robert, (2008). Una historia de la violencia. Del final de la Edad Media a la actualidad.

Muñoz Hernán Yolanda, Ramos Pérez María y GEUZ. (S/A). Guía para el Diálogo y la Resolución de los Conflictos cotidianos.

Ponce Grima Victor Manuel, (1998). Un estado del arte de reflexividad de la práctica educativa.

Rabinovich Silvana y SaadaAlya (Coords), Do Valle Lilian (2004). Lo otro. Día de la Filosofía Unesco México, 2004.

RizviFazal y Lingard Bob, (2013). Políticas educativas en un mundo globalizado.

Ruiz Silva Alexander y Prada Londoño Manuel, (2012). LaFormación de la Subjetividad Política. Propuestas y recursos para el aula.

Savater Fernando, (1997). El valor de educar.

SEP (2006). Tercer taller de actualización sobre los programa de estudios 2006. Formación Cívica y Ética.

SEP (2010). Aprender a Aprender con TIC Estándares TIC para la Educación Básica en el Distrito Federal.

SEP (2011). Curso Básico de Educación Continua para Maestros en Servicio 2011. Relevancia de la profesión docente en la escuela del milenio.

SEP (2011). Programas de Estudios Guía para el Maestro. Educación Básica. Secundaria. Formación Cívica y Ética.

Tebar Belmonte Lorenzo (2009). El profesor mediador del aprendizaje.

Unidad de Apoyo a la Transversalidad. División de Educación General. Ministerio de Educación. (2006). Conceptos claves para la resolución pacífica de conflictos en el ámbito escolar.

Vargas García Patricia, (2015). La juventud y sus valores. Revista Vida Pastoral. No. 245.